



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA GUALEA

2021 - 2023

ÍNDICE

	CAPÍTULO I.....	1
	1. CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA.....	1
1.1.	Historia de la Parroquia.....	1
1.2.	Hitos históricos.....	2
1.3.	Ubicación	4
1.4.	Clima	5
1.5.	Hidrología y Orografía	5
1.6.	Asentamientos humanos que conforman la parroquia	5
1.7.	Competencias del GAD.....	6
1.8.	Evaluación de metas del modelo de gestión anterior	7
	CAPÍTULO II	13
	2. DIAGNÓSTICO DE LA PARROQUIA	13
2.1.	Componente Biofísico.....	13
2.1.1.	Relieve.....	13
2.1.2.	Geología	18
2.1.3.	Uso y cobertura de suelo	18
2.1.4.	Clima	25
2.1.5.	Hidrología.....	26
2.1.6.	Recursos Naturales degradados y sus causas (agua, suelo, flora, fauna y aire) .	27
2.1.7.	Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación	29
2.1.8.	Programas y Proyectos de Recuperación.	35
2.1.9.	Amenazas, Vulnerabilidad y riesgo.....	35
		38
2.1.10.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	39
2.2.	Componente Sociocultural	40
2.2.1.	Análisis Demográfico.....	40
2.2.2.	Educación	42
2.2.3.	Salud.....	44
2.2.4.	Acceso y uso del espacio público.....	48
		50
2.2.5.	Organización Social	50
2.2.6.	Necesidades Básicas Insatisfechas	53
2.2.7.	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	55
2.2.8.	Patrimonio tangible e intangible Festividades:	55
2.2.9.	Seguridad y convivencia ciudadana	56
2.2.10.	Movimientos Migratorios	56

2.2.11.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades	58
2.3.	Componente Económico	59
2.3.1.	Trabajo y Empleo	59
2.3.2.	Principales productos del territorio	60
2.3.3.	Conflictos Uso del Suelo	65
2.3.4.	Otras actividades económicas de la parroquia La actividad acuícola y pesquera 67	
2.3.5.	Seguridad y Soberanía Alimentaria.....	70
2.3.6.	Presencia de proyectos nacionales de carácter estratégico.....	70
2.3.7.	Infraestructura para el fomento productivo	72
2.3.8.	Síntesis del componente económico productivo, problemas y potencialidades.	76
2.4.	Componente Asentamientos humanos	76
2.4.1.	Red de asentamientos parroquiales y sus relaciones con el exterior	77
2.4.2.	Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta	79
2.4.3.	Síntesis del Componente, Problemas y Potencialidades	79
2.5.	Componente Movilidad, Energía y Conectividad	81
2.5.1.	Redes viales y de transporte	81
2.5.2.	Vialidad	82
2.5.3.	Sistema de Transporte	83
2.5.4.	Acceso a servicios de telecomunicaciones	83
2.5.5.	Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.....	84
2.6.	Componente político institucional y participación ciudadana	85
2.6.1.	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.	85
2.6.2.	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	88
2.6.3.	Problemas y Potencialidades del componente Político - Institucional.....	90
2.6.4.	Priorización de Problemas.....	91
2.7.	Breve resumen de la condición actual	94
2.8.	Variables post pandemia Antecedentes.....	94
	CAPÍTULO III	100
	3. Propuesta Modelo de Ordenamiento Territorial	100
3.1.	Visión	100
3.2.	Visión de la Mancomunidad del Chocó Andino del Noroccidente de Quito	100
3.2.1.	Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo	100
3.3.	Objetivos Estratégicos de Desarrollo	101
3.4.	Políticas	104
3.5.	Estrategias	104
3.6.	Metas	106

3.7.	Indicadores	110
3.8.	Programas y proyectos	112
3.9.	Matriz Referencial de programas y proyectos.....	114
3.10.	Modelo Territorial Deseado	123
3.11.	Categorías de Ordenamiento Territorial.....	125
	CAPÍTULO IV	138
	4. Modelo de Gestión y Ejecución del PDOT	138
4.1.	Las estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT:...	138
4.2.	Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.....	152
4.3.	Estrategias de Seguimiento y Evaluación	165
4.4.	Estrategia de promoción y difusión del PDOT	166
	Evaluación Programas y proyectos	167
4.7.	Conclusiones y Recomendaciones Anuales	171

Índice de Tablas

Tabla 1.	Hitos Económicos	2
Tabla 2.	Hito Social.....	3
Tabla 3.	Hito Ambiental.....	3
Tabla 4.	Informe Económico y Presupuestario 2017	8
Tabla 5.	Obras en la parroquia	11
Tabla 6.	Amenazas Procesos Geológicos.....	18
Tabla 7.	Categoría de Ordenamiento Territorial	20
Tabla 8.	Clases de Suelo por su Capacidad de Uso	21
Tabla 9.	Análisis Comparativo de cobertura y uso del suelo	23
Tabla 10.	Principales Microcuencas de la parroquia Gualea	27
Tabla 11.	Problemática de Contaminación de recursos naturales	28
Tabla 12.	Matriz de Ecosistemas Cobertura Vegetal	30
Tabla 13.	Síntesis de Ecosistemas.....	31
Tabla 14.	Formaciones vegetales presentes en Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (IBA)	34
Tabla 15.	Matriz de Riesgo Cambio Climático.....	35
Tabla 16.	Matriz de Amenazas Naturales	36
Tabla 17.	Matriz de Amenazas Antrópicas	37
Tabla 18.	Susceptibilidad por incendios forestales	37
Tabla 19.	Susceptibilidad a inundaciones	38
Tabla 20.	Matriz de problemas y potencialidades.....	39
Tabla 21.	Población por sexo	41
Tabla 22.	Distribución de la población Gualea	41
Tabla 23.	Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento	41
Tabla 24.	Instituciones de la Parroquia	42
Tabla 25.	Porcentaje por nivel educativo	43
Tabla 26.	Grado o curso más alto que asistió o asiste.....	43
Tabla 27.	Nivel de Instrucción al que asistió o asiste	44
Tabla 28.	Población que sabe leer y escribir.....	44

Tabla 29. Establecimientos de centros de salud.....	45
Tabla 30. Principales causas de muerte.....	45
Tabla 31. Tipo de discapacidad.....	46
Tabla 32. Discapacidad por etnia	47
Tabla 33. Discapacidad distribuida por barrios de la parroquia.....	47
Tabla 34. Bonos económicos	47
Tabla 35. Discapacidad por género	48
Tabla 36. Espacios Públicos.....	48
Tabla 37. Espacios Públicos por Actividad.....	50
Tabla 38. Espacios Públicos por Actividad.....	51
Tabla 39. Auto identificación étnica	52
Tabla 40. Abastecimiento de Agua	53
Tabla 41. Desechos aguas servidas	54
Tabla 42. Eliminación de Basura	54
Tabla 43. Eliminación de Basura	55
Tabla 44. Inventario de patrimonio tangible e intangible.	55
Tabla 45. Problemas y potencialidades Sociocultural.....	58
Tabla 46. Descripción PEA Empleada por rama de actividad	59
Tabla 47. Descripción PEA por Ocupación	60
Tabla 48. Síntesis de Cultivos en el Territorio Gualea	63
Tabla 49. Descripción conflicto en el uso de suelo	66
Tabla 50. Atractivos turísticos	68
Tabla 51. Entidades Financieras de la parroquia.....	72
Tabla 52. Proyección de Presupuesto año 2021 con acuerdo N.115.....	73
Tabla 53. Problemas y potencialidades del componente Económico	76
Tabla 54. Tipo de vivienda.....	78
Tabla 55. Problemas y Potencialidades de Asentamientos humanos.....	79
Tabla 56. Vías conectoras entre barrios.	82
Tabla 57. Sistemas de Transporte	83
Tabla 58. Servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones	84
Tabla 59. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.	84
Tabla 60. Actores Públicos.....	88
Tabla 61. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil	88
Tabla 62. Matriz de problemas y potencialidades Político institucional y participación ciudadana.....	90
Tabla 63. Priorización de Problemas por componente.....	91
Tabla 64. Variables post pandemia Covid-19	95
Tabla 65. Articulación de Objetivo Estratégicos	101
Tabla 66. Estrategias	105
Tabla 67. Metas	107
Tabla 68. Indicadores	110
Tabla 69. Programas y Proyectos	112
Tabla 70. Matriz Referencial de programas y proyectos	114
Tabla 71. Categorías de Ordenamiento Territorial.....	127
Tabla 72. Vinculación de las competencias del GAD parroquial con políticas y acciones de las Agendas Nacionales en políticas públicas locales	128
Tabla 73. Proyectos para las Parroquias de la Biosfera del Chocó Andino	136
Tabla 74. Estrategia de Articulación y coordinación para la implementación del PDOT:	140
Tabla 75. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.....	152

Tabla 76. Agenda regulatoria de las Estrategias de articulación y coordinación GAD parroquial - GAD provincial.....	159
Tabla 77. Mecanismos de participación ciudadana.....	164
Tabla 78. Proceso de seguimiento y evaluación	166
Tabla 79. Evaluación de Programas y Proyectos	167
Tabla 80. Condiciones y categorías de indicadores	170

Índice de Mapas

Mapa 1. Mapa Base	6
Mapa 2. Relieve.....	13
Mapa 3. Categoría de Ordenamiento Territorial	19
Mapa 4. Uso del suelo	23
Mapa 5. Unidades Hídricas	26
Mapa 6. Cobertura Vegetal	29
Mapa 7. Ecosistemas	31
Mapa 8. Susceptibilidad por incendios forestales	38
Mapa 9. Amenaza por Lahares.....	37
Mapa 10. Amenaza por Inundación	38
Mapa 11. Movimientos en Masas	57
Mapa 12. Sistemas Productivos	62
Mapa 13. Cultivos en el Territorio	63
Mapa 14. Conflicto en el uso de suelo	66
Mapa 15. Atractivos turísticos	70
Mapa 16. Dispersión de la Población.....	77
Mapa 17. Red Vial	81
Mapa 18. Modelo Territorial Gualea.....	99
Mapa 19. Modelo Territorial Deseado	124
Mapa 20. Categorías de Ordenamiento Territorial.....	125

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Matriz cambio climático	25
Ilustración 2. Distribución del Espacio Público por Barrio	50
Ilustración 3. Organización social	51
Ilustración 4. Representaciones Gráficas	87
Ilustración 5. Estructura Legal Mínima de funcionamiento GAD Parroquial Rural.	89

CAPÍTULO I

1. CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA

1.1. Historia de la Parroquia

Gualea proviene del idioma cara o yumbo siendo la raíz HUA cuyo significado es: grande, LEA o LEN que significa: camote, es decir camote grande, posiblemente el nombre deriva que en este lugar se producían grandes cantidades de camotes. Sus inicios se remontan a vestigios arqueológicos encontrados de la cultura Yumbo, población asentada en los territorios de la montaña noroccidental de los Andes Septentrionales, área que se ubica en la ceja de montaña occidental y oriental de las actuales provincias de Cotopaxi, Pichincha e Imbabura.

Establecieron contactos comerciales, sociales o étnicos con pueblos de la Sierra. El área de Mindo, Nanegal, Nanegalito, Gualea, Pacto y Calacalí guarda evidencias de tres ocupaciones humanas, cronológicamente distantes y culturalmente desconocidas entre ellas. La causa de aquellas interrupciones humanas, se debió a las desastrosas erupciones del volcán Pichincha; sin embargo, quedan materiales culturales (cerámica, lítica, huesos, conchas), que testimonian a cada uno de los pueblos. En Gualea se pueden observar algunos vestigios arqueológicos de los yumbos como senderos y tolas con terrazas en forma de pirámides truncadas.

El agua era, para los yumbos, la fuente de toda vida, se encontraron siete piscinas con escaleras descendentes en las que se desarrollaban los principales actos religiosos de iniciación, purificación y fertilidad, esta zona expresaba una riqueza cultural relacionada al culto de los dioses, a los animales y la fuerza de la naturaleza, sus rituales funerarios eran realizados bajo las concepciones propias de la vida y la muerte.

En 1530 con la llegada de los Incas construyeron sus propios templos sobre las estructuras de los yumbos, siendo los incas los verdaderos depredadores de las culturas andinas, formando su propia jerarquía social y dioses. Los Yumbos eran un pueblo agrícola y comerciante lo que les permitió vivir de la conquista incaica. En 1580 Gualea era el principal punto de comercio de los yumbos.

En 1679 el Fray Mercedario Joseph de Figueroa llega a Gualea como cura doctrinero para impartir la nueva religión.

De 1735 a 1741 el geógrafo y científico riobambeño Pedro Vicente Maldonado y Sotomayor, encargado de abrir un camino que conecte Quito y Esmeraldas, identifica en su mapa a los pueblos de Nanegal, Gualea, Mindo. En aquel entonces Gualea era habitada por mestizos, mulatos, 10 familias de indios, cada uno pagando tributo al doctrinero. Según el libro Real de la Administración Principal de Aguardiente de Quito en 1818 se da una forma de comercio con la venta de botijas y frascos de aguardiente.

El 29 de mayo de 1861, Gualea se transforma en una parroquia del cantón Quito, para ese entonces poblada de colonos dedicados a la explotación de productos agrícolas. Los capuchinos la constituyen en parroquia eclesiástica, el 25 de agosto de 1951, mientras que las comunidades de Pacto, Chontapamba y Nanegalito crecían lentamente. Gualea tenía entonces 300 habitantes.

La parroquia de Gualea cuenta con tan solo 16% de bosque primario, ya que ha mediados del

siglo XX se inició la tala de bosques en alta escala con el objetivo de extraer madera para la exportación. Cuando se agotaron los bosques, la mayor parte del territorio está ocupada por pasto y caña de azúcar. En 1985 el uso de los suelos es para sembríos de caña y pastizales para la cría de ganado vacuno que se sigue vigente.

1.2. Hitos históricos

a) Económico

Tabla 1. Hitos Económicos

Año	Hito	Descripción
1861	Producción de panela	Subsistencia económica Primeros comerciantes
1900	Producción del aguardiente	- Se genera olas de violencia en los hogares causados por el alcoholismo.
1940	Construcción de la Carretera	Ampliación de la frontera agrícola Deforestación Acceso de vías adecuadas para moradores y salida de productos
1950	Extradición de Madera	Cambio del uso del suelo Nuevo ingreso económico
1950	Producción de caña de azúcar	Clústeres de producción incompletos Monocultivos permiten la pérdida de especies naturales de la zona en lo referente a la agricultura.
1985	Producción ganadera y lechera	Desarrollo acelerado de pastizales e incremento de la deforestación. Producción en aumento de quesos.
2014	Producción de piscicultura	- En el barrio Manchuri 12 familias se han organizado para producir tilapia roja y negra. Es un proyecto reciente de aproximadamente un año, con 6 piscinas de 3x6m, con capacidad para sembrar 2000 alevines por piscina.
	Turismo	- En la actualidad en la Parroquia se realiza turismo ecológico, a través de agro fincas, turismo de deportes extremos, turismo cultural y turismo de recreación.

Fuente: GADP Gualea 2020, PDOT 2019

Elaborado por: ICAPCE

El turismo en esta zona está asociado por la condición del medio ambiente: climatología, paisaje y geografía; y considera otros elementos como la tranquilidad, el aire puro y no contaminado y de

manera especial el contacto con la naturaleza. Por lo que, el turismo como principal actividad económica se vería afectada con la degradación o buena conservación del medio ambiente. En la actualidad en la Parroquia se realiza turismo ecológico, a través de agro fincas, turismo de deportes extremos, turismo cultural y turismo de recreación.

b) Social

Tabla 2. Hito Social

Año	Hito			Descripción		
1861	Fundación de la Parroquia			Organización local Elección de alcalde libre	p o r	voto
1951	Parroquialización Gualea	Eclesiástica	de	- Cohesión social		
	Fundación de la Escuela			- Enseñanza para todos los niños		
2007	Apertura del Museo de Tulipe-Cultura Yambo			Conocimiento de culturales Identidad Histórica		raíces
2009	Rehabilitación del núcleo central-iglesia y plaza central.			- Fortalecimiento de la memoria cultural		

Fuente: GADP Gualea 2020, PDOT 2019

Elaborado por: ICAPCE

Se fortalece la identidad cultural, que sus ciudadanos conozcan sus orígenes como iniciaron recuperando la memoria histórica del territorio.

c) Ambiental

Tabla 3. Hito Ambiental

Año	Hito			Descripción		
1861	Tala de bosques			Mayor nivel económico Deforestación		de ingreso
2005	Creación de la Fundación Ecológica "Amigos del Bosque "Tulipe - Pachijal"					
2009	Declaración del Tulipe Pachijal	Bosque	Protector	- Conservación fauna nativa	d e	la flora y
2012	Declaratoria de áreas de reserva la sub cuenca del río Pachijal- Nanegalito- Gualea y Pacto			Conservar, proteger e incentivar a la reforestación y recuperación del área de protección. Trabajo con apoyo de la Secretaría de Ambiente- Municipio del Distrito Metropolitano GAD Parroquial de: Nanegalito Gualea y Pacto.		

Fuente: GADP Gualea 2020, PDOT 2019

Elaborado por: ICAPCE

La Creación de la Fundación Ecológica "Amigos del Bosque "Tulipe - Pachijal", apoya en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, conservando la integridad y diversidad biológica del entorno natural y velando por una utilización ecológicamente sostenible de sus recursos naturales, conservando la flora y fauna nativa.

Festividades:

Fiestas de parroquialización

La parroquia de Gualea celebra cada año el 25 de agosto su aniversario, con el motivo de conmemorar la fundación eclesiástica de la parroquia la fiesta inicia el 11 de agosto y culmina el 31 de agosto. La población es muy organizada al momento de realizar los preparativos, cabe recalcar que todas las comunidades participan en el desfile representando lo más importante de su comunidad, también se realiza elección y coronación de la reina, realización de concursos de platos típicos de cada comunidad, presentación de bandas musicales, organizan campeonatos deportivos y resaltan una dramatización de las mingas ya que los pobladores lo ven como algo representativo o costumbre de la parroquia. El lugar de encuentro para la celebración de su aniversario se lo realiza en Gualea Centro, sus tradiciones y su cultura están aún arraigadas por sus pobladores.

Equinoccios en el Museo de Tulipe

Estas fiestas representan al pueblo Yumbo, se realizan rituales como a la luna y la tierra como elementos de la fecundidad y ceremonias; el equinoccio ocurre dos veces por año: el 20 o 21 de marzo y el 21 de septiembre durante los días en el que los rayos del sol caen de manera perpendicular. Alrededor de 1000 personas participan en esta celebración y se cuenta con presentaciones artísticas de grupos culturales.

Diciembre Fiestas del Niño Jesús

Dentro de estas festividades prima la devoción, cada barrio se organiza para realizar la novena navideña. Esta celebración trae consigo un alto símbolo social y cultural, ya que ayuda al mantenimiento de la unión, cohesión social, solidaridad comunitaria, por medio de la reciprocidad, redistribución y fe católica. El 24 de diciembre se realiza el pase del niño tradicional con desfiles acompañados de banda de pueblo.

Las comidas típicas de Gualea

Apicho
Ceviche de Palmito
Jugo de caña de azúcar
Tamales de Yuca
Helados de Yuca

1.3. Ubicación

La parroquia de Gualea está situada a 78 km al noroccidente de Quito, tiene una extensión de 120,92 km², se encuentra limitada al:

Norte por la provincia de Imbabura

Sur por el cantón San Miguel de Los Bancos Este por las parroquias Nanegal y Nanegalito

Oeste por la parroquia Pacto.

1.4. Clima

De relieve montañoso, Gualea tiene una altura que va desde los 700 n.m. en las riberas de los ríos Pachijal y Guayllabamba, hasta los 1800 n.m. la cabecera parroquial tiene una altura de 1095 msnm. La parroquia se encuentra a 1293 n.m. posee un clima confortable durante todo el año ya que está rodeado de altas cordilleras, su clima es cálido - húmedo favorece su entorno natural y es propicio para la agricultura y ganadería, la temperatura media anual está entre los 20 y 24 grados centígrados, es una zona que se caracteriza por la presencia de humedad constante, la zona en la que se asienta la parroquia de Gualea corresponde al bosque húmedo tropical de la montaña. La precipitación anual es de entre 2000 y 2600 n.m. Los meses lluviosos van del mes de septiembre hasta el mes de junio; los meses secos son los de julio y agosto.

1.5. Hidrología y Orografía

La parroquia de Gualea se encuentra emplazada en las laderas y estribaciones de la cordillera de Occidental, varía según las condiciones topográficas pues la zona es muy accidentada con diferencias de inclinación de entre 10 y 80°. Las partes altas ocupan la ceja de montaña mientras las partes bajas se ubican en el piso ecológico del bosque montano bajo muy húmedo. Las zonas de inclinación topográfica que están entre los 15 y 60° favorecen la erosión por factores combinados como la deforestación y las fuertes lluvias. Apenas el 1% del suelo está ocupado por bosques nativos ubicados en lugares accidentados y de difícil acceso.

Gualea se encuentra limitada por diversos ríos, al norte el río Guayllabamba, al sur el Pachijal, al oeste los Ríos, San José y la quebrada de Santa Teresa y el Chirapi. Al este los ríos Alambi, Tulipe y la quebrada Las Islas. Dentro de los ríos y vertientes naturales más importantes tenemos los ríos Tulipe, Habaspamba, San Carlos, Piripe, Alcabala, Motilón, Manchuri, Bañadero y Yausa, también se puede encontrar quebradas como la Quebrada Motilón, Quebrada El Calvario, Quebrada Alcabala o Lucpipe dentro de las cuales destacan impresionantes cascadas y encañonados. La mayor parte de la población de Gualea se abastece del agua de las vertientes que se ubican en el sector de Las Islas, al sur de la parroquia, en la parte alta.

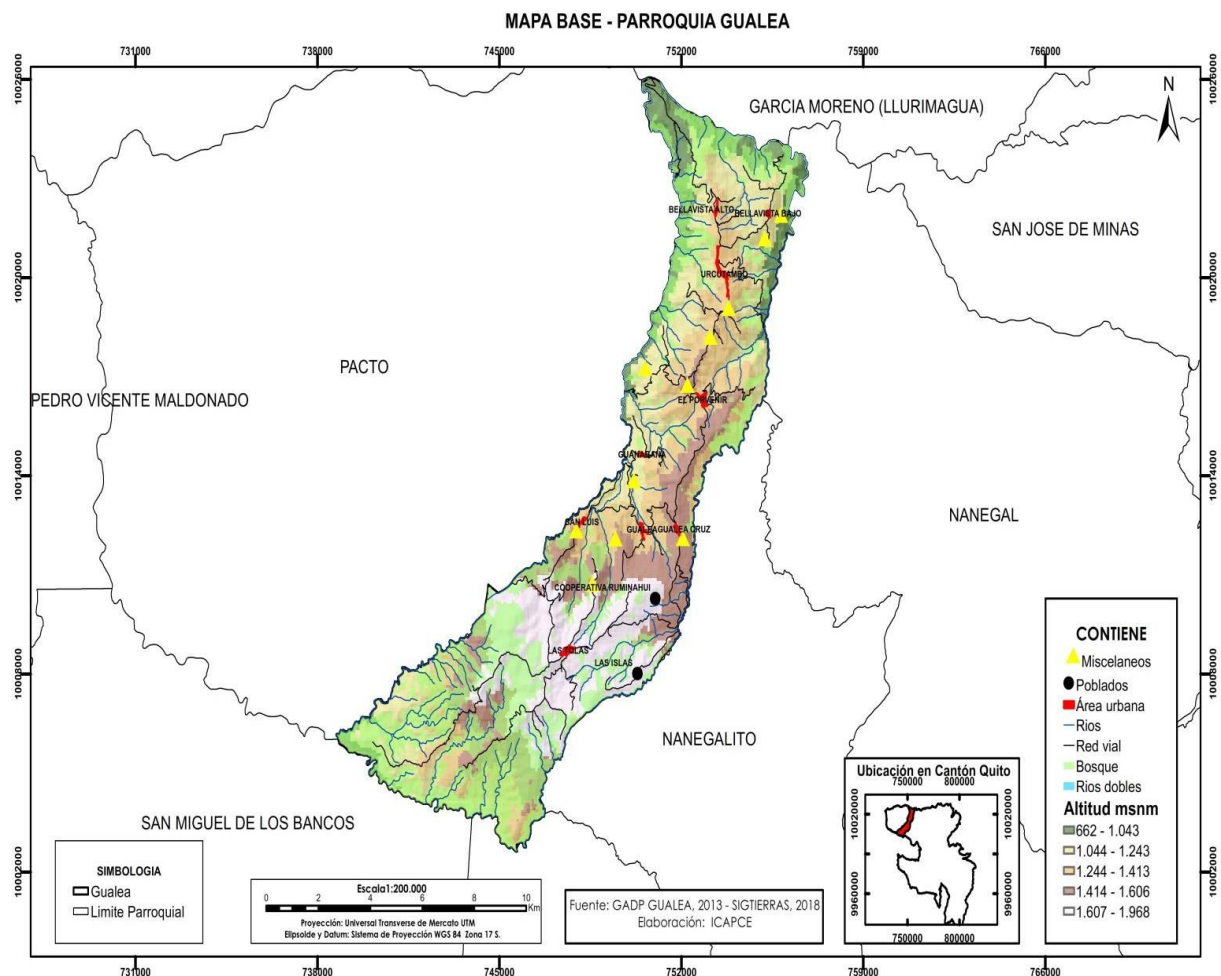
1.6. Asentamientos humanos que conforman la parroquia

La parroquia se encuentra dividida en 13 barrios:

Gualea Cruz
El Porvenir
Gualea Centro
Urcutambo
Vista Hermosa
Bella Vista
El Belén
Las Tolas
San Luis Alto
San Luis Bajo
Guanábana
El Copal
Manchuri

Cada una de estas poblaciones se dedica a la agricultura y ganadería de forma independiente. La población actual es de 2516 habitantes, la tasa de crecimiento poblacional es de menos 1%. En el área rural el predominio de varones es superior al de mujeres; del mismo modo sucede en la población de Gualea, el porcentaje de trabajadores agrícolas es del 64,50 % del cual solo el 31,90 % posee un salario fijo; la población predominante es la infantil, adolescente y juvenil en edad productiva, produciendo un descenso del ritmo de crecimiento poblacional por la migración campo ciudad y, en los últimos años, a la migración internacional.

Mapa 1. Mapa Base



Fuente: GADP Gualea 2013-MAG, 2016

Elaborado por: ICAPCE

1.7. Competencias del GAD

Según el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), artículo 65 las competencias exclusivas constitucionales que les corresponden a los GAD parroquiales rurales son:

- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad, la plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de

la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vitalidad parroquial rural.
 - Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
 - Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
 - Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
 - Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Artículo 64. Funciones

Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia.
- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.
- Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.
- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.
- Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución.
- Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.
- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.
- Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.

1.8. Evaluación de metas del modelo de gestión anterior

Administración 2014-2019, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Gualea:

Sr. Carlos Ramos Presidente
Sr. Rodman Grijalba Vicepresidente
Sra. Rosa Guamán Vocal
Sr. Vicente Mora Vocal
Sr. Rene Flores Vocal
Sra. Maricela Anaguano Vocal Alterna
Ing. Magaly Guato Secretaria – Tesorera

Rendición de cuentas año 2018

Según lo que dispone la Constitución, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del CPCCS, la Rendición de Cuentas es una obligación del CPCCS y un derecho por lo que los representantes de las instituciones públicas y que manejan fondos públicos deben rendir cuentas a la ciudadanía en un proceso participativo. Posteriormente, se debe enviar al CPCCS su informe sobre el proceso de Rendición de Cuentas, con las sugerencias y conclusiones de sus mandantes.

Rendición cuentas a nivel territorial

Las instituciones y entidades del nivel territorial que manejan fondos públicos, entidades desconcentradas de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social y Gobiernos Autónomos Desconcentrados rendirán cuentas en febrero ante la ciudadanía en sus territorios y entregarán el informe al CPCCS hasta el 30 de marzo de 2018.

Rendición de cuentas a nivel nacional

Las instituciones del nivel nacional que manejan fondos públicos, es decir unidades de administración financiera, de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; así como instituciones de educación superior y medios de comunicación rendirán cuentas a la ciudadanía en febrero y presentarán sus informes al CPCCS hasta el 30 de marzo de 2018.

Tabla 4. Informe Económico y Presupuestario 2017

Descripción	Valor
INGRESOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN	
Otros servicios técnicos especializados: Convenio EPMAPS (Toma de lecturas y recaudaciones)	6,720.00
Convenio de Alcantarillado	10,694.70
Convenio EMASEO limpieza y recolección de basura	18,985.39
TOTAL	36,400.09
ENTIDADES DEL GOBIERNO SECCIONAL	
MUNICIPIO del Distrito Metropolitano de Quito.	34,331.56
MUNICIPIO del Distrito Metropolitano de Quito (Encuentros	4,500.00

Interparroquiales Atahualpa 2017)	
TOTAL	38,831,56
APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES PRESUPUESTO 2017	
Ingreso del Ministerio de Finanzas para GASTO CORRIENTE.	51.213,38
TOTAL	51.213,38
GOBIERNO CENTRAL	
MIES para el CIBV “Gotitas de Miel	26,316.79
MIES para Adulto Mayor	12,496,77
MIES para Discapacidad	19,389.50
TOTAL	58,203.06
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES PRESUPUESTO 2017	
Ingreso del Ministerio de Finanzas para GASTOS DE INVERSIÓN	119,497.95
TOTAL	119,497.95
TOTAL INGRESOS CORRIENTES Y DE INVERSION	
Saldo inicial en bancos 01/01/2017	34,267.93
Otros servicios Técnicos Especializados	36,400.09
Entidades del Gobierno Seccional	38,831.56
Aportes a Juntas Parroquiales Rurales (CORRIENTES)	51,213.38
Gobierno Central (MIES)	58,203.06
Aportes a Juntas Parroquiales Rurales (INVERSIÓN)	119,497.95
De cuentas por Cobrar (POR RECUPERAR IVA)	52,040.34
Otros ingresos	12,891.41
TOTAL	403,345.72
GASTOS: CORRIENTES Y DE INVERSIÓN 2017	
Gasto en personal	54,577.79
Gasto en bienes y servicios	3,782.22
Gasto en Seguros y Comisiones Bancarias	164,46
Transferencias Corrientes	4,613,65
TOTAL	63,138.12
GASTO PERSONAL INVERSIÓN	
Salarios Unificados	47,751.71
Honorarios	15,356.75
TOTAL	63,108.46
GASTO EN BIENES Y SERVICIOS	
Transporte de Personal (Recorrido CIBV)	9,224.68

Fletes y Maniobras	1,050.00
Espectáculos Culturales y Sociales	17,268.17
Servicios de Voluntariado (Bonif. Promotoras CIBV, ADULTO M)	44,639.50
Servicio de Alimentación (CIBV)	11,861.53
Viáticos y Subsistencias en el Interior	1,052.27
Difusión, Información y Publicidad	594,05
Vehículos (Reparaciones, neumáticos, accesorios y otros)	13,165.93
Alimentos y Bebidas	3,070.62
Vestuario y Prendas de Protección	2,190.23
Combustibles y Lubricantes (Retro excava, Volqueta, Moto)	6,394.00
Materiales de Aseo (Limpieza y recolección de basura)	2,151.09
Materiales de Oficina (Convenios MIES)	1,727.54
Otros gastos de Inversión (Conagopare, BCE, Seguros)	8,709.78
Materiales de Construcción, Electrónicos y Plomería	31,305.37
Obra Transporte, Alcantarillado y Vía	30,774.53
Mobiliarios, maquinarias y equipos	2,001.75
Cuentas por Pagar	5,649.14
TOTAL	192,830.18
TOTAL GASTO CORRIENTE + INVERSION	
63,138.12+ 255,938.64	319,076.76
SALDO EN LIBROS INGRESOS - GASTOS.	
403,345.72 – 319,076.76	84,268,96
SALDO FINAL BCE AÑO 2017	
Saldo en libros	84,268.96
Cuentas por cobrar	21,934.26
TOTAL	62,334.7

Fuente: Rendición de cuentas GAD PRG, 2018

Elaborado por: ICAPCE

Con este informe de cuentas se detalla todos los gastos activos y pasivos, continuación se detalla las obras empeladas en los barrios de la parroquia:

Tabla 5. Obras en la parroquia

Obra	Lugar	Ilustración
Moriscos muro	Gualea Cruz vía al Chontal	
Muro cancha de Vóley	Barrio Gualea Cruz	
Tanque de Agua	El Copal	
Desarenador aguas lluvias	El Carmen	
Vereda UPC	Gualea Centro	
Centro de Rehabilitación	Gualea Centro	
Tendido de Manguera	San Luis Alto	

Gestión ante la EPMAPS para red de alcantarillado	Vista Hermosa	
Trabajos Retroexcavadoras		

Fuente: Rendición de cuentas GAD PRG, 2018 **Elaborado por:** ICAPCE

CAPÍTULO II

2. DIAGNÓSTICO DE LA PARROQUIA

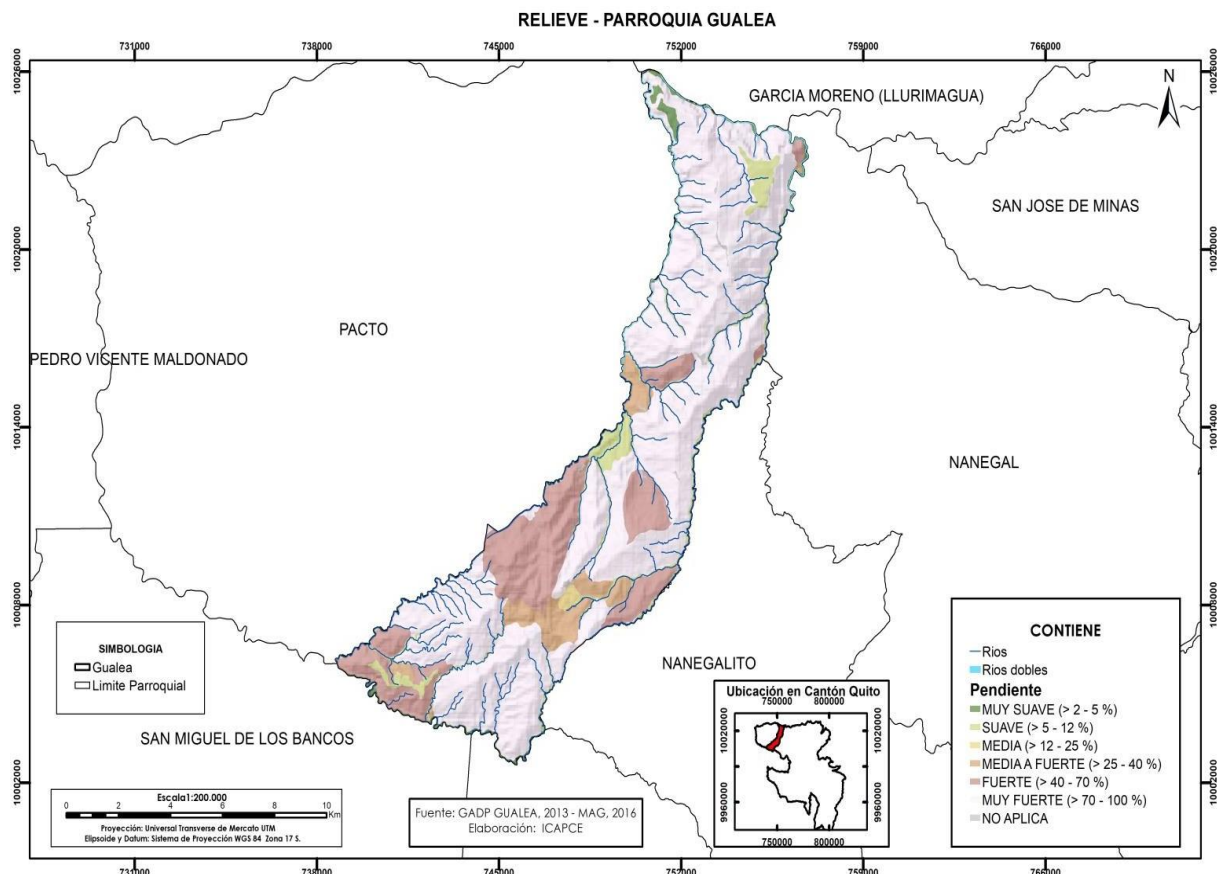
2.1. Componente Biofísico

Dentro de este componente se analizan las potencialidades de las diversas actividades naturales de la parroquia, con su aprovechamiento y los usos que se le estén brindando, así como la afectación que las actividades humanas pueden provocar sobre esos elementos, estableciendo una base sobre la situación actual y cuáles serán las acciones a tomar para mejorar las condiciones de vida de la población. Se encuentra ubicada al noroccidente de la ciudad de Quito, en la Bio-región del Chocó Andino. Esta parroquia cuenta con la conservación y protección de bosques, la subcuenca del río Pachijal es una reserva hídrica sin contaminación, su zona de influencia está considerada como patrimonio arqueológico

2.1.1. Relieve

El territorio se encuentra dentro de la región Andina del Ecuador, con una altitud máxima de 3278 m, media de 1340 m y mínima de 492 m. Sus pendientes varían entre 80% y 50%, presenta un buen drenaje por su superficie, marcado con profundas quebradas, por la Cordillera Occidental que atraviesa la parroquia, su relieve es de escarpado a montañoso, con valles profundos de altas montañas, con terrenos vulcano-sedimentarios, presenta una diferencia de nivel de 1200 m.

Mapa 2. Relieve



Fuente: GADP Guala 2013-MAG, 2016

Elaborado por: ICAPCE

La Cordillera Occidental de los Andes consta de un basamento oceánico con formaciones volcánicas, vulcano - sedimentarias y sedimentarias de edad Cretácico - Eoceno donde se han sobrepuesto las formaciones esencialmente volcánicas del arco Oligoceno - actual. Los procesos geológicos de la zona son las rocas metavolcánicas e intrusivas con una permeabilidad media a baja, y de suelos residuales de estabilidad variada (de regular a inestable), con cañones profundos del río Pachijal.

2.1.2. Geología

El territorio de Guala se encuentra sobre la Cordillera Occidental de los Andes Ecuatorianos, y como tal está sometida a los procesos geológicos que caracterizan esta zona. La Cordillera Occidental consta de un basamento oceánico con formaciones volcánicas, vulcano – sedimentarias y sedimentarias de edad Cretácico – Eoceno donde se han sobrepuesto las formaciones esencialmente volcánicas del arco Oligoceno – Actual. Son característicos de las cordilleras la formación de valles que generalmente corren N-S conocidos como valles intermontañosos y es en uno de estos valles donde se asienta la parroquia.

Tabla 6. Amenazas Procesos Geológicos

Amenaza geológica	Sismo	Volcán	Hundimiento	Deslizamiento	Erosión	Derrumbes
Lugar	Centros poblados, vías de acceso	Parroquia en general	Guala Centro	Vista Hermosa	Parroquia en general	Vista Hermosa
Sector	San Luis Alto, San Luis Bajo, Habaspamba	Tulipe	El Porvenir y Urcutambo	Sector Bellavista, de las Tolas y San Luis	Guala Cruz, Urcutambo	Sector Bellavista, de las Tolas
Tamaño	Zona rural	Toda la parroquia	500 m2	2.000 m2	Mayor a 1Ha	100 m2
Número	3	1	4	12	4	8
Intensidad	Suave	Fuerte	Lento	Repentino	Repentino	Lento
Características	Temblor	Ceniza	Afecta a vías	Afecta a vías	Aislado	Afecta a vías

Fuente: Conagopare Pichincha, Encuesta diagnóstico Guala 2020

Elaborado por: ICAPCE

2.1.3. Uso y cobertura de suelo

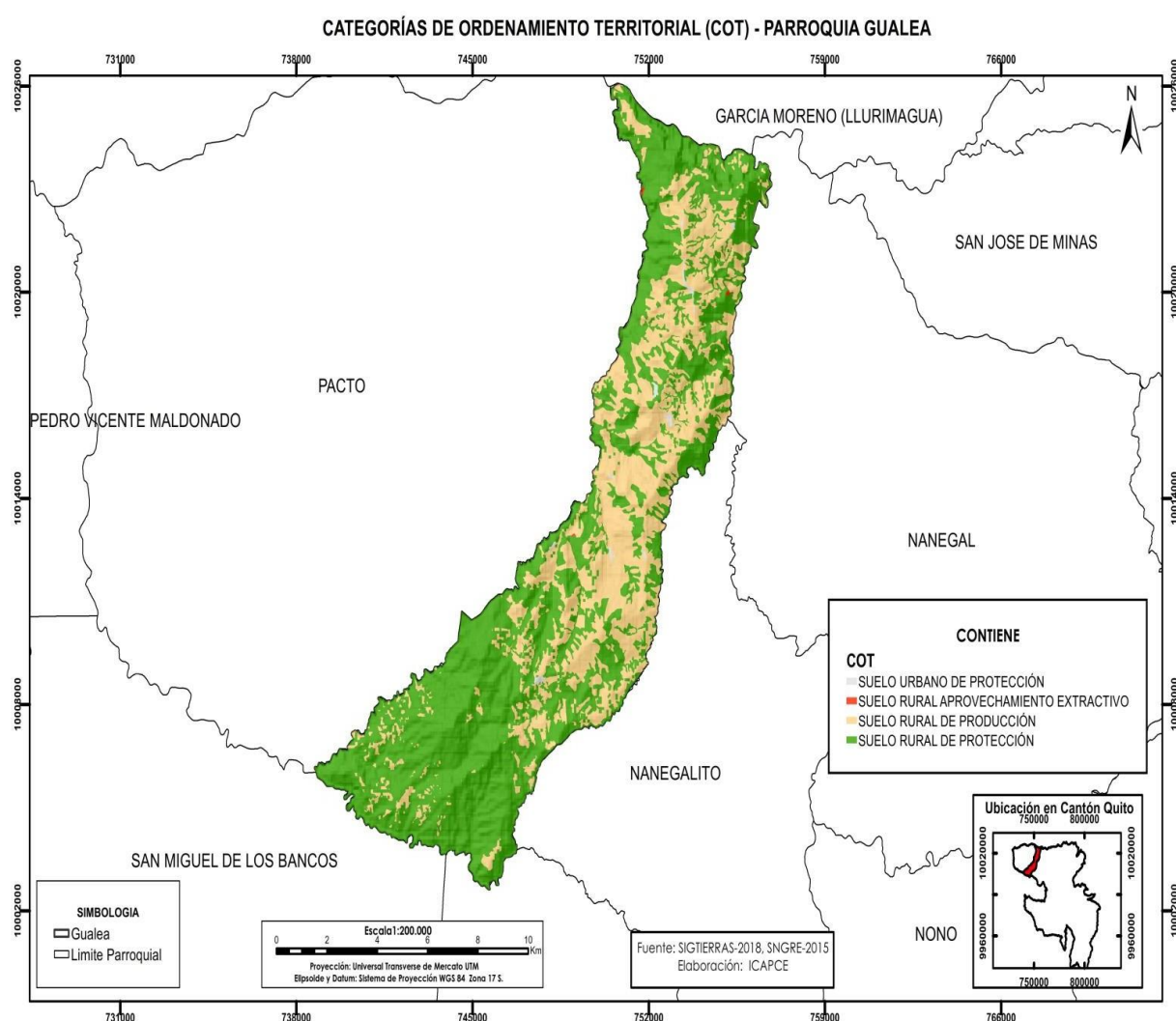
En el análisis del Plan de Desarrollo Provincial 2002-2022 resalta la contaminación del suelo y el agotamiento de su capacidad productiva tiene un origen fundamentalmente antrópico como resultado de un alto incremento poblacional, así como por la actividad agrícola y ganadera en laderas y la ampliación de la frontera agrícola. Los procesos más graves de la zona se localizan en laderas de pendientes fuertes¹.

Guala se caracteriza por tener suelos aptos para la agricultura por lo tanto el uso de su suelo es de clase II a IV en 30% y de clase V a VII un 70%, constituyendo la categoría de tierras apropiadas para cultivos permanentes, pastos y aprovechamiento forestal. En esta clase se toma

en cuenta las limitaciones que impone el uso del suelo como: condición del suelo; riesgos de erosión; condición de drenaje; peligros de inundación. El Estudio de Impacto Ambiental del Bosque Protector Tulipe-Pachijal¹, realiza un análisis de la limitación del suelo para la recuperación vegetal, donde concluye que los suelos encontrados tienen una calificación de media a severa para el crecimiento de nueva vegetación.

Los estimados de las tasas de erosión son muy altos en los suelos con pendientes altas (mayor a 50%), una vez que se remueve la vegetación, cuando los suelos son expuestos la erosión es 150 veces más alta. Cada clase de capacidad de uso identificada y caracterizada en forma generalizada, presentando en su descripción las características y propiedades propias de los suelos en el momento de ser examinados y que guardan relación con su utilización agrícola.

Mapa 3. Categoría de Ordenamiento Territorial



Fuente: SIGTIERRAS-2018, SNGRE-2015

Elaborado por: ICAPCE

¹ Plan de Desarrollo Provincial 2002-2022

Tabla 7. Categoría de Ordenamiento Territorial

Categoría	Capacidad	Uso	Conflicto	Clase
II- Muy ligeras limitaciones	Agricultura y otros usos	Agrícola	Adecuado	Alta, muy alta, baja, media
		Conservación y producción	Subutilizado	
		Extractivo	Asentamientos Humanos	
		Pecuario	Adecuado	
III- Ligeras limitaciones	Agricultura y otros usos	Agrícola	Adecuado	Sin Susceptibilidad, alta, media, baja.
		Agropecuario mixto	Adecuado	
		Conservación y producción	Subutilizado	
		Extractivo	Asentamientos Humanos	
		Otro	Adecuado	
		Pecuario	Adecuado	
		Sin uso	Adecuado	
IV- Moderadas limitaciones	Agricultura y otros usos	Agrícola	Adecuado	Alta, media, muy alta.
		Agropecuario mixto	Adecuado	
		Conservación y protección	Subutilizado	
		Pecuario	Adecuado	
V- Limitaciones fuertes a muy fuertes	Especial	Conservación y protección	Adecuado	Alta, media, muy alta.
VI- Tierras aptas para aprovechamiento forestal (limitaciones muy fuertes)	Conservación y forestal	Agrícola	Sobreutilizado	Alta, media, muy alta.
		Agropecuario mixto	Sobreutilizado	
		Conservación y producción	Adecuado	
		Pecuario	Sobreutilizado	
VII- Tierras de protección (limitaciones muy fuertes)	Conservación y forestal	Agrícola	Sobreutilizado	Sin Susceptibilidad, alta, muy alta, media, baja.
		Agropecuario mixto	Sobreutilizado	
		Conservación y protección	Adecuado	
		Habitacional	Asentamientos Humanos	
		Otro	Sobreutilizado	
		Pecuario	Sobreutilizado	
VIII- Limitaciones	Conservación y	Agrícola	Sobreutilizado	Sin

muy fuertes (conservación)	forestal	Agropecuario mixto	Sobreutilizado	Susceptibilidad, media, baja, alta.
		Conservación y protección	Adecuado	
		Extractivo	Asentamientos Humanos	
		Ocio	Asentamientos Humanos	
		Pecuario	Sobreutilizado	
		Pecuario avícola	Sobreutilizado	
		Riego consumo energía	Sobreutilizado	

Fuente: SIGTIERRAS-2018, SNGRE-2015

Elaborado por: ICAPCE

Tabla 8. Clases de Suelo por su Capacidad de Uso

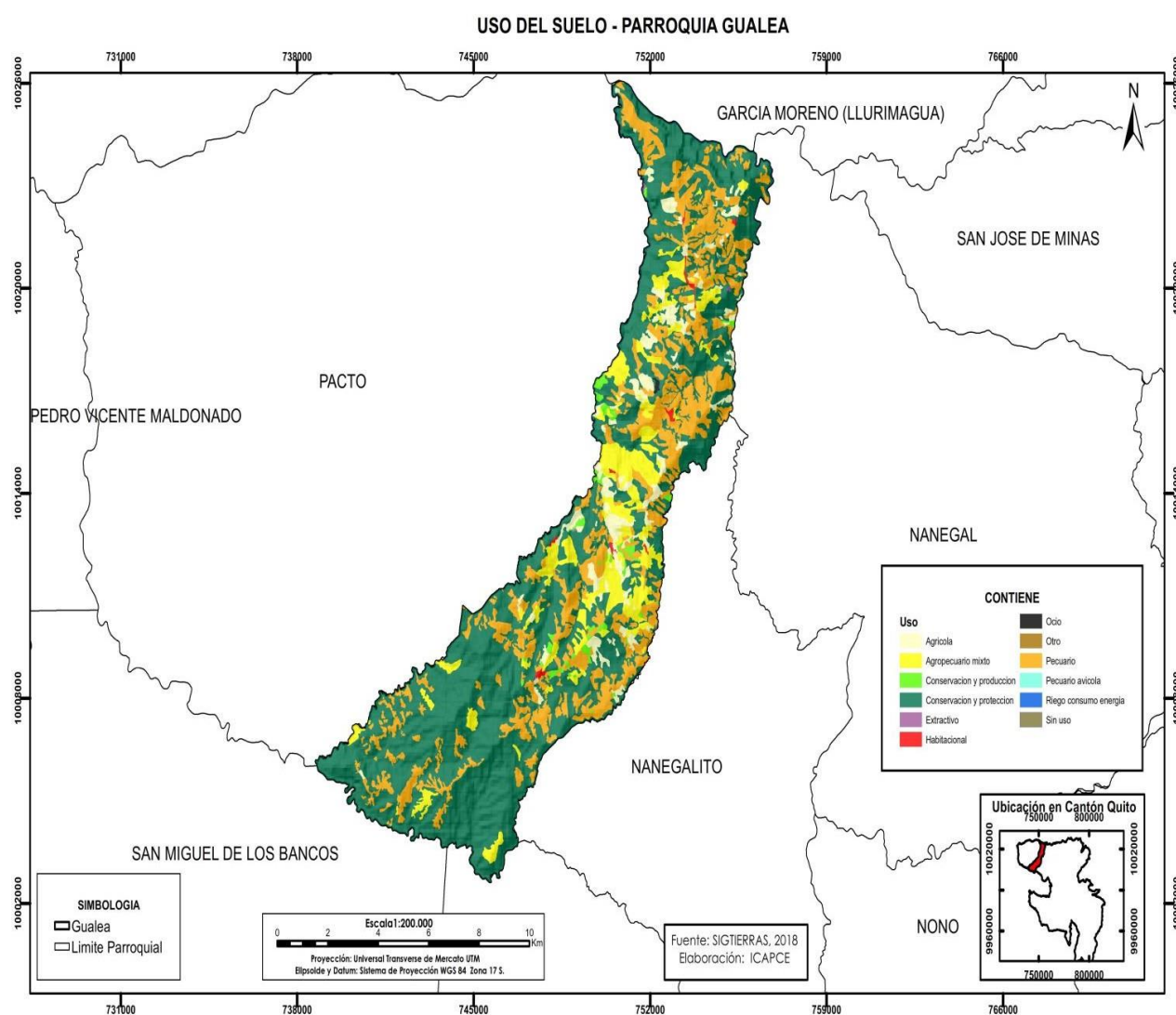
Clase	Uso	Descripción
Clase II- Tierras aptas para cultivos intensivos	Agrícola: Son tierras buenas, arables, aptas para cultivos agronómicos intensivos adaptados al lugar, como maíz, caña de azúcar y pastos.	Esta clase ocupa gran parte de las tierras aluviales extendidas en forma de angostas fajas sobre las márgenes de ríos. Presentan mediana fertilidad natural y generalmente buena capacidad productiva, siempre que se les provea en forma continuada de apropiados tratamientos agrícolas. Dichos suelos están sujetos a ligeros riesgos derivados de las inundaciones ocasionales producidas por las crecientes excepcionales de los ríos de la zona.
Clase III, IV, V- Tierras aptas para cultivos permanentes, pastos y aprovechamiento forestal especialmente la clase V.	Forestal: Este grupo de uso adecuadas para cultivos agronómicos permanentes, pastoreo y actividad forestal.	Los suelos que comprende esta clase por lo general son tierras marginales para una agricultura anual e intensiva debido a mayores restricciones o limitaciones de uso. Requieren prácticas de manejo y conservación de suelos más cuidadosos e intensivos para lograr producciones moderadas a óptimas en forma continua. La topografía se presenta en tierras con pendientes inclinadas y complejas de moderada o baja fertilidad natural, de buen drenaje

Clase VI- Suelos con limitaciones severas en cultivos intensos.	Tala y quema de vegetación: Suelos con características topográficas desfavorables y por consiguiente a susceptibilidad a la erosión.	Son tierras con problemas de pendientes complejas y pronunciadas y de poca profundidad efectiva. Las áreas que puedan dedicarse a la explotación ganadera requerirán prácticas consistentes en el control del número de animales por hectárea evitando el sobrepastoreo.
Clase VII- Tierras marginales para uso agropecuario	Explotación del recurso forestal: La tala racional y el repoblamiento de las especies madereras comerciales pertenece a esta clase.	Agrupar a las tierras inapropiadas para uso agropecuario y que están relegadas para propósitos de explotación de recursos forestales. Se extienden sobre las laderas disectadas de las formaciones montañosas, aunque también suelen encontrarse ocupando sectores planos a ligeramente depresionados, son de drenaje pobre y tienen problemas de inundación severa.
Clase VIII-Tierras no aptas para fines agropecuarios ni explotación forestal	Turismo: exploración de la flora y fauna, caminatas.	Los suelos y las formas del terreno de esta clase se caracterizan por sus limitaciones muy severas o extremas, lo que las hacen inapropiadas para fines agropecuarios y para explotación del recurso maderero.

Fuente: Ministerio de Agricultura y ganadería, SIGTIERRAS

Elaborado por: ICAPCE

Mapa 4. Uso del suelo



Fuente: SIGTIERRAS, 2018

Elaborado por: ICAPCE

Tabla 9. Análisis Comparativo de cobertura y uso del suelo

Uso	Cobertura	Temporalidad	Sistema de Producción	Observaciones
Agrícola	Cultivo	Ciclo corto, Permanente, semipermanente	Marginal, mercantil, empresarial y combinado.	Los sembríos son de parcelas medianas a pequeñas con clima templado.
Extractivo, sin	Infraestructura	No aplica	No aplica	En este grupo se

uso, habitacional	antrópica			encuentra el complejo arqueológico, recreacional, casa hacienda, granja avícola y cantera.
Habitacional	Área poblada	Permanente	No aplica	Zona edificada (núcleo urbano ciudad) y poblados.
Agropecuario Mixto	Pastizal, mosaico agropecuario	Permanente	Mercantil y marginal	Parcelas pequeñas sierra, clima templado, sin riego.
Pecuario	Pastizal	Permanente	Combinado, Empresarial y mercantil	Pastizales-sin riego-parcela pequeñas, medianas con clima templado.
Conservación y protección	Vegetación arbustiva, bosque nativo, plantación forestal, bosque nativo	Permanente	Mercantil	Parcelas medianas y pequeñas en la sierra con vegetación arbustiva húmeda, misceláneo forestal y caña guadua o bambú.
Riego consumo energía	Cuerpo agua	No aplica	No aplica	

Fuente: SIGTIERRAS, 2018

Elaborado por: ICAPCE

Problemas principales por uso, alteración o contaminación del suelo

- Utilización de químicos agresivos utilizados para la agricultura.
- Contaminación del agua por finqueros, pastoreo, aguas servidas y disminución del agua en la época seca de la parroquia.
- Se alteran, fragmentan y destruyen ecosistemas
- Uso y manejo del suelo sin considerar su aptitud
- Presenta pendientes moderadas a fuertes, riesgos de erosión, problemas de drenaje, presencia de barro a poca profundidad y clima lluvioso.
- Son suelos generalmente ácidos y de baja fertilidad natural.
- Pérdida de la capa arable del suelo (al quedar un suelo casi desnudo el suelo se lava por acción del agua)
- Erosión hídrica y eólica (formación de cárcavas)

De acuerdo al diagnóstico realizado por la ACUS² se evidencian tres zonas claramente diferenciadas en el DMQ, caracterizadas por el tipo de vegetación, producto del clima y de la precipitación, así: bosque húmedo tropical, bosque seco y bosque Alto andino-Páramos. La primera zona de bosque húmedo corresponde la parroquia de Gualauba ubicándose como parches boscosos desordenados y situados a lo largo de márgenes de río, quebradas y zonas de difícil acceso, que albergan las mejores muestras representativas de vida silvestre.

Los bosques de la zona por tradición y hasta la actualidad han soportado la explotación intensiva e ilegal de maderas valiosas, de dos formas: 1) tala rasa de bosques para establecimiento de potreros y 2) aprovechamiento selectivo de especies maderables valiosas para comercialización como: Aguacatillo *Beilschmiedia* spp, Cauchin *Sapium* utile, copal *Dacryodes occidentalis*, motilón *Hyeronima macrocarpa*.

2.1.4. Clima

Ilustración 1, Matriz cambio climático

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Día	16 °C	16 °C	15 °C	15 °C	16 °C	16 °C	17 °C	18 °C	18 °C	16 °C	16 °C	16 °C
Noche	9 °C	9 °C	9 °C	8 °C	8 °C	7 °C	7 °C	7 °C	8 °C	9 °C	9 °C	9 °C
Precipitación	127 mm	118 mm	171 mm	152 mm	136 mm	71 mm	66 mm	73 mm	106 mm	197 mm	220 mm	190 mm

Fuente: Climate organizaciones

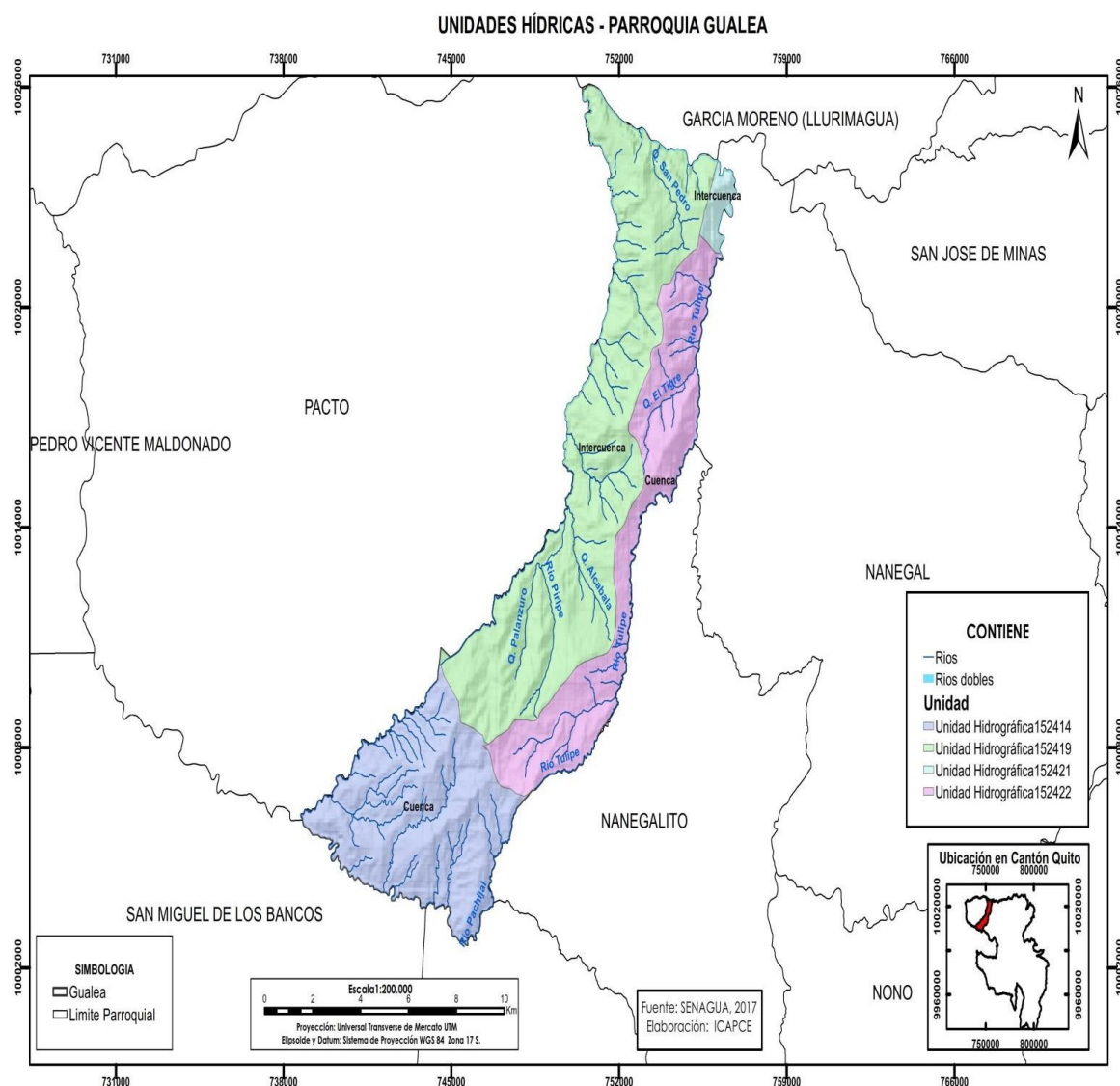
Elaborado por: ICAPCE

El clima es tropical en Gualauba la lluvia es significativa la mayoría de los meses del año, y la estación seca corta tiene poco efecto. La precipitación varía 297 mm entre el mes más seco y el mes más húmedo, la temperatura máxima promedio es 18°C en agosto siendo el mes más seco y de 15°C en marzo. Hay 73 mm de precipitación en agosto.

² Áreas de Conservación y Uso sustentable (ACUS)

2.1.5. Hidrología

Mapa 5. Unidades Hídricas



Fuente: SENAGUA, 2017

Elaborado por: ICAPCE

Gualea se encuentra limitada por ríos, al norte el Río Guayllabamba, al sur el Pachijal, al Oeste los Ríos, San José y Quebrada de Santa Teresa y el Chirape y al este los ríos Alambi, Tuliye y la Quebrada Las Islas. Las aguas superficiales de la parroquia se drenan hacia el Río Guayllabamba.

Tabla 10. Principales Microcuencas de la parroquia Guala

Subcuenca	Microcuenca	Área	Territorio
Río Guayllabamba	Río Chirapi	47,59	39,34
	Río Tulipe	28,07	23,21
	Río Pachijal	21,04	17,39
	Drenajes Menores	11,62	9,61
	Río San José	16,64	10,45

Fuente: PDOT Guala, 2019

Elaborado por: ICAPCE

Guala está dividida en dos zonas de drenaje que tienen su divisoria de aguas en la cota más alta de la Parroquia que es de 1800 msnm, de esta cota hacia el sur las aguas superficiales desembocan al río Pachijal que después de recorrer el costado sur del territorio de Guala y la parroquia de Pacto, desembocan en el Río Guayllabamba, de la cota de 1800 msnm hacia el norte las aguas. La mayoría de la población de Guala se abastece de agua de la captación del río San Carlos, llevando el agua en mangueras para su consumo.

2.1.6. Recursos Naturales degradados y sus causas (agua, suelo, flora, fauna y aire)

El estado de los recursos naturales de Guala se mantienen en buen estado, los pobladores han ayudado a la conservación restringiendo la tala y caza de flora y fauna. La presencia de canteras es mínima en la zona. Aun así, existe contaminación en lo que se refiere al recurso aire el noroccidente de Pichincha es identificada como una zona crítica debido a la contaminación generada por la quema de pajonales y la tala de bosques nativos para comercializar la madera esta actividad lo hacen sin previo permiso incumpliendo que son áreas protegidas. La contaminación del suelo en la parroquia de Guala y el agotamiento de su capacidad productiva tiene un origen fundamentalmente antrópico como resultado de un alto incremento en la actividad agrícola en laderas, el monocultivo de maíz, caña de azúcar y la ampliación de pastizales. Los procesos más graves en la parroquia se localizan en laderas de pendientes fuertes. La tala de bosques alteró definitivamente el clima de Guala y hoy existe una constante disminución de la humedad relativa y así, zonas antiguamente húmedas, hoy tienen un clima templado.

La mayor parte de la población de Guala se abastece de este afluente natural de las vertientes que se ubican en el sector de Las Islas, al sur de la parroquia, en la parte alta. Las zonas donde nacen las vertientes que abastecen a la población, se identifican como zonas sensibles debido a que son propiedad privada donde los propietarios talan los bosques y transforman estas áreas en pastizales, lo que disminuye el caudal y pone en riesgo el abastecimiento del líquido vital. En las poblaciones donde no existe una red de distribución de agua como en el Belén, sus habitantes transportan el agua desde una quebrada cercana por medio de mangueras, al no tener agua potable en la época de sequías disminuye el abastecimiento.

Se identifica problemas de contaminación en las Quebradas aledañas a las poblaciones de Guala Centro (Quebrada Alcabala), Las aguas residuales del barrio El Porvenir (Quebrada El Tigre) y Urcutambo, se recogen en sistemas de alcantarillado, pero al no existir plantas de tratamiento se descargan directamente en las quebradas y ríos. El Porvenir descarga en el Río Tulipe mientras que Guala y Urcutambo descargan en el Río Chirapi.

El Río Chirapi arrastra con él la contaminación de las aguas servidas de las cabeceras

parroquiales de Pacto y Gualea. En la comunidad de Guanábana la Quebrada Alcabala y el Río Guanábana se encuentran contaminados por la actividad minera que se desarrolla en la zona. La actividad ganadera y pecuaria es una de las mayores fortaleces de la parroquia y a la vez una de las más perjudiciales en tanto a contaminación de desechos de los animales en los ríos y quebradas, al no existir una planta de tratamiento del agua, llega al consumo interno sin filtros. Algunos ganaderos bañan y curan a sus animales en las vertientes que conducen directamente las mangueras para agua de consumo.

Otra forma de contaminación del agua de consumo es en épocas de lluvias o vientos fuertes cuando la basura se deposita directamente en las vertientes, ríos y quebradas. En anteriores años los habitantes solían bañarse en el Río Chirapi, ocasionando enfermedades en la piel, ahora la utilizan para bañar a sus animales.

Tabla 11. Problemática de Contaminación de recursos naturales

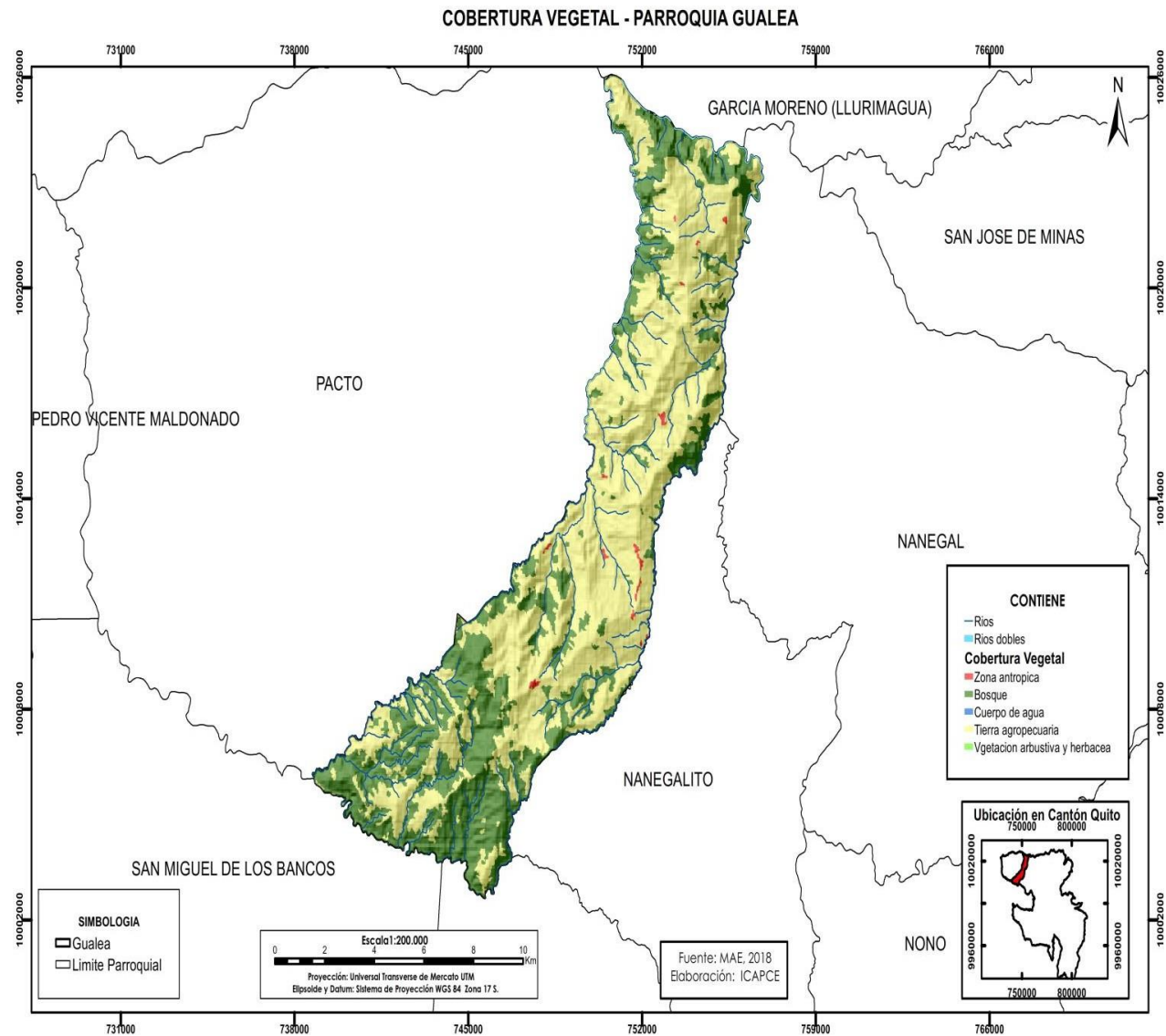
Recurso	Problemas Principales	Factor	Ubicación
Recursos Hídricos	Alteración de la disponibilidad de agua para usos diferentes por manejo inapropiado de los RR.NN.	Aguas Servidas	Gualea Centro, Guanábana Urcutambo
	Carencia de legislación específica para la gestión integral de las cuencas hidrográficas de la parroquia	Degradación acelerada de los recursos naturales en las cuencas hidrográficas de la parroquia	
Suelos	Uso y manejo del suelo sin considerar su aptitud	Uso de plaguicidas, sobrepastoreo.	Toda la parroquia
Flora	Tala de bosques naturales para transformar en áreas de pastizales	Degradación del suelo y ampliación de la frontera agrícola	Gualea Centro, Guanábana
Fauna	Aguas Servidas Domésticas y Descargas Industriales del DMQ Aguas Servidas de Tulipe. Aguas servidas del Porvenir.	Contaminación de ecosistemas	Gualea Centro, Tulipe.
Aire	Mal manejo de desechos sólidos, líquidos y gaseosos	Afectación a los cultivos por el mal manejo de desechos.	Toda la parroquia.
	Falta de control del destino final de los recursos domésticos e industriales		

Fuente: Plan de Desarrollo 2002-2022

Elaborado por: ICAPCE

2.1.7. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

Mapa 6. Cobertura Vegetal



Fuente: MAE, 2018
Elaborado por: ICAPCE

La mayor parte de la cobertura de la parroquia de Guala se conforma por tierra agropecuaria, seguida de bosque nativo y vegetación, producto de esto el ingreso mayor de sus habitantes deriva de la agricultura, en la siguiente tabla se especifica la cobertura, ecosistema y su conservación.

Tabla 12. Matriz de Ecosistemas Cobertura Vegetal

Cobertura	Ecosistema	Conservación
Tierra Agropecuaria	Tierra Agropecuaria	Media
Bosque	Bosque Nativo	Alta
Cuerpo de Agua	Natural	Media
Vegetación arbustiva y herbácea	Vegetación arbustiva	Alta
Zona Antrópica	Área Poblada	Baja

Fuente: MAE, 2018

Elaborado por: ICAPCE

La región se encuentra dentro de dos “Hotspots” o puntos calientes de biodiversidad. Hotspot Tumbes

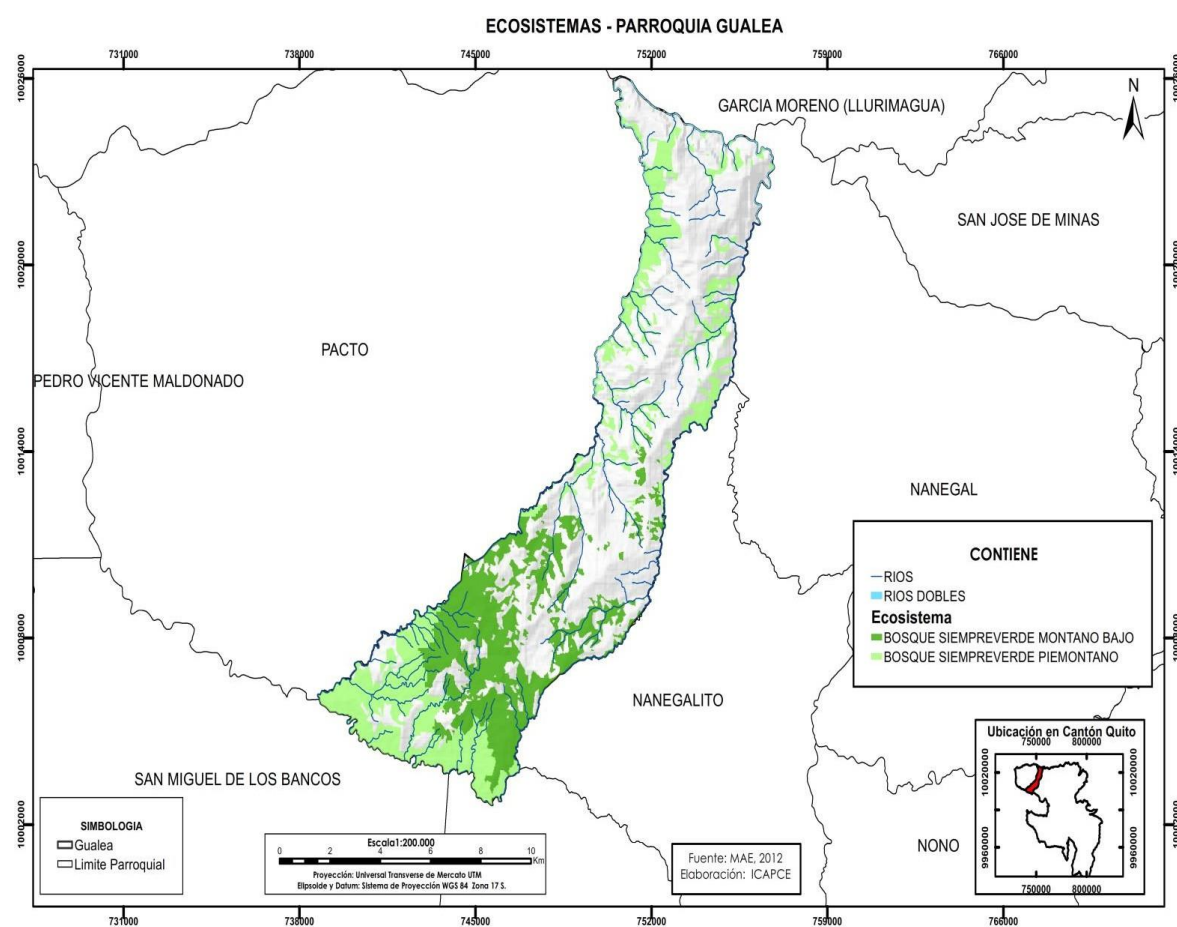
Chocó - Magdalena y del Hotspot Andes Tropicales. Los Hotspots son áreas donde convergen dos características fundamentales: elevada biodiversidad y fuertes amenazas Cabe señalar que en el mundo existen 34 Hotspots que engloban solamente el 2,3% de la superficie terrestre, pero albergan el 50% de las especies de plantas vasculares y el 43% de las especies de vertebrados, por ello estas zonas se consideran de especial interés para la preservación de la integridad de los ecosistemas del planeta.

Las áreas de intervención especial y recuperación se encuentran dentro de la zona Pachijal que ocupa una superficie de 3375,54 ha, las mismas que se ve afectada a lo largo de toda la parroquia por Vegetación Natural la presencia del sistema de producción pecuario marginal con 409,59 ha. (12,13%). Las áreas de intervención especial y quebradas vivas ocupan una superficie de 1141,37 has., la misma que se ve afectadas por la presencia de los sistemas de producción pecuario mercantil, con 149,81 ha (13,13%).

La elevada biodiversidad del territorio y su alto endemismo han atraído varios actores públicos, privado y no gubernamentales interesados en aportar hacia la conservación y el uso sustentable en la región. Dentro de la Mancomunidad del Chocó Andino existen Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (IBA), Bosques Protectores, un área de conservación del SNAP, Áreas de Conservación y Uso Sustentable (declaradas por el Municipio del DMQ)), Reservas Privadas y Predios en Socio-Bosque.

Se observa un gran vacío de manejo en el Centro - Norte de Guala y sus áreas adyacentes, es por esto que de esa zona existe menos información en términos de cartografía, de caracterización de los ecosistemas y presiones y amenazas. En los pocos espacios donde se ha conservado el bosque, se han desarrollado proyectos de ecoturismo tanto privado como comunitario, es el caso de La Cascada, El Rosario proyecto turístico de la comunidad de Guanábana o los proyectos que se desarrollan en el sector de Las Tolas en torno al Bosque Protector Tulipe-Pachijal.

Mapa 7. Ecosistemas



Fuente: Sistema de clasificación de vegetación para el Ecuador- MAE, 2018

Elaborado por: ICAPCE

Tabla 13. Síntesis de Ecosistemas

Tipo de Ecosistema	Fragilidad	Amenaza	Vulnerabilidad	Fragmentación	Conectividad	Extensión
BOSQUE SIEMPREVERDE PIEMONTANO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Alta	Media	Alta	Media	Media	2729,617 1 6726
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO BAJO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Alta	Media	Alta	Alta	Baja	2416,494 0 8287

Fuente: MAE, 2012

Elaborado por: ICAPCE

Biodiversidad: Los ecosistemas naturales en su mayoría han sido reemplazados por actividad humana, especies propias del piso ecológico ha regresado gracias al cuidados de los habitantes en el pasado la caza era considerada una diversión infantil, ahora la protección y cuidado de las especies es cultural general. Según la información obtenida de La Fundación Ecológica Amigos del Bosque: "Tulipe - Pachijal", se presenta la descripción de las especies de flora y fauna representativas de la parroquia y presentes en el Bosque Protector Tulipe - Pachijal:

Flora: Solo para el ACUS Mashpi se tiene un registro de 226 especie de árboles, de las cuales 23 son endémicos de Ecuador y 21 se encuentran bajo algún grado de amenaza global, entre las que sobresalen *Pouteria capacifolia* (Sapotaceae), localmente conocida como caimito, ya que se encuentra en la mayor categoría de amenaza. Dentro del sector de Gualea se registran las siguientes especies: Aliso (*Alnusacuminata*), Manzano (*Malus*), Balsa (*Ochromapyramidale*), Zarzamora, Cedro gigante (*Cedrelarosei*), Cerezo, Árbol de canela (*Cinnamomumzeylanicum*), Sangre de drago (*CrotonlechleriDracaenadraco*), Ericáceas (*Ericaceae*), Motilón (*Hyeronimaalchornoides*), Ficus (*Ficus sp.*), Aguacatillo (*Garryalaurifolia*), Gesneriáceas (*Gesneriaceae*), Guaba, Gunnera (*Gunneraceae*), Guyabillo, Jade (*Neurolaenlobata*), Jigua (*Nectandraspp/Ocoteaspp*), (*Garryalaurifolia*), Canelo (*Licarialimbosa*), Limero, Lobelia (*Lobeliaceae*), Bijao (*Heliconia bihai*), Guarea (*Guarea*), Arrayán (*Eugenia myrobalana*), Chilca (*Nardophyllumlanatum*), Palma real (*Attalea colenda*), Chonta (*Bactris macana/Bactrisgassipaes*), Flor de Mayo (*Cattleyamossiae*), Cascarilla roja (*Chinchona*), Guadua (*Bambusa guadua*), Guarumo (*Cecropiasp.*), Utricularia (*Lentibulariaceae*), Nogal, Palma de cera (*Ceroxylonsp.*), Matache (*Weinmannia. Pinnata*).

Mamíferos: Armadillo (*Dasypusnovencinctus*), Cabeza de mate, Vampiro común (*Desmodusrotundus*), Rapoza, Guatuzá, Guanta, Tigrillo chico (*Tigrinusleopardus*), Mono, (*Nasuellaolivacea*), Sacha cuy (*Stictomys*), Saíno, Conejo, Mofeta, Oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), Spectacledbear, Ardilla, Venado / Ciervo de Virginia (*Odocoileusvirginianus*).

Fauna: Golondrina Tijereta (*Hirundo rustica*), Urraca Hermosa (*Cyanolycapulchra*), Solitario Negro (*Entomodestescoracinus*), Aguila Andina (*Oroaetisisidori*), Reinita Blanquinegra (*Mniotilta varia*), Zamarrito Pechinegro (*Eriocnemisnigrivestis*), Reinita Pechinaranja (*Dendroica fusca*), Tangara-Montana Aliazul (*Anisognathussomptuosus*), Gavilán Aludo (*Buteoplatypterus*), Inca Pardo (*Coeligenawilsoni*), Vencejo de Chimenea (*Chaeturapelagica*), Inca Collarejo (*Coeligenatorquata*), Corcovado Dorsioscuro (*Odontophorummelanotus*), Clorospingo Oscuro (*Chlorospingussemifuscus*), Garza Tigre Barreteada (*Tigrisomanfasciatum*), Gralaria Gigante (*Grallaria gigantea*), Solángel de Gorguera (*Helianthusstrophianus*), Picoguadña Grande (*Campylorhamphuspucherani*), Zamarrito Canoso (*Haplophaedialugens*), Tangara-Montana Encapuchada (*Buthraupis montana*), Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*), Tucán Andino Piquilaminado (*Andigenalaminirostris*), Picogrueso Pechirrosado (*Pheucticusludovicianus*), Loro Cachetirrosa (*Pionopsittapulchra*), Amazona mercenaria (Loro Amazona Nuquiescamosa), Piranga Escarlata (*Pirangaolivacea*), Azor Semicollarejo (*Accipitercollaris*), Piranga Roja (*Piranga rubra*), Zorzal de Swainson (*Catharusustulatus*), Pinzón Tangara (*Oreothraupisarremmonops*), Reinita de Verdilla (*Vermivora peregrina*), Barbudo Tucán, Yumbo (*Semnornisramphastinus*), Coronita Atercio Pelada (*Boissonneauajardini*), Pibí Occidental (*Contopusordidulus*), Gralaria Pechiamarillenta (*Grallariaflavotincta*).

Aves: Entre las aves están las de uso doméstico como gallinas, patos, patos chinos, gansos, pavos, palomas, tórtolas, colibríes, en los últimos años se ha ido teniendo conciencia sobre las

aves, y no se las caza protegiéndolas.

Existen 540 especies registradas para la Important Bird Area⁴ (IBA) Mashpi-Pachijal, agrupadas en 19 órdenes y 51 familias. En el sector norte y centro de la IBA (ACUS Mashpi), los bosques albergan además de especies como el Tinamú de Berlepsch (*Crypturellus berlepschi*), Pinchaflor Índigo (*Diglossopsis indigotica*), Clorospingo Verdiamarillo (*Chlorospingus flavovirens*), Mochuelo de bosque nublado (*Glaucidium nubicola*), Pájaro Paraguas (*Cephalopterus penduliger*) y el Pitasoma Coronirrofo (*Pittasoma rufopileatum*), a la especie ya mencionada Vireo masteri, cuya presencia da una particularidad única a la IBA de las 107 existentes en Ecuador; en el sector sur de la IBA (ACUS Pachijal), únicamente en el inventario que se lleva a cabo en la Estación Biológica Un Poco del Chocó, se han registrado alrededor de 300 especies, siendo los registros más importantes, por su estado de amenaza, el Cuco Hormiguero (*Neomorphus radiolus*), el Corcovado Dorsioscuro (*Odontophorus melanonotus*) y el Cabezón Pizarroso (*Pachyrhamphus spodiurus*), todas ellas de fuerte interés para avituristas de todo el mundo. La IBA Mashpi-Pachijal (EC108) existen 17 especies endémicas del Chocó y 30 especies de los Andes del norte. Además, alberga 15 especies que se encuentran en categoría de En Peligro y Casi Amenazadas.

Insectos, reptiles, anfibios: Se data la presencia de más de 40 especies de anfibios, siendo las familias Strabomantidae e Hylidae las más numerosas, especies como *Pristimantis colomai* y *Pristimantis crenunguis* se encuentran en la categoría de amenaza global (EN) en Peligro. Son importantes además por su endemismo, el Cutín adornado (*Pristimantis ornatissimus*), Cutín de ingle azul (*P. crucifer*), la rana torrentícola susurrante (*Hyloscirtus alytolylax*) y el cutín de dedos endidos (*Pristimantis crenunguis*). En el caso de los reptiles, según los planes de manejo de las dos áreas de conservación que se encuentran dentro de la IBA, existen 32 especies, que se agrupan en el orden Squamata, representado por ocho familias, tres de las cuales son serpientes y cinco son saurios. Se han identificado alrededor de 20 especies de reptiles, es muy fácil encontrarse con gran variedad de mariposas incluida la mariposa morpho azul, escarabajos, hormigas.

Áreas protegidas: La parroquia de Guala cuenta con dos áreas protegidas y bosques protectores son bosques y vegetación protectores aquellas formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas de dominio público o privado, que estén localizadas en áreas de topografía accidentada, en cabeceras de cuencas hidrográficas o en zonas que por sus condiciones climáticas, edáficas e hídricas, no son aptas para la agricultura o la ganadería, sus funciones son las de conservar el agua, el suelo, la flora y la fauna silvestres.

Los Bosques y Vegetación Protectora se encuentran distribuidos según el Ministerio del Ambiente⁵ como: Estatal con un 41%, propiedad mixta (estatal y privado) con un 10%, propiedad privada representa el 48% y la propiedad comunitaria con un 1%.

Durante la ejecución de los proyectos “Capacitación para tres Grupos de Apoyo Local (GAL) para la conservación de tres Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (IBAs)” y “Conservación y monitoreo participativos de tres Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (IBA) del noroccidente de Pichincha a través de los Grupos de Apoyo Local” ejecutados por Aves y Conservación y financiados por la Fundación EcoFondo en el noroccidente de Pichincha desde el año 2007 al 2011.

Bosque Protector Tulipe Pachijal: Mediante Acuerdo Ministerial No. 085 de 2 de octubre de 2009 Publicado en el R.O. No. 63 de 10 de noviembre de 2009, el Ministerio del Ambiente

declara como Bosque y Vegetación Protectora al área Tulipe Pachijal. Con una superficie de 70 has, de bosque y vegetación primaria ubicada entre los 1300 y 1600 msnm en la vertiente occidental de la cordillera de los Andes dentro de la faja selvática sub andina. Se ubica en el sector de Las Tolas, Cantón Quito, Parroquia Gualea, Provincia de Pichincha. Se extienden tres tipos de formaciones en esta reserva vegetal siendo éstas:

Bosque montano pluvial de los Andes del norte: Se encuentran sobre los 1500 msnm, con precipitaciones promedio de 2250 a 3000 mm anuales; es frecuente en las estribaciones montañosas con pendientes pronunciadas.

Bosque siempreverde estacional montano bajo de los andes del norte: Se encuentra entre los 600 a 1500 msnm, con precipitaciones promedio de 1500 a 3000 mm anuales. Se caracteriza por registrar altos porcentajes de humedad relativa en el ambiente, ocasionada por la presencia constante de neblina.

Bosque pluvial piemontano de los andes del norte: Se ubica bajo los 700 msnm, presenta precipitaciones promedio de 1750 a 4000 mm anuales y se encuentra en zonas de colinas bajas.

Bosque secundario: Este tipo de vegetación ha alcanzado un proceso de regeneración arbórea, sin embargo, la intervención humana todavía es evidente.

Matorral en regeneración: Se refiere a la vegetación de tipo arbustiva o matorral, que corresponde a una segunda fase de sucesión, posterior a la vegetación herbácea y previa a la fase de regeneración arbórea. Este tipo de vegetación se mezcla con algunos árboles aislados, especies pioneras de rápido crecimiento.

Tabla 14. Formaciones vegetales presentes en Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (IBA)

Formaciones vegetales	Extensión dentro de la IBA (ha)
Bosque montano pluvial de los Andes del norte	2898,12
Bosque siempre verde estacional montano bajo de los andes del norte	11856,49
Bosque pluvial pie montano de los andes del norte	7257,36
Matorral en regeneración	8715,69
Bosque secundario	5781,01
Cultivos	561,33
Superficie Total	37070

Fuente: Mapa de cobertura vegetal del Distrito Metropolitano de Quito, 2011- Aves y Conservación, 2014.

Elaborado por: ICAPCE

ACUS Sistema Hídrico y Patrimonio Arqueológico Pachijal

El ACUS⁶ Pachijal fue declarado por el Concejo Metropolitano de Quito el 22 de junio de 2012 a partir de la aprobación de la Ordenanza 264. La subcuenca del río Pachijal es una reserva hídrica sin contaminación, su zona de influencia está considerada como patrimonio arqueológico. La IBA Mashpi- Pachijal existen 17 especies endémicas del Chocó y 30 especies de los Andes del norte. Además alberga 15 especies que se encuentran en categoría de En Peligro y Casi Amenazadas.

El área posee una superficie de 15 mil 882 hectáreas dentro de las cuales existen las parroquias Pacto, Gualea y Nanegalito, que cuentan con importantes remanentes de bosque montano y pie montano, en donde habitan especies consideradas como únicas. En su recorrido, el río Pachijal atraviesa siete comunidades: San Sebastián, Miraflores, Las Tolas, San José, El Triunfo, San

Francisco de Pachijal y Pachijal, situación que permite mantener un manejo inclusivo de los recursos naturales y se convierte en una herramienta que facilita la implementación de políticas públicas para este territorio.

Existen 540 especies registradas para la IBA Mashpi-Pachijal, agrupadas en 19 órdenes y 51 familias. Dentro de este patrimonio cultural se encuentra una ruta para turismo de bicicletas el recorrido es Mashpi-Pachijal: Desde la Y, el desplazamiento se lo realiza por zonas planas. Hay zonas de bosque nativo hasta la carretera, más adelante se pasa por pastizales y zonas de cultivo de Palmito. Al final del trayecto se puede visitar la poza del río Pachijal para refrescarse.

2.1.8. Programas y Proyectos de Recuperación.

- Reforestación de fuentes de agua y descontaminación.
- Mejora de espacios físicos en recolección de basura de desechos orgánicos.
- Creación de huertos orgánicos comunitarios para grupos vulnerables.
- Manejo responsable de los desechos sólidos inorgánicos y orgánicos.
- Legalización, reforestación, protección y administración de las fuentes hídricas.

En Gualea se implementó el programa de restauración forestal de 793 hectáreas, firmando un convenio con el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE), llevando a cabo el levantamiento topográfico y la siembra de árboles. Implementando el Programa Nacional de Incentivos para la Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Natural del MAE, que está apoyando con recursos para la restauración de bosques en la región, para este proyecto se tomó en cuenta las parroquias noroccidentales.

2.1.9. Amenazas, Vulnerabilidad y riesgo

Tabla 15. Matriz de Riesgo Cambio Climático

Meses	Efectos físicos	Afectación	Sensibilidad	Adaptación	Vulnerabilidad	Valoración global	Observaciones
agosto	Estrés térmico	muy baja	Media	Baja	Media	Media	Disminución de caudales afecta al deporte de canotaje
marzo-abril	Daños en viviendas	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	deslizamientos frecuentes de tierra, reducción de visitas
junio-octubre	Radiación solar dañina	muy baja	Baja	Baja	Muy baja	Media	Incendios pequeños en la vegetación
Noviembre	Daños en vías	Media	baja	Muy baja	Media	Media	Ocasionalmente daños a cultivos, vías de acceso y desplazamientos de tierra.

marzo-abril	Daños a bienes	Alta	Media	Muy baja	Alta	Alta	Daños en las vías para los turistas ocasionando escombros de la flora y residuos de basura.
-------------	----------------	------	-------	----------	------	------	---

Fuente: Conagopare Pichincha, Encuesta diagnóstico Gualea

Elaborado por: ICAPCE

En cuanto a riesgo climático los efectos físicos en cuanto a sensibilidad son de media a baja y su adaptación es alta ante estos riesgos afectando en el turismo con deslizamientos de tierras cerrando las vías de acceso a la parroquia.

Tabla 16. Matriz de Amenazas Naturales

Inundación	Flujos de lodo	Tormentas	Sequía	Incendio natural (*)	Observaciones
Lugar	Gualea Centro	Parroquia en General	Parroquia en General	Parroquia en General	Parroquia en General
Sector	Quebrada Alcabala, El Porvenir Quebrada El Tigre	Chontal, Rio Pachijal	Barrio Las Tolas sector de Ayapi, Vista Hermosa	Sector el Porvenir, Urcutambo, Bellavista	bosque de Pachijal
Tamaño	2.000 m2	500 m2	Zona rural	Toda la parroquia	Menos de 50 m2
Numero	6	8	0	1	
Intensidad	Fuerte	Suave	Suave	Fuerte	Muy débil
Características	Daña cultivos	Afecta a vías	Afecta a viviendas	Daña cultivos	Mata reses o animales

Fuente: Conagopare Pichincha, Encuesta diagnóstico Gualea

Elaborado por: ICAPCE

Las amenazas naturales no son de mayor afectación a los sembríos y la población las sequías son nulas y las tormentas son leves de menor afectación, los flujos de lodo llegan a tapar las vías conectoras entre los barrios.

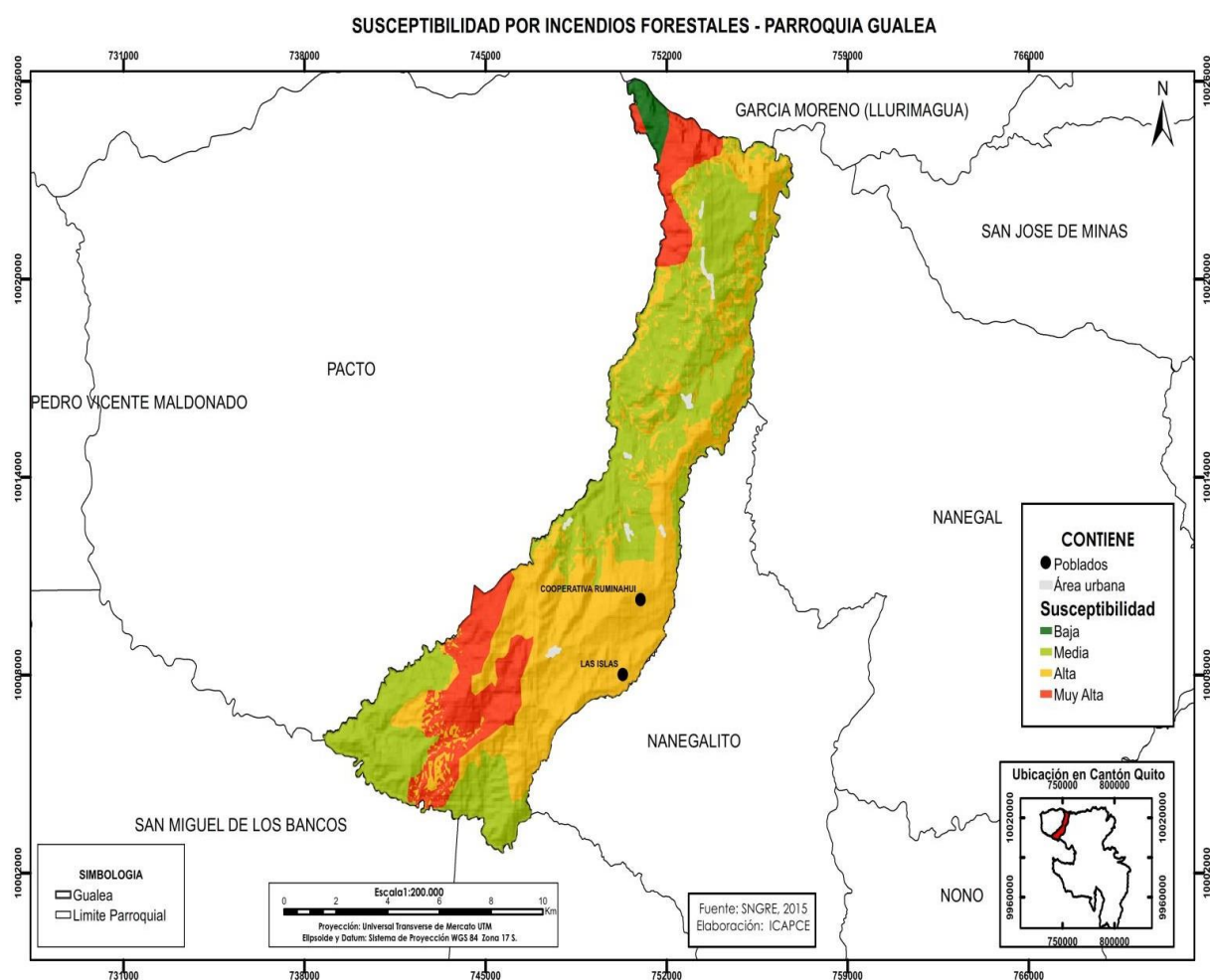
Tabla 17. Matriz de Amenazas Antrópicas

Amenazas Antrópicas	Descripción	Intensidad	Características	Observaciones
Accidente	Accidentes de vehículos producidos por algún evento no natural, los tecnológicos	Suave	Vehículos	
Contaminación	Datos de vertido de residuos sólidos (basura), en el medio ambiente y aguas servidas, restos de camales.	Repentino	Aguas servidas	Mal manejo de desechos sólidos, plaguicidas, ganadería.
Vandalismo	Situaciones de peligro por acciones incontroladas de uno o más acciones de degradación del medio, bienes públicos o redes incluidos robos a casas.	Progresivo	Local	
Eventos sociales	Situaciones de peligro por eventos o reuniones sociales controladas o incontroladas que ponen en peligro al medio ambiente.	Progresivo	Reuniones	
Incendios	Quema de bosques, páramos, árboles y arbustos por descuido, ampliación de zonas de cultivo, pecuarias o construcción.	Moderado	Afecta caseríos	La quema de basura es una de las opciones más frecuentes de Gualea para eliminar desechos.

Fuente: Conagopare Pichincha, Encuesta diagnóstico Gualea 2020

Elaborado por: ICAPCE

Mapa 8. Susceptibilidad por incendios forestales



Fuente: SNGRE, 2015

Elaborado por: ICAPCE

El riesgo por incendios forestales es poco representativo para la parroquia, no afecta a la agricultura ni ganadería porque son moderados y ocasionados para la quema de basura. En la siguiente tabla se analiza la clase de susceptibilidad y las áreas afectadas.

Tabla 18. Susceptibilidad por incendios forestales

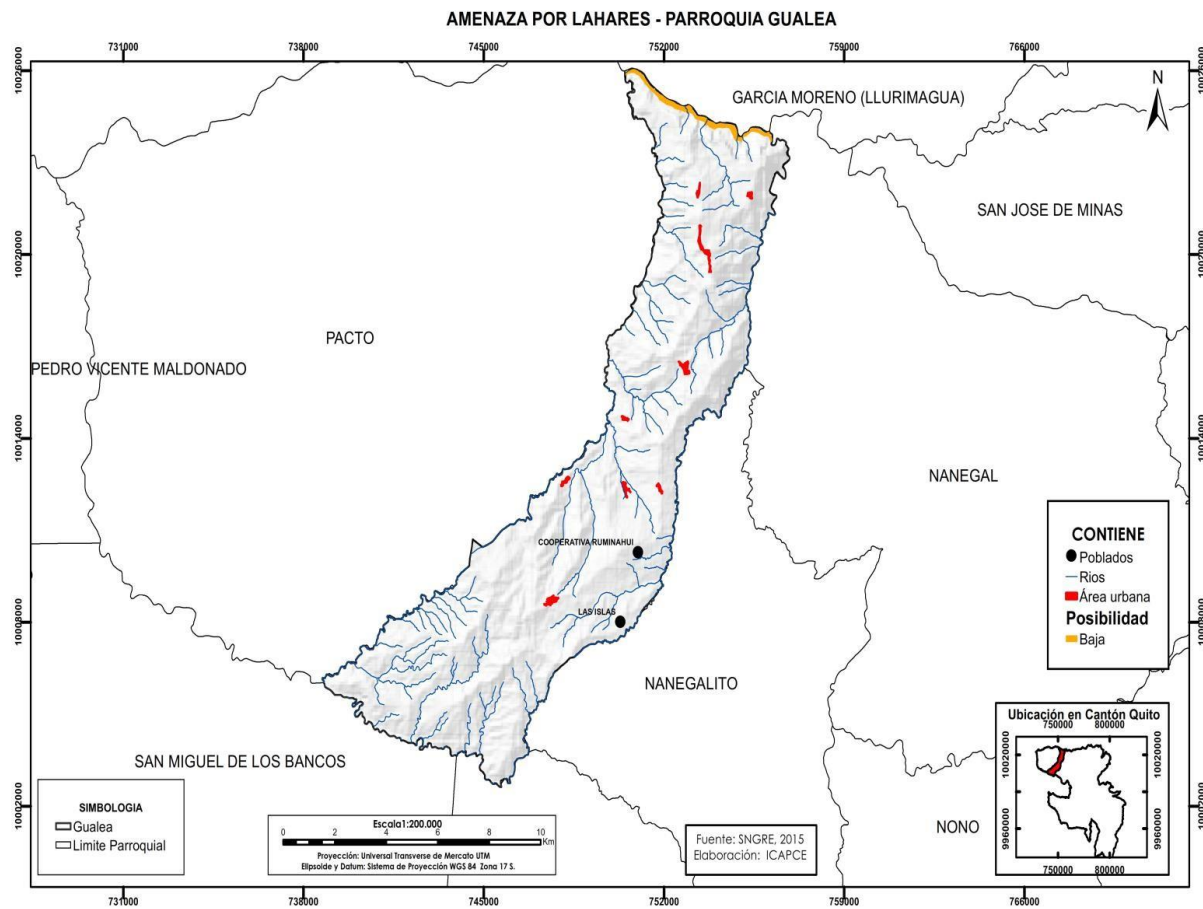
Clase	Áreas Ha.
Muy Alta	1779,74
Alta	4880,61
Media	5250,29
Baja	176,45

Fuente: SNGRE, 2015

Elaborado por: ICAPCE

La amenaza por lahares es de baja posibilidad son 96,66 ha afectadas el volcán Cotopaxi es el más próximo no representa afectación a la parroquia.

Mapa 9. Amenaza por Lahares



Fuente: SNGRE, 2015

Elaborado por: ICAPCE

Tabla 19. Susceptibilidad a inundaciones

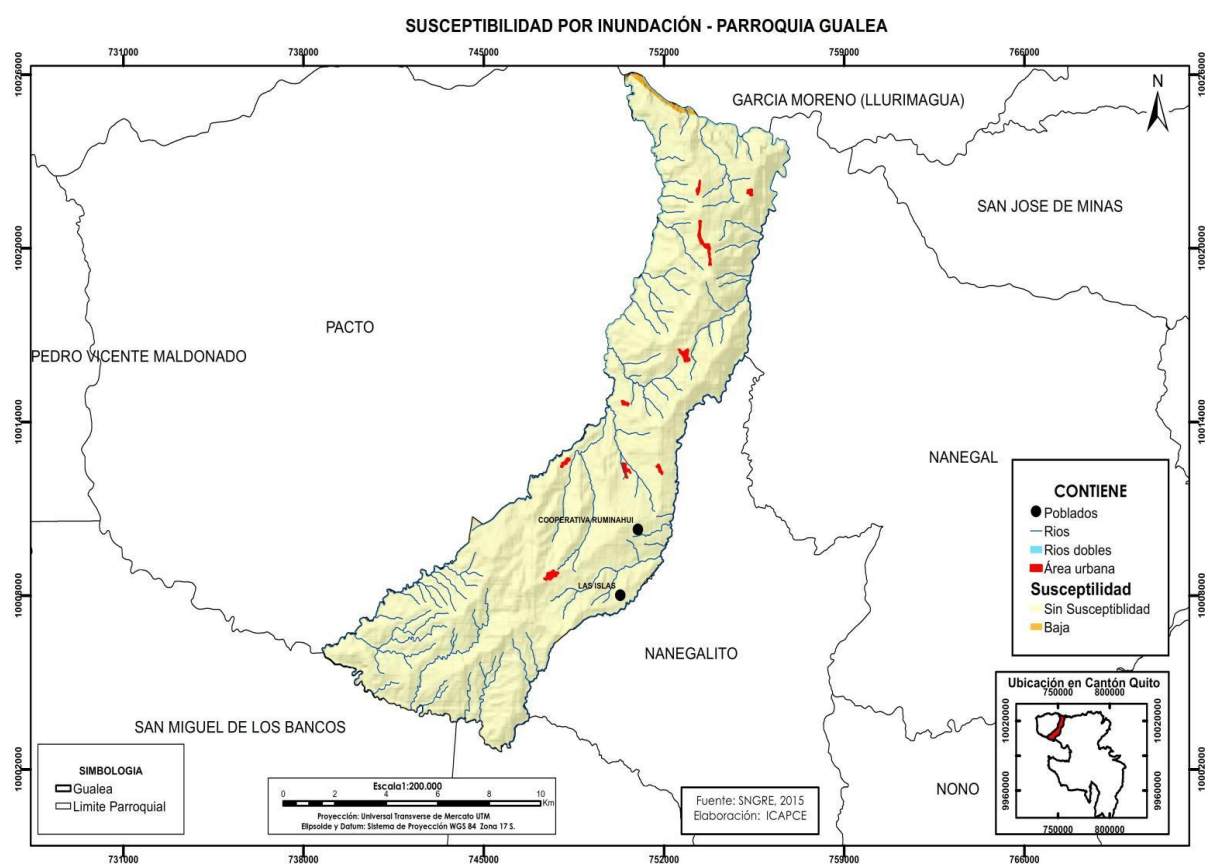
Descripción	Textura	Pendiente	Área ha
Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones	Moderadamente gruesa	50 - 70 12 - 25 5 - 12	4808,23
Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones	Quebradas y/o pendientes > 70%	> 70	214,42
Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones	Gruesa	0 - 5	44,21
Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a inundaciones	Media	50 – 70 > 70	1537,32

Fuente: SNGRE, 2015

Elaborado por: ICAPCE

En esta tabla se indica que no hay riesgos para inundaciones, en las épocas de lluvia ayuda a los cultivos y las quebradas que abastecen con agua de consumo.

Mapa 10. Amenaza por Inundación



Fuente: SNGRE, 2015

Elaborado por: ICAPCE

2.1.10. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

La comunidad rechaza totalmente la minería metálica y está consciente de conservar, mejorar y defender su entorno y por tal motivo se han inmiscuido en proyectos de reforestación. La parroquia ha expresado que las áreas de reserva Pachijal, Mahspi; Tulipe Pachijal, los proyectos de alcantarillado realizados por EPMAPS con plantas de tratamiento de aguas residuales, de las cuales tres están ejecutadas y existe los estudios realizados para cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales, toda esta magna inversión de recursos se resquebrajará y se debilitará la acción de trabajo que se viene realizando al extender concesiones para explotación minera metálica en esta área del Distrito Metropolitano.

Realizando la síntesis de los problemas, se pueden identificar los siguientes, además de las potencialidades que se han identificado en la parroquia.

Tabla 20. Matriz de problemas y potencialidades

Variables	Problemas	Potencialidades
Cobertura Natural y Vegetal	No existe un Plan de Contingencia para el cuidado de la Cuenca del río Pachijal, ni para la zona de influencia de patrimonio arqueológico.	Conservación y protección de los bosques. Existe un Plan de conservación y protección de los bosques.
Clima/ Agua	No existe un plan de conservación de los ríos y cascadas del paisaje natural.	Cuenta con un clima subtropical conformado por ríos, cascadas que adornan el paisaje natural. Toda su superficie presenta un buen drenaje, marcado por profundas quebradas.
Uso y cobertura del suelo	Suelos residuales de estabilidad variada (de regular a inestable)	Parte de la parroquia se ubica en la Cordillera Occidental de suelo con base volcánica.
Cobertura natural vegetal	Altas pendientes dificultan el desarrollo de la agricultura. Utilización de químicos agresivos utilizados para la agricultura.	La parroquia tiene una producción a mediana escala en cultivo de café, limón mayer, cacao y caña de azucar. Pastizales para el ganado vacuno
Contaminación	Contaminación del agua por finqueros, pastoreo, aguas servidas y disminución del agua en la época seca de la parroquia.	Recursos hídricos que existen en la parroquia
Ecosistemas Frágiles	Tala legal e ilegal de árboles maderables.	La parroquia cuenta con bosques primarios
Flora y Fauna	Cacería de especies silvestres para consumo y destrucción de hábitats.	Existen ordenanzas para la conservación del oso de anteojos. Declaratoria de biósfera Pichincha.

Fuente: Encuesta diagnóstico Gualea 2020

Elaborado por: ICAPCE

A manera de conclusión del componente Biofísico la parroquia se caracteriza por tener suelos aptos para la agricultura por lo tanto el uso de su suelo es de clase II a IV en 30% y de clase V a VII un 70%, constituyendo la categoría de tierras apropiadas para cultivos permanentes, pastos y aprovechamiento forestal. Los recursos naturales se mantienen en buen estado, los pobladores han ayudado a la conservación restringiendo la tala y caza de flora y fauna. La presencia de canteras es mínima en la zona.

La actividad ganadera y pecuaria es una de las mayores fortalezas de la parroquia y a la vez una de las más perjudiciales en tanto a contaminación de desechos de los animales en los ríos y quebradas, al no existir una planta de tratamiento del agua, llega al consumo interno sin filtros. Algunos ganaderos bañan y curan a sus animales en las vertientes que conducen directamente las mangueras para agua de consumo.

La elevada biodiversidad del territorio y su alto endemismo han atraído varios actores públicos, privado y no gubernamentales interesados en aportar hacia la conservación y el uso sustentable en la región. Dentro de la Mancomunidad del Chocó Andino existen Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (IBA).

2.2. Componente Sociocultural

Este componente hace referencia a una realidad construida por el hombre que puede tener que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades. En este sentido, avances o creaciones socioculturales del hombre, desde los primeros días de su existencia, pueden ser las diferentes formas de organización y jerarquización social, las diversas expresiones artísticas, la creación de instituciones que tuvieran por objetivo ordenar la vida en comunidad, la instauración de pautas morales de comportamiento, el desarrollo de las religiones y estructuras de pensamiento, la creación de sistemas educativos, etc.

2.2.1. Análisis Demográfico

La población de Gualea según el último censo del 2010, corresponde a 2.025 habitantes, según las proyecciones los habitantes para este 2020 serían de 2.516 Gualea se compone de población migrante y lugareña, según los mismos pobladores de la parroquia la mayoría son migrantes provenientes de las demás parroquias de pichincha, este hecho es válido para indicar sus raíces, muchos textos históricos datan que los Gualeanos provinieron de los Tayos, sus gente no lo ve así, se relata que nace como parroquia gracias a pobladores que llegaron desde diversos puntos de Pichincha y de otras ciudades y países como colombianos, gente de las parroquias de Pacto y Nanegalito establecieron como su hogar en Gualea permaneciendo indefinidamente.

Del total de la población de la parroquia 2.025 habitantes el 52% corresponde a hombres, en tanto que las mujeres representan el 48%. El crecimiento poblacional es negativo con -0.51%. La densidad poblacional al 2010 (Población/ km²) es de 16 habitantes en promedio por cada km², lo que representa según los intervalos establecidos por la Secretaria Nacional de Planificación (SENPLADES)⁷ una densidad baja (3 a 20 habitantes por km²).

Tabla 21. Población por sexo

Sexo	Casos	Porcentajes
Hombre	1053	52%
Mujer	972	48%.
Total	2.025	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) 2010

Elaborado por: ICAPCE

La mayor parte de la población en el 2010 se encuentra en grupos de edades comprendidas entre los 5 a 19 años, para el año 2020 la mayor cantidad se encuentra ubicado en el grupo de 5 a 30 años, concluyendo que Gualea está compuesta en su mayoría por población joven. La población masculina entre 5 a 9 años cayó del 11.5% al 11.4%. El segmento de edad entre los 15 a 44 años disminuyó en 1% entre 2001 al 2010 es decir pasó del 40% al 39%. Entre las edades de 45 a 54 años hubo un leve crecimiento, que pasó de 15% al 17% (2001-2010). El segmento de adultos mayores, comprendido por 65 a 89 años, se ubicó de 9% en 2001 a 11% en el 2010 y para este 2020 aumentó a 13%.

En la población masculina en edades comprendidas entre 45-49 y 60-69 años, y en el grupo de las mujeres en edades comprendidas entre 35 y 39 años, se revela un movimiento de inmigración, representando a migrantes erradicados en la parroquia, debido al trabajo de campo investigativo muchos de los profesionales, conocen y llegan a Gualea por temas laborales, quedándose indefinidamente.

En la siguiente tabla se evidencia la tabla de distribución por años de la población y su proyección.

Tabla 22. Distribución de la población Gualea

Año	1990	2001	2010	2015	2020
Población Gualea	2085	2121	2025	2308	2516

Fuente: INEC-Censo 2010

Elaborado por: ICAPCE

Los promedios tanto de nacimientos como de defunciones son de 20 y 3 casos respectivamente, para el intervalo de tiempo 2001-2010. Para el año 2014, el número de nacimientos registrados por el INEC es de 21 casos (manteniendo cerca del promedio de los últimos 10 años), mientras que el número de defunciones aumentó considerablemente a 9 casos, rebasando el promedio registrado desde el 2001 al 2010. En la siguiente tabla se refleja los índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento.

Tabla 23. Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento

Índice de feminidad	Índice de masculinidad	Índice de envejecimiento
89 %	112.7 %	39%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) 2010

Elaborado por: ICAPCE

Gualea en el año 2010 muestra un alto índice de masculinidad donde se registraron 112,27 hombres por cada 100 mujeres, en tanto que el índice de feminidad es menor ya que registraron solamente 89 mujeres por cada 100 hombres, Respecto al índice de envejecimiento para el año 2010, existían 39 adultos mayores (personas con 65 años y más), por cada 100 niños y jóvenes (menores de 15 años). Estos indicadores repercuten negativamente en la tasa de crecimiento demográfico que para la Parroquia es apenas del 1,65% al 2020 contaría con 2.516 habitantes.

2.2.2. Educación

El sistema educativo no abastece las necesidades de sus habitantes. Durante la pandemia del Covid 19 el sistema de educación opto por la modalidad online. Los representantes de los alumnos acuden a la institución una vez por semana para retirar tareas y dejarlas, evitando exponer la salud de sus estudiantes.

Tabla 24. Instituciones de la Parroquia

Nombre de la Institución educativa	Comunidades	Número de estudiantes	Número de Docentes	Estado
Escuela de Educación Básica Fiscal Club de Leones de Franklin	El Porvenir	46	3	Activa
Escuela de Educación Básica Zopozopanqui	Guanabana	10	1	Activa
Escuela de Educación Básica César Leguisamo	Urcutambo	13	1	Activa
Escuela de Educación Básica Fiscal General Rumiñahui	Las Tolas	28	2	Activa
Unidad Educativa Fiscal Alfredo Pérez Chiriboga	Gualea Cruz	135	11	Activa
Escuela de Educación Básica Leonardo Ruiz	Bellavista	35	2	Activa
Escuela de Educación Básica Fiscal Cumandá	Gualea Centro	29	2	Activa
Escuela de Educación Básica República de Irlanda	Vista Hermosa	12	1	Activa

Fuente: Reunión Presidentes y Vocales parroquiales, 2020

Elaborado por: ICAPCE

Tomando como base datos de alumnos de la tabla 21, se logra tener un dato real de cuantos asisten a un establecimiento regular dependiendo de su nivel de instrucción en el año 2020.

Tabla 25. Porcentaje por nivel educativo

Nivel de Instrucción	Casos	Porcentajes
Educación Básica	212	58,24%
Educación Secundaria	82	22,52%
Bachillerato	53	14,56%
Educación Superior	17	4,67%
Ninguna	-	-
Total	364	100%

Fuente: CEPAL, 2020 Distrito Nivel Educativo Calderón- Área 170161

Elaborado por: ICAPCE

En la siguiente tabla se toma como base la población total de Guala y se distribuye según su nivel educativo alcanzado por los pobladores de la parroquia gracias a informes obtenidos de CEPAL 2020 y el Distrito de Calderón.

Tabla 26. Grado o curso más alto que asistió o asiste

Grado o curso más alto que asistió o asiste	Casos	Porcentajes
Primero de Básica	148	8,70%
Segundo de Básica	177	10,40%
Tercero de Básica	285	16,75%
Cuarto de Básica	194	11,40%
Quinto de Básica	139	8,17%
Sexto de Básica	594	34,90%
Séptimo de Básica	48	2,82%
Octavo	27	1,59%
Noveno	25	1,47%
Décimo	34	2,0%
Primero, segundo, tercero de bachillerato y superior.	31	1,82%
Total	1.702	100%

Fuente: CEPAL, 2020 Distrito Nivel Educativo Calderón- Área 170161

Elaborado por: ICAPCE

Tabla 27. Nivel de Instrucción al que asistió o asiste

Nivel de Instrucción al que asistió o asiste	Casos	Porcentajes
Ninguno	141	7,65%
Centro de Alfabetización	24	1,30%
Preescolar	19	1,03%
Primario	841	45,63%
Secundaria	294	15,95%
Educación Básica	311	16,87%
Educación Media	99	5,37%
Ciclo Postbachillerato	6	0,33%
Superior	73	3,96%
Posgrado	7	0,38%
Se ignora	28	1,52%
Total	1.843	100%

Fuente: CEPAL, 2020 Distrito Nivel Educativo Calderón- Área 170161

Elaborado por: ICAPCE

Tabla 28. Población que sabe leer y escribir

Sabe leer y escribir	Casos	Porcentaje
Si	1.637	80,83%
No	206	10,17%
Se ignora	182	8,98%
Total	2.025	100%

Fuente: CEPAL, 2020 Distrito Nivel Educativo Calderón- Área 170161

Elaborado por: ICAPCE

El nivel de Instrucción dentro de sus pobladores se queda en primario con un 45,63%, educación básica le sigue con 16,87%, los casos de se ignora y ningún nivel son bajos dando como resultado un 9,17%. En cuanto a saber leer y escribir solo el 10,17% no sabe dejando como resultado un bajo índice de analfabetismo. Sin embargo, las instalaciones de los centros educativos son deficientes y por la pandemia de coronavirus, los alumnos se vieron obligados a dejar los centros educativos de forma física, los hogares son sus nuevas aulas de clases.

2.2.3. Salud

Existe un gran déficit en el área de salud, ahora por la pandemia mundial, los doctores en el centro de salud y seguro social campesino o atienden los días regularmente y no existe un horario preestablecido, antes de la pandemia coronavirus-19, se ofrecía servicios de odontología, medicina familiar, medicina legal, los escasos de doctores obliga a que solo atienda el médico de medicina general de forma irregular. Según el último inventario en 2020 los establecimientos de salud son:

Tabla 29. Establecimientos de centros de salud

Unidades Operativas	Institución responsable	Área de Ocupación	Especialidades	Día de atención
A1	Ministerio de Salud Pública	Gualea centro	Medicina General 1 Odontología 1 Obstetricia 1 Medicina Familiar 1	Medicina general y Familiar de martes a sábados. Odontología y obstetricia de domingo a domingo.
Puesto de salud	Ministerio de Salud Pública	Las Tolas	Medicina General 1 Odontología 1 Medicina Familiar 1	Irregular
Puesto de salud	Ministerio de Salud Pública	Bellavista	Medicina General 1 Odontología 1 Medicina Familiar 1	Irregular
Dispensario	IESS Seguro campesino	El Porvenir	Medicina General 1 Odontología 1 Medicina Familiar 1	Irregular

Fuente: Centro de Salud Gualea, 2020

Elaborado por: ICAPCE

A causa de la pandemia y la situación económica del País, el personal médico es trasladado de forma frecuente al hospital de Nanegalito, dejando sin servicio a los pobladores de Gualea, por tal motivo la atención se torna irregular.

Tabla 30. Principales causas de muerte

10 Principales causas de muerte	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Afecciones Originadas en el Periodo Perinatal	28	61	58	23	28	21	17	22
Enfermedades del Sistema Digestivo	7	30	35	7	9	4	11	17
Causas externas de movilidad	5	7	6	5	6	9	4	6
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de inmunidad	5	4	9	7	5	10	3	5
Enfermedades vías Respiratorias	4	3	4	3	4	3	8	4
Tumores	3	2	3	2	3	3	2	3
Enfermedades del tejido osteomuscular	3	2	2	1	-	2	3	-

Enfermedades del sistema circulatorio	2	2	2	4	4	3	1	5
Embarazos terminados en abortos	2	2	1	-	-	1	-	-
Enfermedades infecciosas y parasitarias	1	1	1	-	2	3	1	-
Total	60	114	121	52	61	59	50	62

Fuente: Estadísticas de Recursos y Actividades de Salud Ministerio de Salud Pública – INEC 2012 y 2013, Hospital Nanegalito, 2020

Elaborado por: ICAPCE

De acuerdo a la tabla 27 el índice de mortalidad es bajo, según los casos de muertes frecuentes, existen también diversas enfermedades o fallecen por causa de la edad considerada como muerte natural. Según el último censo, la Parroquia muestra una tasa de natalidad del 0,16%, es decir, para el año 2010 ocurrieron 16 nacimientos por cada 1000 habitantes. En cuanto a la mortalidad Gualea se encuentra en el tercer cuartil³, siendo una de las parroquias rurales más afectadas.

Discapacidad

En torno a datos obtenidos por el equipo de trabajo Brigadas Manueles y CSR Gualea se reconoció a 90 personas con diversas discapacidades, repartidas en 45 masculinos y 45 femeninos, en su mayoría son de etnia mestiza y 2 identificados como afro ecuatoriano. Cada discapacitado tiene un técnico responsable y un familiar como cuidador. En el caso del carnet de CONADIS, son 11 casos los que aún no poseen, sus solicitudes están en trámite pendiente.

Sus edades son desde los 23 hasta los 63 años, ninguno es considerado adulto mayor. Los bonos que reciben son: mis mejores años, pensión toda una vida, emergencia, bono de contingencia, bono de desarrollo humano. Los beneficios económicos van desde los 50\$ hasta los 100\$. Este beneficio no en todos puesto que un 47,77% no recibe ningún beneficio económico. A continuación, se detalla en las tablas por casos y porcentajes las variables en tipo, etnia, género, barrios y bonos. El barrio con más casos detectados son El Porvenir y Gualea centro con 13 y 11 casos respectivamente.

Tabla 31. Tipo de discapacidad

Tipo de discapacidad	Casos	Porcentaje
Física	31	34,44%
Intelectual	22	24,44%
Visual	15	16,66
Auditiva	12	13,33%
Lenguaje	7	7,77%
Psicológico	3	3,33%
Total	90	100%

³ Clasificación realizada por cuartiles: primer cuartil corresponde a menor tasa de mortalidad general (verde) y cuarto cuartil a mayor tasa de mortalidad general (rojo).

Fuente: Brigadas Manueles y CSR Gualea, 2020
Elaborado por: ICAPCE

Tabla 32. Discapacidad por etnia

Etnia	Casos	Porcentaje
Mestizo	88	97,78%
Afro ecuatoriano	2	2,22%
Total	90	100%

Fuente: Brigadas Manueles y CSR Gualea, 2020
Elaborado por: ICAPCE

Tabla 33. Discapacidad distribuida por barrios de la parroquia

Barrios	Casos	Porcentaje
Gualea Cruz	4	4,44%
El Porvenir	13	14,44%
Gualea Centro	11	12,22%
Urcutambo	10	11,11%
Vista Hermosa	7	7,78%
Bellavista	8	8,89%
El Belén	1	1,11%
Las Tolas	11	12,22%
San Luis Alto	-	-
San Luis Bajo	1	1,11%
Guanábana	3	3,33%
Sector El Chontal	10	11,11%
Sector Santa Martha	5	5,56%
Toalí	1	1,11%
Lalagua	5	5,56%
Total	90	100%

Fuente: Brigadas Manueles y CSR Gualea, 2020
Elaborado por: ICAPCE

Tabla 34. Bonos económicos

Bonos	Casos	Porcentaje
Pensión Toda una vida	21	23,33%
Mis mejores años	1	1,11%
Emergencia	6	6,77%
Bono de Desarrollo Humano	16	17,77%
Bono Contingencia	3	3,33%
Ninguno	43	47,77%

Total	90	100%
-------	----	------

Fuente: Brigadas Manueles y CSR Gualea, 2020

Elaborado por: ICAPCE

Tabla 35. Discapacidad por género

Por Género	Casos	Porcentaje
Masculino	45	50%
Femenino	45	50%
Total	90	100%

Fuente: Brigadas Manueles y CSR Gualea, 2020

Elaborado por: ICAPCE

2.2.4. Acceso y uso del espacio público

Todos los barrios cuentan con cancha central y casa comunal.

Tabla 36. Espacios Públicos

Espacio Públicos	M2	Ubicación
Parque central	2000	Cabecera parroquial
Estadio	9000	Cabecera parroquial
Piscina pública	400	Cabecera parroquial
Convento	1.000	Cabecera parroquial
Casa parroquial / Pista de baile	300	Cabecera parroquial
Info centro comunitario	80	Cabecera parroquial
Área de tenencia política y UPC Gualea	100	Cabecera parroquial
Baterías sanitaria y lavanderías públicas	90	Cabecera parroquial
Sala de servicios sociales	120	Cabecera parroquial
Iglesia Católica	120	Cabecera parroquial
Centro de exposiciones	100	Cabecera parroquial
Casa de Usos Múltiples de la Junta Parroquial y área del terreno	3000	Cabecera parroquial
Caseta telefónica	10	Cabecera parroquial
Cementerio	7000	Cabecera parroquial
Estadio	4000	Vista hermosa
Plaza con cancha de volley	2000	Vista hermosa
Cementerio	1500	Vista hermosa
Casa comunal	300	Vista hermosa
Casa comunal	300	Bellavista
Plaza con cancha de volley	2500	Bellavista
Planta de tratamiento de aguas residuales	700	Bellavista
Cementerio	4000	Bellavista
Estadio	4000	Urcutambo

Casa comunal	400	Urcutambo
Cancha de uso múltiple	600	Urcutambo
Parqueadero	300	Urcutambo
Parque	500	Urcutambo
Iglesia	400	Urcutambo
Plaza con cancha de volley	2000	Vista hermosa
Cementerio	1500	Vista hermosa
Cementerio	4000	El Porvenir
Casa comunal	300	El Porvenir
Casa para el adulto mayor	100	El Porvenir
Estadio	3000	El Porvenir
Cancha de uso múltiple	400	El Porvenir
Iglesia	300	El Porvenir
Casa comunal	2000	Gualea cruz
Baterías sanitarias y lavandería pública	100	Gualea cruz
Área para cancha de uso múltiple	1500	Gualea cruz
Planta de tratamiento de aguas residuales	600	Gualea cruz
Estadio	12000	Gualea cruz
Museo de sitio Tulipe	5000	Gualea cruz
Cementerio	2500	Frente al Museo de sitio Tulipe (Gualea Cruz)
Tanque reservorio de agua potable.	100	Gualea Cruz (EPMAPS)
Casa comunal	90	El Belén
Cancha de uso múltiple	800	El Belén
Baterías sanitarias	100	El Belén
Planta de tratamiento de agua potable	800	El Belén
Casa comunal y área externa	1000	Las Tolas
Cancha de uso múltiple	400	Las Tolas
Reservorio de agua	90	Las Tolas
Estadio	8000	Las Tolas
Iglesia y área exterior	2000	Las Tolas
Plaza central	10000	Ayapi
Estadio	2500	San Luis alto
Casa comunal	90	San Luis alto
Tanque reservorio	50	San Luis alto
Casa comunal	60	San Luis bajo
Plaza con cancha de volley	1000	San Luis bajo
Baterías sanitarias públicas	24	San Luis bajo
Casa comunal	60	Guanábana
Plaza con cancha de volley	3000	Guanábana
Iglesia y área exterior	200	Guanábana

Fuente: PDOT, 2015- Reunión Presidentes y Vocales municipales, 2020

Elaborado por: ICAPCE

Solo un 0,08% de la superficie de la parroquia está destinado a espacio público. Los 107.034 m2 de espacio público de la parroquia se distribuyen de la siguiente manera:

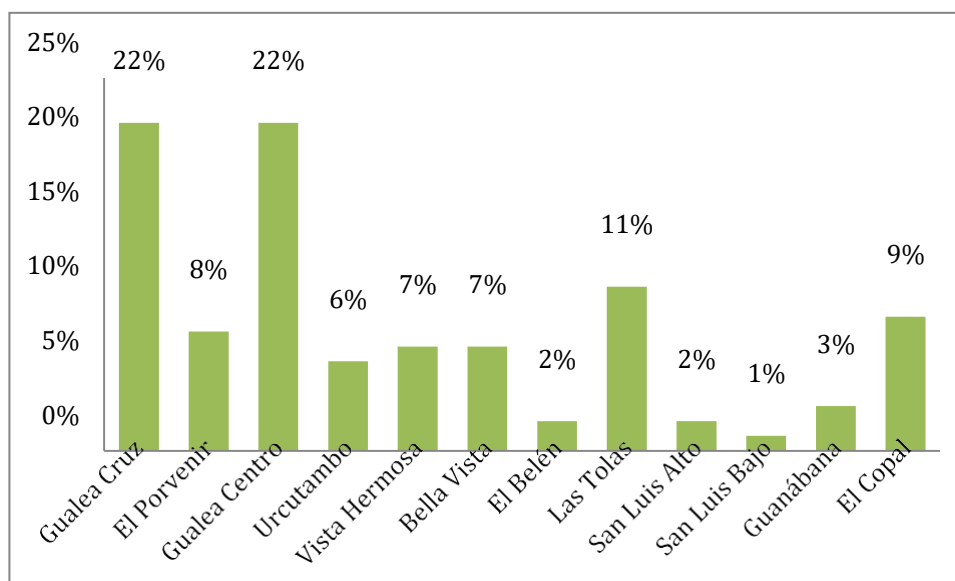
Tabla 37. Espacios Públicos por Actividad

Actividad	Porcentaje
Espacio comunal y encuentro ciudadano	7.28%
Deportes	51.11%
Esparcimiento	17%
Religioso	3,76%
Servicios Públicos	20.72%
Telecomunicaciones	0.13%

Fuente: PDOT, 2015- Reunión Presidentes y Vocales municipales, 2020

Elaborado por: ICAPCE

Ilustración 2. Distribución del Espacio Público por Barrio



Fuente: PDOT, 2015- Reunión Presidentes y Vocales municipales, 2020

Elaborado por: ICAPCE

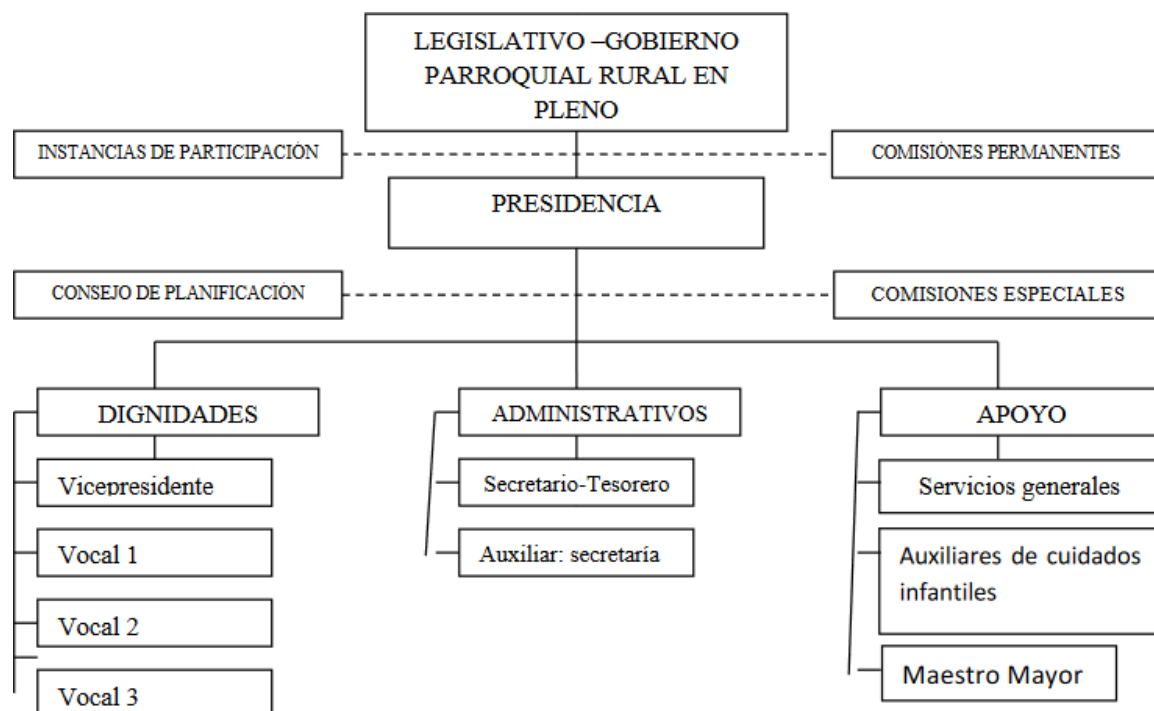
2.2.5. Organización Social

Identificación de la estructura de base de la población cantonal. Identificación de los tejidos sociales y de las organizaciones que lo conforman. Capacidad para el trabajo en redes; capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial; capacidad de convocatoria y poder de veto de las organizaciones sociales relevantes del cantón. Establecimiento de las inequidades sociales (pobreza por necesidades básicas insatisfechas –NBI, beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano) en el ejercicio de derechos sociales, culturales, políticos por razón de sexo, edad, discapacidad, nacionalidad y etnia.

La parroquia cuenta con diferentes organizaciones sociales como asociaciones, centros de turismo, Comité pro mejoras y Liga deportiva. La directiva de cada barrio es la encargada de

solicitar, trabajos, obras, proyectos, ayuda a la municipalidad.

Ilustración 3. Organización social



Fuente: Junta Parroquial, 2020

Elaborado por: ICAPCE

Tabla 38. Espacios Públicos por Actividad

Tipo de organizaciones	Nombre de la organización	Descripción
Productivas	APRODECA	La asociación de pequeños y medianos productores de panela orgánica tiene el objetivo de mejorar la calidad de la panela orgánica con la estandarización. En el año 2013 APRODECA es socia de la Federación de Paneleros de Pichincha y exigencias del mercado.
Productiva	APROLEG	Fortalecer a los pequeños productores de leche, buscar nuevas oportunidades de mercado, dar valor agregado a los productos.
Productivo-Turístico	Centro de Exposiciones	Es una asociación de emprendedores, que venden productos agrícolas de la parroquia, y prendas de vestir como calzado, carteras, chompas.
Productiva agro-turística	PAAMAC	Buscar nuevas alternativas de producción.

Culturales/ Sociales	CEAM – Gualea	Los grupos de los adultos mayores realizan actividades recreativas y de terapia.
Cultural	Grupo folklórico Rupay, El recuerdo	Organizar, promocionar e incentivar al talento musical.
Cultural socialrecreativa	Grupos de adultos mayores	Integrar, fortalecer los conocimientos y habilidades con actividades recreativas y de terapia.
Cultural	Grupo de danza Tamia Sisa, Tierra Fértil, Churipacha, Nueva Generación	Organizar, incentivar al desarrollo de capacidades a las niñas-niños y jóvenes
Social	Comités de Padres de familia	Organizativo
Deportiva	Liga deportiva Gualea y club s deportivos de los barrios	Organizar, incentivar al desarrollo del deporte
Decisiones públicas	Comités barriales	Resolución de problemas.
Productivas	APRODECA	La asociación de pequeños y medianos productores de panela orgánica tiene el objetivo de mejorar la calidad de la panela orgánica con la estandarizaciónEn el año 2013 APRODECA es socia de la Federación de Paneleros de Pichincha.n y exigencias del mercado.

Fuente: PDOT, 2015

Elaborado por: ICAPCE

De acuerdo a la información registrada en las reuniones esta tabla se mantiene, sin embargo, la mayoría no es jurídica. Pero ayuda a precautelar la seguridad de la parroquia, manteniendo el orden y comunicación entre los barrios y la municipalidad.

Grupos Étnicos

De los 2025 habitantes el 84,59% son mestizos, mientras que el 6,62% se consideran montubios y 8,79% restante corresponde a las otras etnias.

Tabla 39. Auto identificación étnica

Auto identificación étnica	Hombre %	Mujer %
Indígena	0,75 %	0,95 %
Afroecuatoriano/a	1,49 %	1,16%
Negro/a	0,75 %	0,84%
Mulato/a	2,33 %	2,63%
Montubio/a	7,46 %	5,67%
Mestizo/a	83,69 %	85,61%
Blanco/a	3,36 %	3,15%
Otro/a	0,19 %	-

Fuente: PDOT, 2015, INEC IV Y V Censo Población y Vivienda

Elaborado por: ICAPCE

2.2.6. Necesidades Básicas Insatisfechas

Agua potable: La cobertura de agua potable es a través de la red pública un 44,9%, mientras que el 44% de los hogares recibe por medio de río, vertiente o acequia es decir agua entubada (no potable), y finalmente el 8% y 3% recibe agua de pozo y agua de lluvia respectivamente. Hay que tomar en cuenta que esta agua potable no es 100% procesada, llega de una vertiente de las montañas, pasa por mangueras hasta un tanque de descontaminación de desechos, hasta llegar a las casas.

Tabla 40. Abastecimiento de Agua

Indicador	Total viviendas	Porcentaje
De red pública	251	45,00%
De pozo	15	3,00%
De río, vertiente, acequia o canal	248	44,00%
De carro repartidor	-	-
Otro (Agua lluvia/albarrada)	45	8,00%
Total	559	100%

Fuente: PDOT, 2015, INEC IV Y V Censo Población y Vivienda

Elaborado por: ICAPCE

Alcantarillado: El acceso de alcantarillado es un 13,42 %, convirtiéndose este servicio en un problema la carencia de redes de alcantarillado que les permita desechar las aguas servidas de una manera segura.

De acuerdo al levantamiento de información se identifica problemas de contaminación en las Quebradas aledañas a las poblaciones de Gualea Centro (Quebrada Alcabala), El Porvenir (Quebrada El Tigre) y Urcutambo, donde existen redes de alcantarillado, que recolectan las aguas negras de las poblaciones y las descargan sin ningún tratamiento. Estas aguas servidas llegan hacia las quebradas contaminando el ecosistema.

El Río Chirapi arrastra la contaminación de las aguas servidas de las cabeceras parroquiales de Pacto y Gualea. En la comunidad de Guanábana la Quebrada Alcabala y el Río Guanábana se encuentran contaminados por la actividad minera que se desarrolla en la zona. Es importante mencionar que acciones considera el DMQ en cuanto a los permisos de funcionamiento, los planes de prevención que se realizarán para evitar la contaminación que se originan por los residuos líquidos y el manejo ambiental y preventivo que realizan las empresas que se dedican a la actividad minera.

Esta contaminación en ríos y quebradas ha ocasionado que los habitantes dejen estos espacios destinados a sus animales y ya no a una recreación familiar o comunitaria.

Eliminación de aguas servidas: En cuanto a la eliminación de las aguas servidas, las cifras del Censo 2010 indican que el 48,66% de los hogares descartan a través de pozo séptico, mientras que el 19,50% eliminan por un pozo ciego, lo cual representa un gran problema para los habitantes porque no existe un sistema apropiado de estos desechos ocasionando enfermedades y daño al medio ambiente.

Tabla 41. Desechos aguas servidas

Indicador	Total viviendas	Porcentaje
Conectado a red pública de alcantarillado	75	13,42 %
Pozo séptico	272	48,66 %
Pozo ciego	109	19,50 %
Descarga directa al mar, río, lago	33	5,90 %
Letrina	20	3,58 %
No tiene	50	8,94 %
TOTAL	559	100,00 %

Fuente: PDOT, 2015, INEC IV Y V Censo Población y Vivienda

Elaborado por: ICAPCE

Basura: Existen causas de eliminación contaminantes en 39%, según se detalla en las fuentes estadísticas del Censo 2010, es decir, los hogares destruyen la basura a través de otros medios como: quema, entierro, o la arrojan al río, es frecuente encontrar sacos de basura a los costados de la vía y quebradas que arrojan personas que no habitan en el lugar, razón por la cual existe contaminación a ríos, afluentes naturales y medio ambiente en general.

Tabla 42. Eliminación de Basura

Indicador	Total viviendas	Porcentaje
Por carro recolector	343	61%
La arrojan en terreno baldío o quebrada	50	9%
La queman	114	20%
La entierran	45	8%
La arrojan al río, acequia o canal	1	0%
De otra forma	6	1%
Total	559	100%

Fuente: PDOT, 2015, INEC IV Y V Censo Población y Vivienda

Elaborado por: ICAPCE

Al no contar con carro recolector de basura las comunidades prefieren la quema de su basura, sin gastar ni dañar el medio ambiente, también es utilizado como abono para sus sembríos los desechos de cáscara de plátano, papa, tomate, cebolla.

Energía Eléctrica: Según las estadísticas del Censo 2010, el 95% de los hogares disponen del servicio de energía eléctrica, mientras que el 5% carece del mismo. La red eléctrica está cubierta casi en su totalidad, las afectaciones mostradas por los ciudadanos son por alambres y postes, ya que son muy frágiles y vientos fuertes los derrumban, por las lluvias se caen postes interrumpiendo la energía, la comunidad afectada debe salir a realizar la petición a la municipalidad, tardando en llegar la respuesta a veces incluso días enteros.

Tabla 43. Eliminación de Basura

Indicador	Porcentaje
Red empresa eléctrica	94,99%
Panel Solar	-
Generador de luz	0,72%
Otro	0,18%
No tiene	4,11%
Total	100,00%

Fuente: PDOT, 2015, INEC IV Y V Censo Población y Vivienda

Elaborado por: ICAPCE

2.2.7. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

La creación de la Fundación Ecológica "Amigos del Bosque "Tulipe - Pachijal", apoya en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, conservando la integridad y diversidad biológica del entorno natural y velando por una utilización ecológicamente sostenible de sus recursos naturales, conservando la flora y fauna nativa.

Tabla 44. Inventario de patrimonio tangible e intangible.

Tipo de patrimonio Material tangible	Localización
Cueva de los Tayos	Sector Bellavista, Hacienda Miravalle
Estructuras del Centro Ceremonial del Pueblo Yumbo.	Entre las parroquias de Nanegalito y Guala
Museo de Tulipe	Valle Sagrado de Tulipe
El camino de los Culuncos	Guala Cruz
Tipo de patrimonio intangible	
Fiestas de Parroquialización	Guala Centro
Navidad, divino Niño, Virgen de El Quinche, Santos Reyes, Semana Santa	Toda la parroquia
Peleas de gallos	Guala Cruz
Mingas comunitarias	Toda la parroquia
Curanderos	Toda la parroquia
Parteras	Toda la parroquia
Artesanos	Toda la parroquia

Fuente: PDOT, 2015

Elaborado por: ICAPCE

2.2.8. Patrimonio tangible e intangible Festividades:

Fiestas de parroquialización

La parroquia de Guala celebra cada año el 25 de agosto su aniversario, con el motivo de conmemorar la fundación eclesial de la parroquia la fiesta inicia el 11 de agosto y culmina el 31 de agosto. La población es muy organizada al momento de realizar los preparativos, cabe recalcar que todas las comunidades participan en el desfile representando lo más importante de su comunidad, también se realiza elección y coronación de la reina, realización de concursos

de platos típicos de cada comunidad, presentación de bandas musicales, organizan campeonatos deportivos y resaltan una dramatización de las mingas ya que los pobladores lo ven como algo representativo o costumbre de la parroquia. El lugar de encuentro para la celebración de su aniversario se lo realiza en Gualea Centro, sus tradiciones y su cultura están aún arraigadas por sus pobladores.

Equinoccios en el Museo de Tulipe

Estas fiestas representan al pueblo Yumbo, se realizan rituales como a la luna y la tierra como elementos de la fecundidad y ceremonias; el equinoccio ocurre dos veces por año: el 20 o 21 de marzo y el 21 de septiembre durante los días en el que los rayos del sol caen de manera perpendicular. Alrededor de mil personas participan en esta celebración y se cuenta con presentaciones artísticas de grupos culturales.

Diciembre Fiestas del Niño Jesus

Se da la novena tradicional las casas para cada novena son de forma voluntaria por los moradores, con banda de pueblo se realiza el pase del niño.

Comidas Típicas:

La gastronomía de Gualea forma parte del atractivo turístico de la parroquia, Entre las comidas típicas están: el Apicho (crema de verde con espinazo de chanco ahumado), cusos asados, ceviche de palmito, tamales de yuca, helados de yuca y papas cocidas con pollo y salsa de maní.

Limonada yumbo: la bebida se hace con limones mandarina que crecen naturalmente en todo el sector, se lo empezó a beber a raíz de que se empezó a fabricar la panela de caña de azúcar hace aproximadamente un siglo. Otro plato que se sirve la población es la carne de culebra, se caza, se la pela y se la fríe en trozos pequeños con harina o como fritada.

2.2.9. Seguridad y convivencia ciudadana

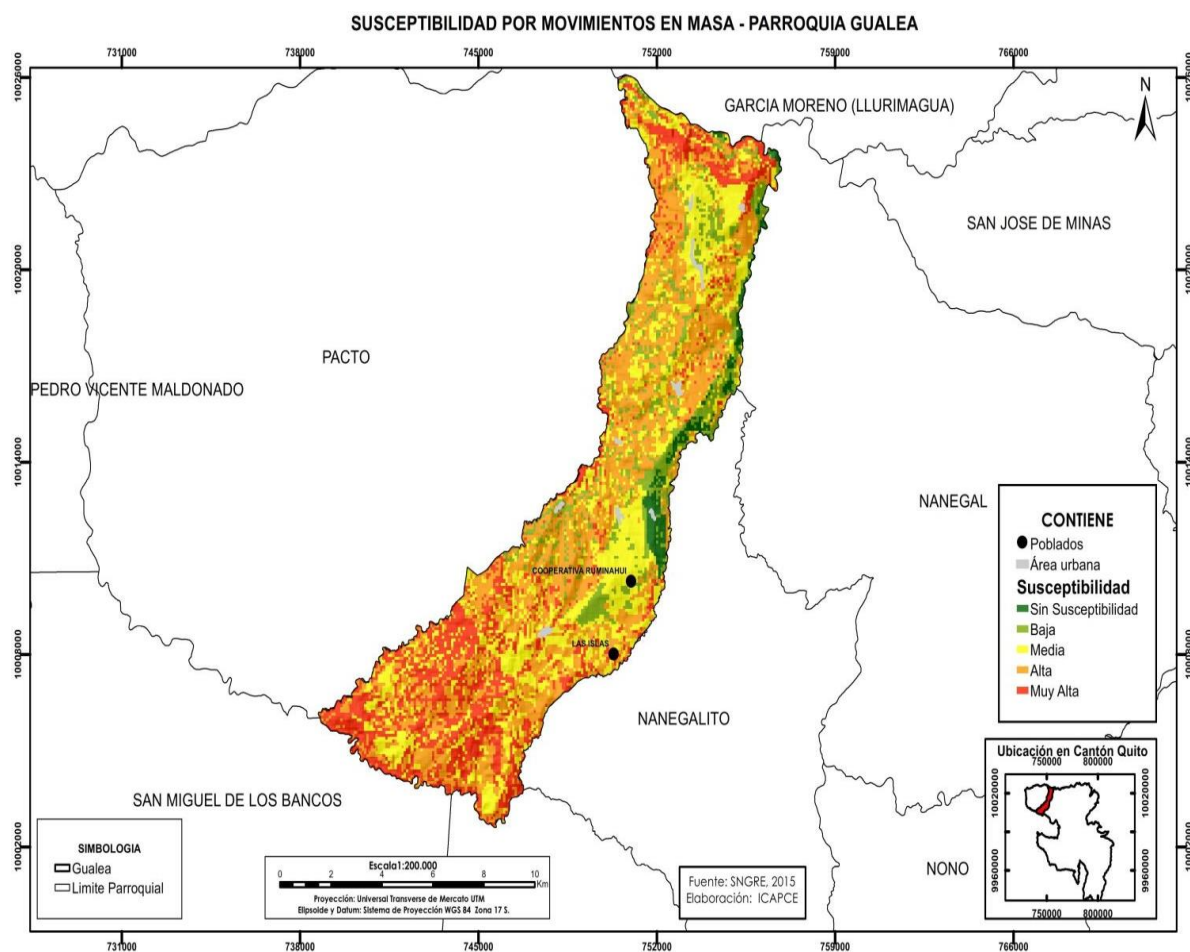
La UPC detecta un Existe un 10% de inseguridad, los robos por lo general son de animales y bienes materiales en algunos casos. En donde interviene agentes policiales es en violencia intrafamiliar o escándalos subidos de tono en viviendas familiares. Según información de la página oficial del GAD Parroquial, en la actualidad, existen tres tipos de conductas que han tomado auge en la población: violaciones, alcoholismo y violencia intrafamiliar.

2.2.10. Movimientos Migratorios

Han realizado su asentamiento durante años personas migrantes de diferentes provincias y sectores del país entre ellos: Manabí, Loja, Imbabura, Carchi, Oriente, San José de Minas, Nayón, Cotacollao, con el fin de trabajar en diversas actividades agrícolas en especial la ganadería y la caña, personal que se acento en diferentes barrios y comunidades de la parroquia. En el barrio el Porvenir llegó población proveniente de la provincia de Loja. Las personas de Colombia viven en los barrios de Gualea Cruz y Las Tolas desde hace 10 y 15 años y últimamente un reducido número de cubanos.

En realidad, se dice que estos movimientos migratorios son los responsables de la verdadera fundación de la parroquia y que los vestigios de los Yambos no consolidaron a Gualea.

Mapa 11. Movimientos en Masas



Fuente: SNGRE, 2015

Elaborado por: ICAPCE

2.2.11. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 45. Problemas y potencialidades Sociocultural

Variables	Potencialidades	Problemas
Educación	El 83,44% de la población asiste o asistió a un establecimiento de educación regular fiscal (primaria, secundaria, tercer nivel). Apertura del Centro de Desarrollo Infantil inclusivo.	La infraestructura es de poca calidad, durante la pandemia no fueron bien utilizadas las plataformas digitales.
Salud	Mantiene su propio subcentro de salud Cuenta con un Seguro Campesino del IESS	El personal no cuenta con todos los insumos básicos y necesarios para una atención de calidad. Hospital de Nanegalito está a 13.8 km
Acceso y uso de espacio público de la parroquia de Guala	Del 23% de la superficie total de la parroquia los Barrios de Guala Cruz y Cabecera Parroquial tienen el índice más alto destinado a espacio Público.	Los espacios públicos no son inclusivos
Necesidades Básicas	El 95% de las casas cuentan con Luz Eléctrica	Más del 60% de la Parroquia tiene necesidades insatisfechas: agua potable, alcantarillado, recolección de basura, internet.
Organización Social	Están organizados para pedir proyectos a sus comunidades.	Pocas organizaciones cuentan con legalización jurídica
Seguridad y convivencia ciudadana	El nivel de violencia es mínimo con apenas un 10%	Los niveles de inseguridad se presentan en el ámbito de violaciones, alcoholismo, y violencia intrafamiliar.
Patrimonio cultural	El camino de los Culuncos en Guala Cruz Atractivos turísticos como cascadas, deportes extremos y agros fincas. Guala posee más de 500 variedades de orquídeas. El centro Cultural de Guala es declarado como Patrimonio cultural Inmaterial	No existe Plan de desarrollo turístico de la Parroquia. No existe una distribución y manejo de la información a lugares turísticos, poca publicidad, sin ningún tipo de señalética en el ámbito turístico No hay empoderamiento de la comunidad y el GAD en la protección y mantenimiento de los espacios turísticos públicos.
Igualdad	Igualdad de oportunidades en el trabajo, educación, salud, y créditos bancarios.	La población con discapacidades no cuenta con accesos apropiados a espacios públicos.
Movilidad Humana	Reducidos grupos de migrantes en la parroquia	Disminución de asentamientos y apropiación de barrios de Guala para actividades agrícolas en especial la ganadería y la producción de caña.

Fuente: PDOT, 2015

Elaborado por: ICAPCE

Recapitulando el componente socio cultural, el sistema educativo no abastece las necesidades de sus habitantes. Durante la pandemia del Covid 19 el sistema de educación optó por la modalidad online. Los representantes de los alumnos acuden a la institución una vez por semana para retirar tareas y dejarlas, evitando exponer la salud de sus estudiantes.

El área de salud se vio afectado por la atención del personal médico debido a la cuarentena obligatoria desde el mes de marzo 2020 a Mayo 2020, debido a la gravedad y falta de personal se llevó doctores al hospital de Nanegalito dejando sin médicos a los habitantes de Gualea o a su vez la atención se volvió irregular, se colocaba avisos en la entrada principal de los centros de salud manifestando que no podían atender aquel día, sus moradores se enteraban en ese instante.

Al no contar con carro recolector de basura las comunidades prefieren la quema de su basura, sin gastar ni dañar el medio ambiente, también es utilizado como abono para sus sembríos los desechos de cáscara de plátano, papa, tomate, cebolla.

2.3. Componente Económico

Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio. Con el estudio de este componente, se busca entender los patrones de producción y consumo, así como identificar cómo se complementan o compiten entre sí, los diversos sectores productivos del territorio y éstos con el nivel nacional. Además de actividades económicas y composición del ingreso, intentando la utilización de metodologías diferenciadas que permitan tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares y campesinas de tipo social y solidario.

2.3.1. Trabajo y Empleo

La Población Económicamente Activa (P.E.A.), está representada por un total de 899 personas (55,80% del P.E.T.), La P.E.A. está conformada en un 71,10% por hombres y en un 28,90% por mujeres. De estas 899 personas, la P.E.A. Empleada (personas con un empleo) representa el 99% y apenas un 1% (9 personas), estaban buscando trabajo o disponibles para trabajar.

Tabla 46. Descripción PEA Empleada por rama de actividad

Actividad	PEA	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	582	64,74%
Explotación de minas y canteras	0	0,00%
Industrias manufactureras	34	3,78%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,00%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0	0,00%
Construcción	17	1,89%
Comercio al por mayor y menor	51	5,67%
Transporte y almacenamiento	13	1,45%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	10	1,11%
Información y comunicación	1	0,11%
Actividades financieras y de seguros	0	0,00%
Actividades inmobiliarias	1	0,11%

Actividades profesionales, científicas y técnicas	8	0,89%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13	1,45%
Administración pública y defensa	29	3,23%
Enseñanza	24	2,67%
Actividades de la atención de la salud humana	15	1,67%
Artes, entretenimiento y recreación	3	0,33%
Otras actividades de servicios	2	0,22%
Actividades de los hogares como empleadores	13	1,45%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0,00%
No declarado	74	8,23%
Trabajador nuevo	9	1,00%
TOTAL	899	100,00%

Fuente: INEC, 2010 Censo de población y vivienda

Elaborado por: ICAPCE

La población económicamente activa de Gualea se encuentra ocupada predominantemente por agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 64,74%, es decir 582 habitantes realizan actividades relacionadas con agricultura y ganadería. Mientras que la actividad de Comercio al por mayor y menor representa el 5,67% Industrias manufactureras con un 3,78%. Sin embargo, hay un 8,23% que no declaro rama de actividad.

Una de las fuentes primarias de empleo es la agricultura, de ahí las actividades de crianza de aves es de consumo interno, quienes trabajan en el sector público están ubicados en la municipalidad de la zona, instituciones educativas, de salud y de seguridad. A continuación, se verifica la ocupación y su porcentaje en actividades.

Tabla 47. Descripción PEA por Ocupación

Ocupación	Número	Porcentaje
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	68	7,56%
Empleado u obrero privado	137	15,24%
Jornalero o peón	294	32,70%
Patrono	21	2,34%
Socio	4	0,44%
Cuenta propia	294	32,70%
Trabajador no remunerado	23	2,56%
Empleado doméstico	19	2,11%
Se ignora	30	3,34%
Trabajador nuevo	9	1,00%
Total	899	100%

Fuente: INEC, 2010 Censo de población y vivienda

Elaborado por: ICAPCE

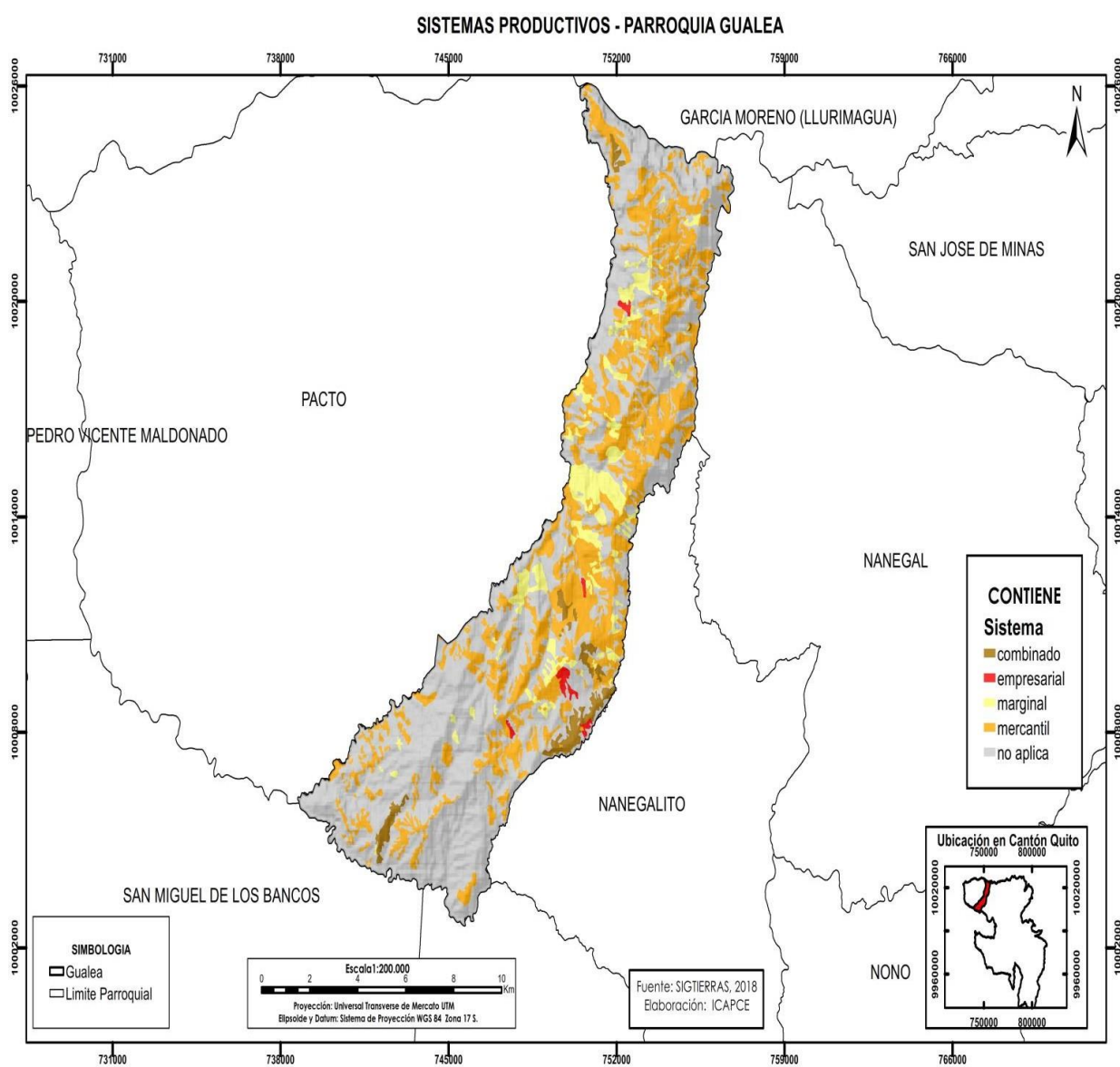
2.3.2. Principales productos del territorio

Los productos dentro de la parroquia en su mayoría son destinados a consumo interno y pocos

son llevados a comercialización fuera la zona se destacan la agricultura, ganadería y piscicultura. La agricultura está representada por la producción de: la caña de azúcar, plátano, yuca, zanahoria blanca, maíz, fréjol, aguacate, café y cacao; cítricos como naranja y limón mayer; entre las frutas se encuentran: mandarina, guayaba pitahaya, naranjilla y otros. Los productos emergentes son el cultivo de sábila, producción de caña de azúcar para la preparación de panela orgánica y aguardiente en pequeñas cantidades.

La ganadería cubre al sector lechero y cárnicos convirtiéndose en la actividad económica que más dinamiza la economía de la parroquia, generado en gran parte por las grandes extensiones de pasturas, específicamente: Pasto Miel, Dalis, Elefante, Gramatote, Saboya, las cuales son introducidas en el medio. La producción de leche no se la realiza con equipos tecnológicos es casero, son los mismos pobladores quienes sacan la leche en baldes, pomas para su posterior elaboración de quesos todo para autoconsumo. La crianza de ganado como la producción de leche se lleva a cabo durante todo el año.

Mapa 12. Sistemas Productivos

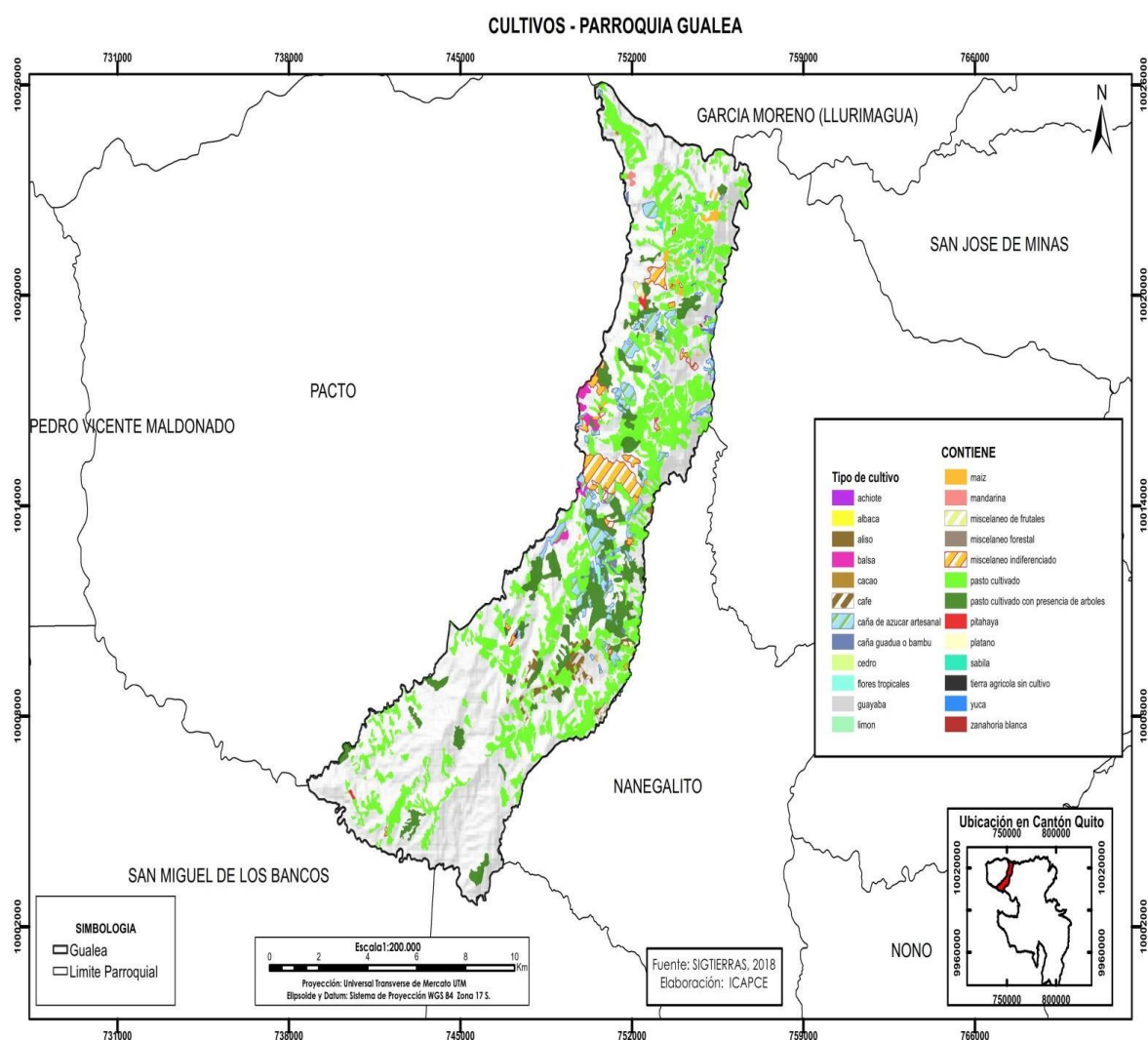


Fuente: SIGTIERRAS, 2018

Elaborado por: ICAPCE

En cuanto a los sistemas de producción en la tabla 48 se describe la temporalidad, uso, tipo y clima que requiere cada cultivo.

Mapa 13. Cultivos en el Territorio



Fuente: SIGTIERRAS, 2018

Elaborado por: ICAPCE

Tabla 48. Síntesis de Cultivos en el Territorio Gualea

Cobertura	Tipo	Temporalidad	Clima	Sistema de producción	Tamaño parcelas	Uso	Observaciones
Cultivo	Maíz	Ciclo corto	Templado	Marginal	Parcelas medianas y pequeñas	Agrícola	No necesita agua de riego
Cultivo	Flores tropicales	Ciclo corto	Templado	Empresarial	Parcelas medianas	Agrícola	Requiere de agua de riego
Cultivo	Albaca	Ciclo corto	Templado	Combinado	Parcelas pequeñas	Agrícola	No necesita agua de riego

Cultivo	Zanahoria blanca	Ciclo corto	Templado	Marginal	Parcelas pequeñas	Agrícola	No necesita agua de riego
Cultivo	Yuca	Ciclo corto	Templado	Marginal	Parcelas pequeñas	Agrícola	No necesita agua de riego
Cultivo	Sábila	Permanente	Templado	Mercantil	Parcelas pequeñas	Agrícola	No necesita agua de riego
Cultivo	Achiot e	Permanente	Templado	Mercantil	Parcelas pequeñas	Agrícola	No necesita agua de riego
Cultivo	Cacao	Permanente	Templado	Mercantil	Parcelas pequeñas	Agrícola	No necesita agua de riego
Cultivo	Mandarina	Permanente	Templado	Mercantil	Parcelas pequeñas	Agrícola	No necesita agua de riego
Cultivo	Café	Permanente	Templado	Mercantil y empresarial	Parcelas medianas y pequeñas	Agrícola	Requiere de agua de riego
Cultivo	Limón	Permanente	Templado	Mercantil	Parcelas medianas y pequeñas	Agrícola	No necesita agua de riego
Cultivo	Guayaba	Permanente	Templado	Mercantil	Parcelas pequeñas	Agrícola	No necesita agua de riego
Cultivo	Caña de azúcar artesanal	Semipermanente	Templado y cálido	Combinado empresarial y mercantil.	Parcelas grandes, medianas y pequeñas	Agrícola	No necesita agua de riego
Cultivo	Pitahaya	Semipermanente	Templado	Empresarial	Parcelas medianas	Agrícola	No necesita agua de riego
Cultivo	Plátano	Semipermanente	Templado	Marginal	Parcelas pequeñas	Agrícola	No necesita agua de riego
Pastizal	Pastocultivado con presencia de árboles	Permanente	Templado	Mercantil y marginal	Parcelas grandes y medianas	Agropecuario mixto	No necesita agua de riego

Mosaico agropecuario	Misceláneo de frutales - misceláneo indiferenciado	No aplica	Templado	Mercantil y marginal	Parcelas medianas y pequeñas	Agropecuario mixto	No necesita agua de riego
Pastizal	Pasto cultivado	Permanente	Templado	Mercantil y combinado	Parcelas grandes, medianas y pequeñas	Pecuario	No necesita agua de riego
Vegetación arbustiva	Vegetación arbustiva húmeda	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Conservación y protección	No necesita agua de riego
Plantación forestal	Balsa	Permanente	No aplica	Mercantil	Parcelas medianas	Conservación y producción	No necesita agua de riego
Plantación forestal	Caña guadua o bambú	Permanente	No aplica	Mercantil	Parcelas pequeñas	Conservación y producción	No necesita agua de riego
Plantación forestal	Cedro	Permanente	No aplica	Mercantil	No aplica	Conservación y producción	No necesita agua de riego

Fuente: SIGTIERRAS, 2018

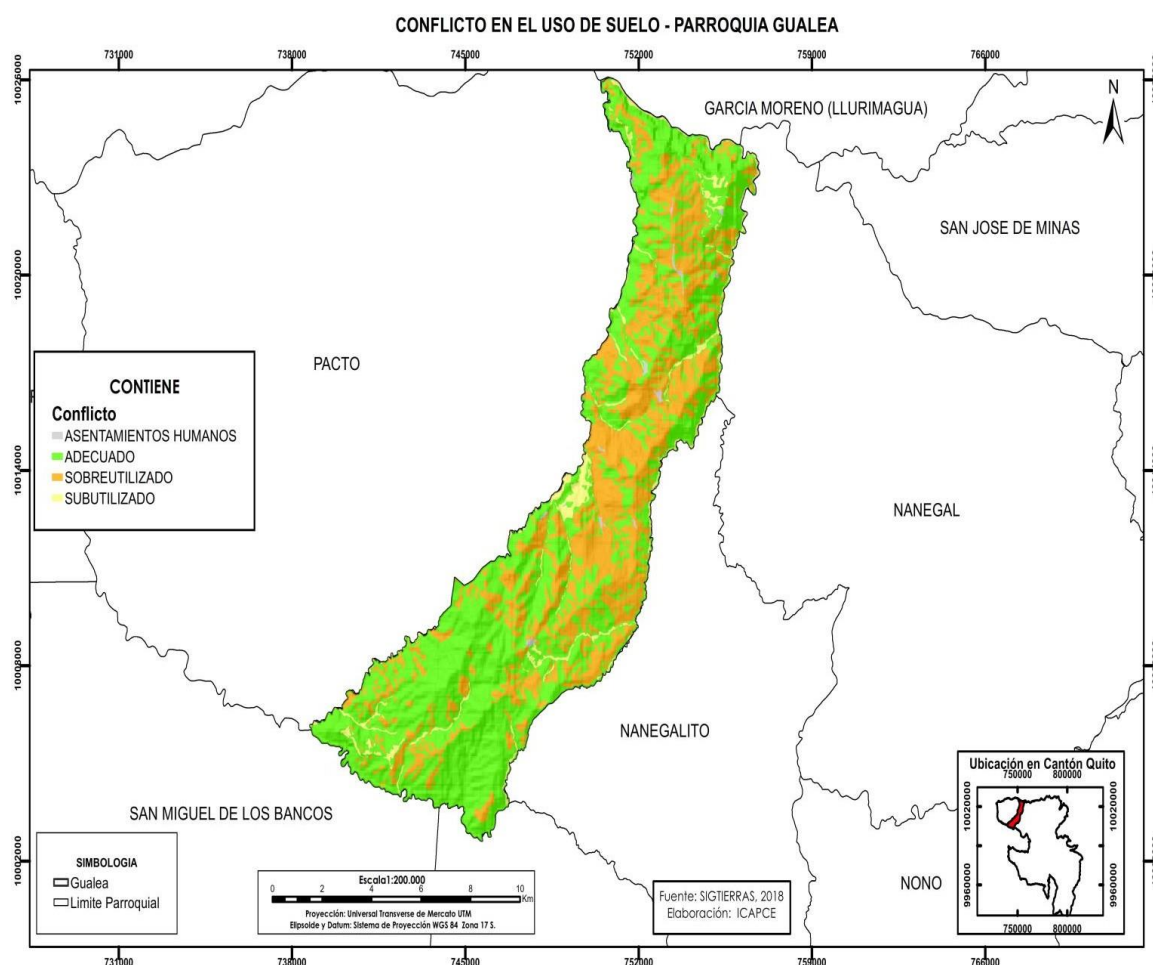
Elaborado por: ICAPCE

2.3.3. Conflictos Uso del Suelo

La mayor parte del territorio parroquial está cubierto por pastos cultivados, debido a que la principal actividad económica es la ganadería extensiva, alternado por áreas cubiertas de caña de azúcar siendo esta la segunda actividad económica de importancia, también existen otros tipos de cultivos pero principalmente son para la subsistencia y auto consumo.

La frontera agropecuaria avanza sobre los pocos bosques conservados del territorio, originando así un conflicto de uso del suelo en casi la totalidad del territorio parroquial.

Mapa 14. Conflicto en el uso de suelo



Fuente: SIGTIERRAS, 2018

Elaborado por: ICAPCE

Tabla 49. Descripción conflicto en el uso de suelo

Uso	Conflicto	Función
Agrícola	Adecuado	Subsistencia
Conservación y producción	Subutilizado	Autoconsumo
Extractivo	Asentamientos humanos	Subsistencia
Pecuario	Adecuado	Autoconsumo
Agropecuario mixto	Adecuado	Subsistencia
Otro	Adecuado	Autoconsumo
Sin uso	Adecuado	Autoconsumo
Ocio	Asentamientos humanos	Autoconsumo
Pecuario avícola	Sobreutilizado	Subsistencia
Riego consumo energía	Sobreutilizado	Autoconsumo
Habitacional	Asentamientos Humanos	Autoconsumo

Fuente: SIGTIERRAS, 2018

2.3.4. Otras actividades económicas de la parroquia La actividad acuícola y pesquera

Se desarrolla en Urcutambo, lugar donde 12 familias se han organizado para producir tilapia roja y negra. Es un proyecto desarrollado con 6 piscinas de 3x6m y con capacidad para sembrar 2000 alevines por piscina, y para su comercialización reciben el apoyo del GADPP; en otras comunidades también se dedican a esta actividad, pero con bajos niveles de producción por lo que son destinados para autoconsumo, igualmente no se cuenta con un registro que permita conocer las cantidades aproximadas de producción como el número exacto de personas que trabajan en ella.

Artesanía: En la Comunidad de "Las Tolas" hay talleres donde elaboran artesanías de tagua. La Tagua, una especie de palma típica de la zona que por la belleza de su semilla luego de recogerlas en el bosque y secadas al sol son clasificadas y pulidas; con el apoyo de diferentes máquinas y la habilidad de los y las artesanos/as se establecen moldes y estilos de vistosos aretes y collares, adornos, animales.

También diseñan artesanías con materiales propios de la zona como las semillas de distintas clases, coco, chonta y bambú.

Turismo: En la actualidad en la Parroquia se realiza turismo ecológico, a través de agro fincas, turismo de deportes extremos, turismo cultural y turismo de recreación.

Está asociado por la condición del medio ambiente: climatología, paisaje y geografía; y considera otros elementos como la tranquilidad, el aire puro y no contaminado y de manera especial el contacto con la naturaleza. Por lo que, el turismo como principal actividad económica se vería afectada con la degradación o buena conservación del medio ambiente. Consecuentemente, el ecosistema que atrae a esos turistas puede sufrir una gran degradación por la acción del visitante por la masificación, basura generada y consumo de recursos naturales.

Atractivos turísticos:

Cueva de los tayos: Para visitar este hermoso lugar iniciamos un viaje por la vía desde el Barrio Gualea Cruz al Chontal con un recorrido aproximado de 18 kilómetros visitando un pequeño museo de sitio, propiedad de la familia Morales que contiene restos arqueológicos de la cultura yumba, como hachas de piedra, diversos instrumentos, accesorios y utensilios encontrados en el sector, destacándose la figura del Dios Tayo que consiste en un pequeño objeto de cerámica de forma Humana y la cabeza de ave, posteriormente el viaje se lo realiza en una carreta de madera arrastrada por un tractor hasta un lugar adecuado para recreación deportiva rodeada de árboles frutales en especial cítricos y luego una caminata por un hermoso sendero adornado con vegetación natural, donde se puede visualizar un sinnúmero de plantas y aves típicas de la zona, con la ayuda de un guía turístico que conduce hacia unas escaleras de guadua para poder descender hasta el lugar donde habitan las aves nocturnas de color café oscuro denominadas tayos, que anidan en los riscos, además se puede apreciar los restos de semillas silvestres con las que alimentan a los polluelos.

Museo de Tulipe: Se piensa que los Yumbos emigraron a la Amazonía después de la gran erupción del volcán Pichincha en 1660 DC. El museo fue inaugurado en el 2007. Es un lugar de información didáctica sobre el sitio y los Yumbos y un punto de partida para futuras investigaciones de los mundos geométricos, cementerios y piscinas que abundan en el área.

Aguas termales las yumbas: Ubicada a 3 kilómetros del barrio Vista Hermosa, una vertiente de agua termal con una temperatura agradable, reposa en una piscina construida con piedras, rodeada de un pintoresco paisaje selvático con árboles de diferente especie, donde se puede deleitar la tranquilidad, y respirar el aire puro, una gran variedad de atractivos que se destacan en este sector, senderos, cuevas, el bosque nativo con especies endémicas de flora y fauna, además existiendo lugares dedicados al cultivo de frutas y productos agrícolas.

Cascada del Río Cristal: Finca Buena Esperanza: Ubicada en el barrio Las TOLAS sector de Ayapi intersección del río Pachijal y el cristal, excelente para deportes acuáticos, la cascada cuenta con una caída de unos 12 metros, pozas para bañarse, senderos, culuncos, cabañas elaboradas con material del medio para alojamiento, entre sus atractivos tenemos un trapiche para extraer el jugo de caña, cultivos de plátanos, yuca, chirimoya, guaba, criadero de tilapias. Además, existen un sinnúmero de especies de flora y fauna típicas de la zona, sus pobladores son personas amables y dedicadas a la actividad ganadera, agrícola y artesanal.

Río Pachijal: Es sin duda uno de los más vistosos que existe en el sector, adentrándose por la particularidad de la vida sencilla del campesino, que entre cultivos, pastoreos y amabilidad invitan al descubrimiento de bosques secundarios y un paisaje por demás amistoso. Realmente no es difícil perderse, pues siempre que sea necesario habrá algún buen amigo que esté dispuesto a brindar información. Ya en ruta la diversidad de plantas y animales, en especial las aves acompañan y animan el trayecto. Para el recorrido por el sendero es aconsejable hacerlo despacio y con cuidado, sobre todo si hay fango, desde luego esto no es un limitante, pues ya en camino los maravillosos colores que la naturaleza nos brinda hacen más divertida la aventura. En él, un refrescante baño es ideal y si el cansancio no es suficiente, una espléndida posa convence al más incrédulo, a partir de aquí la diversión va por cuenta propia. COMO LLEGAR: Desde Nanegalito hasta la Armenia, y se toma la vía que conduce a Pacto hasta Tulipe, luego de cruzar un pequeño puente se toma el desvío hacia la izquierda, 6 km. hasta la comunidad Las Tolas. Finalmente, varios accesos conducen al río. Se recomienda la compañía de un guía de la comunidad.

Cascada los Dragos: Se forma con el caudal del río Piripe y tiene una caída de aproximadamente 12 metros. En los alrededores se pueden observar bromelias y árboles de drago, que dan el nombre a la cascada. Además, es posible encontrar diversas especies de fauna como guantas y colibríes.

Tabla 50. Atractivos turísticos

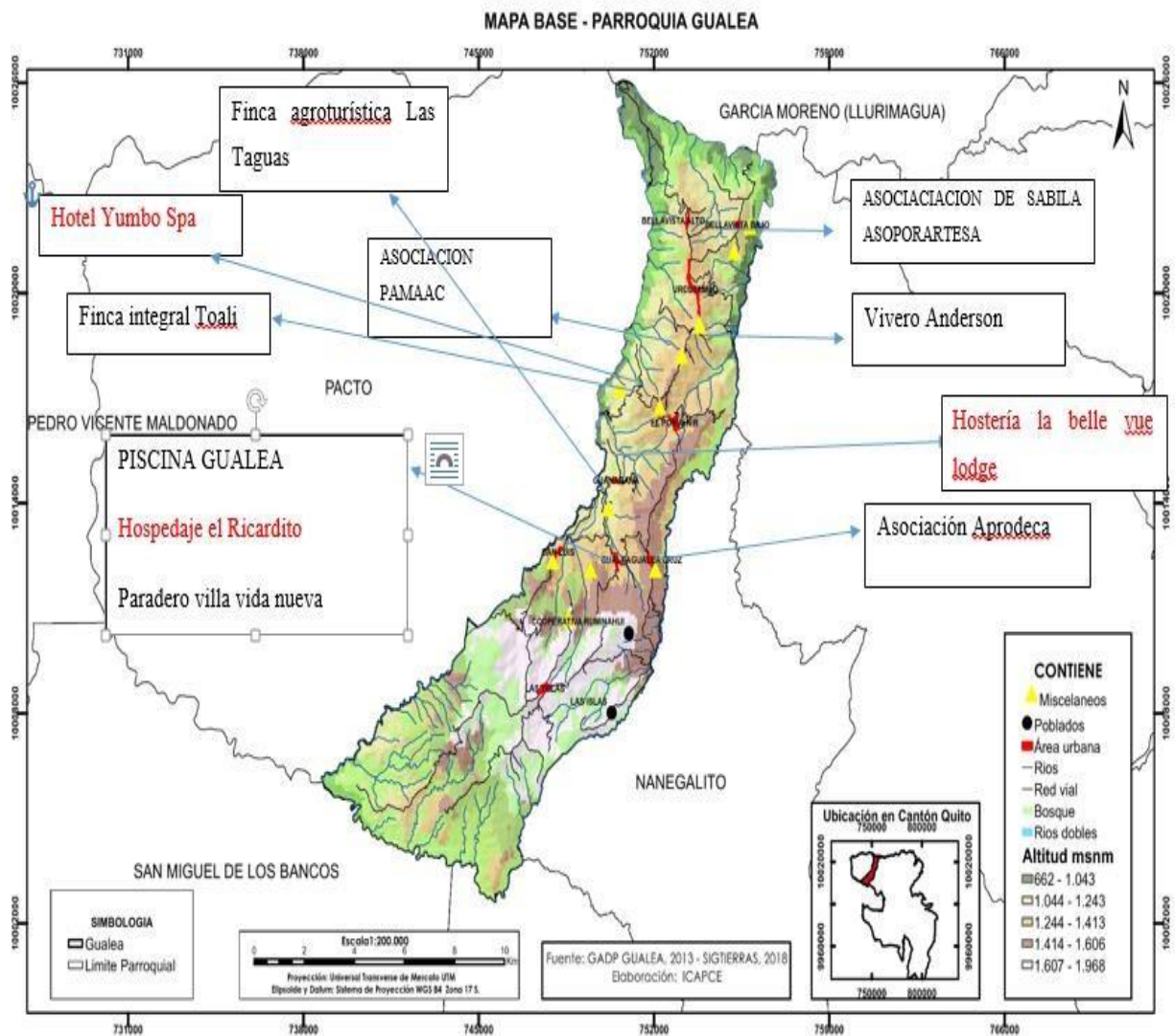
Atractivo Turístico	Ubicación	Descripción	Responsable
Asociación de Sábila (ASAVH)	Se encuentra ubicada 45 minutos de Gualea sector Vista Hermosa	Ofrece recorrido por la plantación de Sábila en todo su proceso.	Verónica Peñafiel
APRODECA	Aglutina varias fincas de la producción de	Observación del proceso de	Guadalupe Pilapaña

	caña	aguardiente y panela.	
PAAMAC Productores Agrícolas y Acuicolas de Manchuri	A 50 minutos del parque central de Gualea-ingresando por la vía Gualea Cruz- Chontal	Área de camping, cultivo de tilapia y pesca deportiva.	Fanny Lema
Cueva de los Tayos	En la vía Gualea Cruz el Chontal sector Miravalle.	Deportes extremos, camping, caminatas por senderos	Hugo Morales
Piscina Gualea	En Gualea Centro junto al Campamento del Consejo de la Provincia de Pichincha	Piscina	GAD Gualea
Hospedaje Ricardito “El Gualeanito”	Frente al parque Central de Gualea	Sala de eventos, habitaciones matrimoniales y grupales	Graciela Díaz
Finca Integral Toali	A 40 minutos de la parroquia de Gualea ingresando por la vía Gualea Cruz-El Chontal	Camping, hospedaje, caminata de senderos, cascadas, recorridos por cultivos.	Cristóbal Ortiz
Cascada El Cristal	A 45 minutos de la población de Tulipe, barrio Las Tolas, sector Ayapi	Camping, caminata de senderos, cascada Cristal	Alonso Pilaquinga
Vivero Anderson	A 35 minutos de Gualea sector Manchuri	Caminata de senderos, observación del cultivo plantas ornamentales	Lenin Tituaña
Finca Agro turística Las Taguas	A 15 minutos del parque Central sector Guanábana	Ofrece recorrido en la elaboración de panela, camping, visita cascada El Rosario	Manuel Aules
Complejo Turístico Habaspamba	A 15 minutos del parque Central de Gualea ingresando por la vía al Estado	Piscina natural, baño energético, camping, senderos ecológicos	
Paradero Villa Vida Nueva	A la llegada de Gualea kilómetro 16, vía Armenia-Pacto.	Comida	Yolanda Castillo

Fuente: Presidente GAD Gualea, 2020

Elaborado por: ICAPCE

Mapa 15. Atractivos turísticos



Fuente: Presidente GAD Gualea, 2020

Elaborado por: ICAPCE

2.3.5. Seguridad y Soberanía Alimentaria

En este punto los habitantes mantiene su propio sistema de alimentación, sus productos son libre de químicos, aprovechan los recursos naturales como naturaleza como agua, tierra, clima y a pesar de que cultivan diversos productos nativos de la zona, se evidencia que no hay incentivo externo para realizar huertos familiares orgánicos con lo cual garantizan la producción afianzando la seguridad y soberanía alimentaria para la ciudadanía y se dejaría de demandar productos que alcanzan alrededor del 90% de su consumo interno provenientes de afuera.

2.3.6. Presencia de proyectos nacionales de carácter estratégico

En la parroquia de Guala el día 25 de marzo de 2019 se realiza el contrato de comodato o préstamo de uso con la Organización Comunitaria de Servicios Turísticos “El Gualanito”. El inmueble entregado se encuentra en la parte posterior del Centro de Exposiciones, con la

finalidad de tener instalaciones que brinden un servicio adecuado a la población y a turistas que visiten. Será utilizado exclusivamente para actividades relacionadas con el turismo como: entrenamiento para estudiantes de la carrera de turismo, capacitación, distracción, entretenimiento y publicidad de los atractivos turísticos, así como la comercialización de productos de la zona con valor agregado.

El 28 de junio de 2018 la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento contempla la contratación de la obra Reparación y Mantenimiento del Sistema de Alcantarillado de la Parroquia de Gualea, el valor total fue de 19.636,80 dólares americanos, con un plazo de 360 días calendario, contados a partir del anticipo que es el 30% del total.

Convenio de Cooperación Técnico Económica entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Gualea, para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la Modalidad Centros de Desarrollo Infantil. Con acuerdo Ministerial No. 20, 2 de abril de 2018, la unidad de atención se denominó “Gotitas de Miel”. El Mies para la ejecución del presente proyecto emite al GAD el valor de USD 12.525,94, valor incluido IVA. El plazo de ejecución del convenio es de 2 de enero 2019 hasta 30 de junio 2019.

Convenio de Cooperación Técnico Económica entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Gualea, para la implementación de servicios de personas con discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad. La atención será prioritaria en personas de situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. Brindando 2 unidades de atención. El Mies para el presente proyecto transfiere al GAD, el valor de USD 23.90, 30 dólares americanos incluido IVA. El plazo para este convenio es desde 2 de enero 2019 hasta 31 de diciembre 2019.

Convenio para la delegación de la gestión de los residuos sólidos y transferencia de recursos, suscrito entre la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO EP y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Gualea. Este convenio tiene como finalidad la competencia de prestación de servicios públicos de alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental en todas sus fases. Con plazo de 1 año contado a partir de 2 de enero de 2019, EMASEO transfiere al GAD el valor de USD 19.417,44 dólares americanos incluido IVA.

Convenio de Cooperación Técnico Económica entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Gualea, para la implementación de servicios de adultos mayores en la modalidad atención domiciliaria. Haciendo énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en estado de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y calidad de vida, con una unidad de atención. El Mies para el presente proyecto transfiere al GAD, el valor de USD 9.261,48 dólares americanos incluido IVA. El plazo para este convenio es desde 2 de enero 2019 hasta 31 de diciembre 2019.

Convenio de Cooperación Técnico Económica entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Gualea, para la implementación de servicios de adultos mayores en la modalidad espacios activos sin alimentación. Haciendo énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en estado de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y calidad de vida,

con una unidad de atención. El Mies para el presente proyecto transfiere al GAD, el valor de USD 9.261,48 dólares americanos incluido IVA. El plazo para este convenio es desde 2 de enero 2019 hasta 31 de diciembre 2019.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Gualea, para la ejecución del proyecto denominado “Encuentro de las Culturas de las parroquias RuralesNONO, 2019” a realizarse el 26 de octubre al 10 de noviembre 2019. Transfiere al GAD, el valor de USD 4.500 dólares americanos incluido IVA, para la ejecución que demande la participación en nuestra feria de saberes, presentación en las comparsas de música y danza, obra artística en el escenario, servicio de transporte a delegaciones.

Financiamiento

En la parroquia existe una entidad financiera el Banco de Guayaquil, aliado a las tienda del barrio donde se puede hacer depósitos y retiras hasta de 500\$, se encuentra frente al parque de Gualea, de ahí las entidades son de tipo comunitario realizadas por los mismos pobladores y destinado a consumo e inversión en actividades agrícolas y ganaderas.

Tabla 51. Entidades Financieras de la parroquia

Entidades Financieras	Tipo	Destino de crédito	Inversión
Banco de Guayaquil	Privado	Aliado a tienda mi barrio	5-500
Banco comunitario las Tolas	Comunitario	Consumo e inversión actividades agro ganaderas	200-800
Banco comunitario en Gualea Centro	Comunitario	Consumo e inversión actividades agro ganaderas.	300-400
Banco comunitario San Valentín	Comunitario	Consumo e inversión actividades agro ganaderas	100-500

Fuente: PDOT, 2015-2019

Elaborado por: ICAPCE

2.3.7. Infraestructura para el fomento productivo

En este ítem se toma en cuenta la proyección presupuestaria para el año 2020, en infraestructura y gastos según el Gobierno parroquial de Gualea. Se resalta que la tabla 52 de ingresos de la parroquia, es lo que debieron recibir las juntas parroquiales distribuidas en diversos ítems, por la afectación de la pandemia esto se redujo un 24% como lo explicó el Gobierno Ecuatoriano en agosto de 2020. Uno de los grupos que han visto sus transferencias reducidas son los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) o gobiernos seccionales. Según el modelo de equidad territorial, los gobiernos seccionales participan del 21% de los ingresos permanentes (recaudación de impuestos) y del 10% de los ingresos no permanentes (exportaciones de petróleo) del Presupuesto del Estado. Estos recursos se distribuyen de la siguiente manera: El 27% para los consejos provinciales. El 67% para los municipios. El 6% para las juntas parroquiales rurales. Hasta agosto las transferencias directas del Gobierno Central para los GAD cayeron en un promedio de 20%, según el Ministerio de Finanzas.

Tabla 52. Proyección de Presupuesto año 2021 con acuerdo N.115

Descripción		Total
INGRESOS		
Ventas no industriales	EPMAPS -Toma de lectura de agua por dos años.	9.567,76
	EPMAPS: Mantenimiento de Alcantarillado	Preliminar
	EMASEO: Recolección de basura	19.200,00
Aportes y Participaciones Corrientes Aporte a Juntas Parroquiales		68.000,00
Otros Ingresos no operacionales	Otros no especificados (retroexcavadora, mesas, sillas, tableros, andamios y carpa)	500,00
	Taquilla por eventos culturales.	-
Transferencias del capital del sector Público Del Gobierno Central:	Convenio MIES-CDI (Enero a Diciembre 2021)	27.050,96
	Convenio MIES-Adulto Mayor Atención Domiciliaria 12 meses	18.534,48
	Convenio MIES-Discapacidad 12 meses	24.334,80
Transferencias del capital del sector Público De Gobiernos Seccionales	DMQ-Aporte Fiestas 2021	10.000,00
	DMQ-Aporte de Inversiones	24.000,00
	DMQ- Aporte a Interparroquial Guayllabamba	4,500.00
Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del régimen Seccional Autónomo		104,512.96
Asignación presupuestaria de Valores de IVA: Devolución del IVA año 2021		-
Saldos Disponibles de Fondos de Gobierno Central	Saldo al 31de diciembre de 2020 BCE-GAD	10.000,00
	Saldo al 31de diciembre de 2020 BCE-MIES	4.000,00
De Cuentas Pendientes por Cobrar	Aporte al presupuesto al GAD del mes de diciembre 2020	11.382,19
	Devolución IVA 2019	18.214,87
	Facturas EPMAPS	2.892,44
De Cuentas Pendientes por Cobrar: De anticipos por Devengar de Ejercicios Ant de GADS y Empresas Públicas	Anticipo a proveedores de Bienes y/o Servicios	1.834,59
	Devolución IVA 2017	2.240,80
	Devolución IVA 2017	12.976,84
TOTAL INGRESOS		373.742,69
GASTOS CORRIENTES		
Gasto de personal-Presidente, Secretaria-Tesorera, 4 vocales		44.328,00

Remuneraciones complementarias	Décimotercer sueldo: Presidente, Secretaria-Tesorera, 4 vocales	3.694,00
	Décimo cuarto sueldo: Presidente, Secretaria-Tesorera, 4 vocales	2.400,00
Aportes Patronales al IESS	Aporte Patronal: Presidente, Secretaria-Tesorera, 4 vocales	5.164,21
	Fondo de Reserva: Presidente, Secretaria-Tesorera, 4 vocales	3.692,52
Bienes y Servicios de Consumo	Servicios Básicos-Agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones	2.000,00
	Bienes de uso y consumo corriente-materiales de oficina y materiales de aseo.	4.859,72
	Seguros, comisiones, financieros y otros gastos.	261,55
	Transferencias corrientes al sector público	1.600,00
SUBTOTAL GASTO CORRIENTE		68.000,00
GASTOS DE INVERSIÓN		
Remuneraciones básicas	Salarios Unificados: Asistente de Secretaría, Chofer y varios servicios, Operador Retroexcavadora, Operador Residuos Sólidos, Alcantarillado, Maestro Mayor albañilería.	37.620,00
Remuneraciones complementarias	Décimo tercer sueldo: Asistente de Secretaría, Chofer y varios servicios, Operador Retroexcavadora, Operador Residuos Sólidos, Alcantarillado, Maestro Mayor albañilería.	3.135,00
	Décimo Cuarto sueldo: Asistente de Secretaría, Chofer y varios servicios, Operador Retroexcavadora, Operador Residuos Sólidos, Alcantarillado, Maestro Mayor albañilería.	2.400,00
Remuneraciones Temporales	Servicios Temporales por Contrato: Convenio MIES-CDI Convenio MIES-Adulto Mayor Atención Domiciliaria Convenio MIES-Discapacidad	58.877,87
Aportes Patronales a la Seguridad Social	Aporte Patronal: Asistente de Secretaría, Chofer, Operador gallineta, Servicios Generales, Alcantarillado, Alcantarillado.	4.534,83

	Fondos de Reserva: Asistente de Secretaría, Chofer, Operador gallineta, Servicios Generales, Alcantarillado, Alcantarillado.	3.133,72
Bienes y Servicios para Inversión	Servicios Básicos-Agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones	2.620,61
Servicios Generales	Transporte de personal: Alquiler de camionetas CDI, técnicos discapacidad.	8.400,00
	Fletes y maniobras	2.000,00
	Espectáculos sociales y culturales	14.500,00
	Difusión, información y publicidad	1.800,00
	Servicio de alimentación: alimentación CDI de enero a diciembre	13.884,56
Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias.	Pasajes al interior y viáticos en el interior	1.000,00
Instalaciones, Mantenimiento y Reparaciones	Edificios locales y residencias	15.000,00
	Maquinarias y equipos	16.000,00
	Mantenimiento de vehículos	25.000,00
Contratación de estudios e investigaciones, servicios de capacitación, honorarios		24.453,44
Gastos en informática, mantenimiento de sistemas informáticos.		2.700,00
Bienes de uso y consumo de inversión	Alimentos y bebidas	2.500,00
	Vestuario, lencería y prendas de protección para obreros y convenios	4.000,00
	Combustibles y lubricantes	7.850,00
	Materiales de oficina	950,00
	Materiales de aseo	1.800,00
	Materiales de construcción, plomería y carpintería	13.837,13
	Material didáctico	5.761,92
Obras de infraestructura: de alcantarillado, de urbanización, seguros.		11.250,00
Transferencia para inversión al sector público: al gobierno central, a entidades descentralizadas y autónomas, mobiliarios, maquinarias y equipos, equipos informáticos		13.675,39
SUBTOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		298.684,49

Fuente: GAD GUALEA, 2021

Elaborado por: ICAPCE

2.3.8. Síntesis del componente económico productivo, problemas y potencialidades.

Tabla 53. Problemas y potencialidades del componente Económico

Variable	Potencialidades	Problemas
Economía	La población es económicamente activa, en donde predomina la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 64,74%.	El 7,64% de la población tiene un trabajo formal en distintas instituciones públicas y privadas.
Sector productivo Agro	Potencial de agro producción	Solo el 5,67% de la producción se comercializa fuera de la parroquia, su proceso de comercialización y distribución es deficiente, sin darle un valor agregado a la producción.
Ramas de Actividad Económica	El porcentaje de actividad por cuenta propia (33,03%) refleja la importante iniciativa impulsada por pequeños y medianas asociaciones de productores para aportar a la economía de la parroquia.	La contribución fiscal de estas microempresas es muy baja ya que el 91% no están obligados a llevar contabilidad debido a que son negocios pequeños que no superan las ventas que exige la ley para tributar. Falta de formalización de los pequeños, mediados, productores independientes
Turismo	Finca agro productiva, perteneciente al GADPP y el MAGAP, en la producción de caña.	Inconvenientes en promoción de los derivados de la caña de azúcar como panela y licor por las exigencias de los organismos de control para cumplir con las normas INEN, registro sanitario, y otros.
Pecuario	Se desarrolla en Urcutambo, lugar donde 12 familias se han organizado para producir tilapia roja y negra, reciben el apoyo del GADPP.	Bajos niveles de producción, abastece solo a la parroquia.

Fuente: Encuestas, 2020

Elaborado por: ICAPCE

2.4. Componente Asentamientos humanos

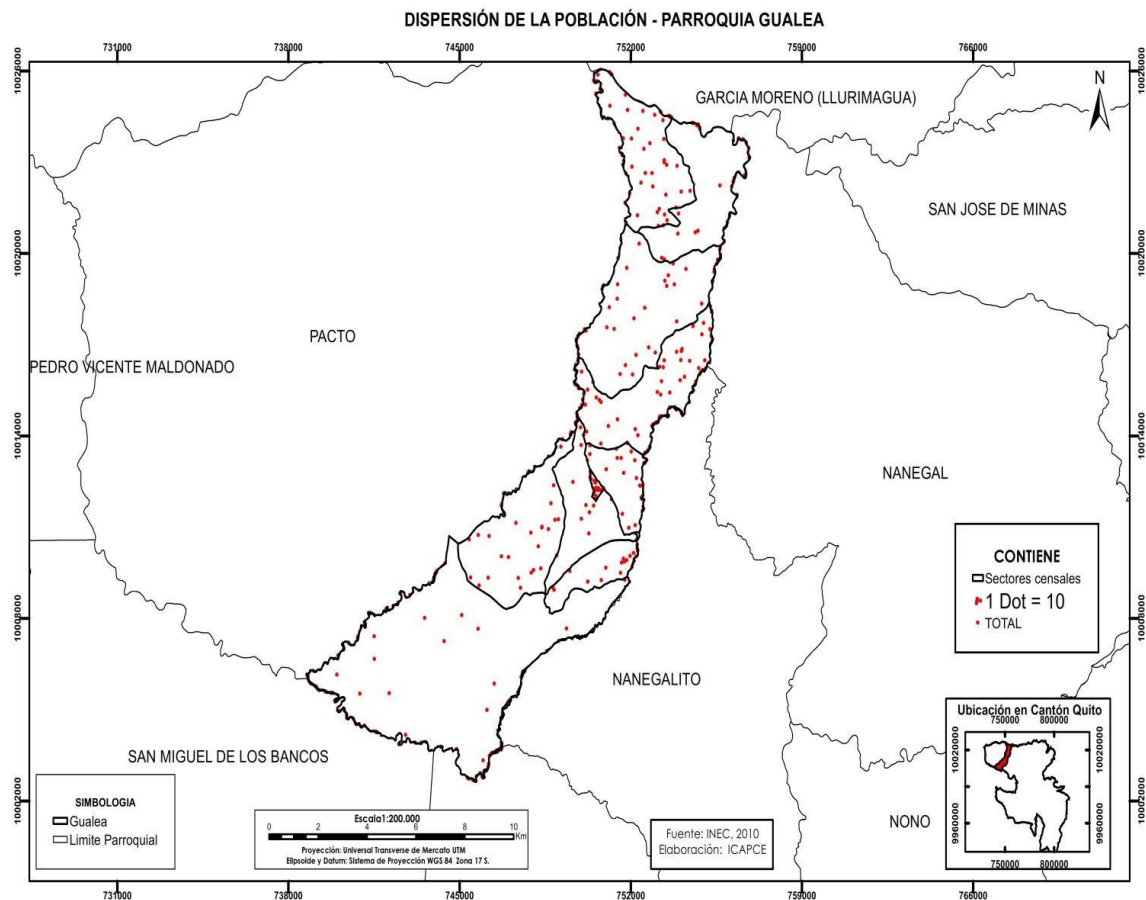
Un asentamiento humano es un sitio específico donde se establecen varias viviendas o refugios habitados. Generalmente se compone de una comunidad, ya que los seres humanos muy rara vez viven aislados entre sí. Todos los habitantes comparten un territorio común, pero cuentan con uno propio.

Los asentamientos varían mucho en tamaño, tipo, ubicación, función, disposición, historia y composición, pero por lo regular constan de varias viviendas y otras estructuras como puentes, carreteras, calles y edificios. También son muy diferentes de un país a otro, de una región a otra o de un tiempo a otro.

2.4.1. Red de asentamientos parroquiales y sus relaciones con el exterior

En la Parroquia se identifica que la población tuvo un crecimiento mínimo de 0,16% en relación al censo 1990-2001, mientras que en comparación al censo 2001-2010 se evidencia un decrecimiento poblacional en (-4.52%), esto se debe principalmente a la migración, a la falta de fuentes de empleo los habitantes optan por salir a las grandes ciudades del país para mejorar sus condiciones de vida.

Mapa 16. Dispersión de la Población



Fuente: INEC, 2010
Elaborado por: ICAPCE

En el mapa se puede evidenciar que la mayor concentración de habitantes se localiza en los barrios Las Tolas, Porvenir, Gualea Cruz, Urcutambo. Siendo estos barrios donde más se concentra las actividades económicas.

Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura y calidad del agua potable, electricidad, saneamiento y desechos sólidos.

De acuerdo a las estadísticas del Censo 2010, y al levantamiento de información de los talleres participativos se describe que en la parroquia Gualea existen deficiencias en cuanto a los servicios básicos, existe una limitada cobertura y mala calidad de agua, se debe construir redes de alcantarillado con plantas de tratamiento, existe deficiente sistema de tratamiento de desechos sólidos, limitada cobertura de redes de energía eléctrica y alumbrado público, en especial en los barrios de la parroquia. Esto llega a ser un problema a nivel cantonal, puesto que según indicadores del Distrito Metropolitano de Quito las parroquias rurales se encuentran en estados por debajo del estándar.

Acceso de la población a vivienda y catastro predial

En cuanto a vivienda la mayoría de la población posee casa propia representando un 92%. El 9% restante se divide en media agua y rancho e inquilinato, los materiales para la construcción de casas son de cemento, ladrillo y madera, esta última a largo periodo representa un problema ocasionado por la presencia de la polilla que extermina en poco tiempo, por lo tanto, existe el riesgo de perder la mayor parte de las construcciones o viviendas.

Uno de los problemas que afecta a la parroquia es la legalización de sus tierras, la mayoría tiene identificados y delimitados sus linderos, pero sin escrituras, el otro factor es que los avalúos catastrales no corresponden a los verdaderos valores. Esta falta de catastro impide que los dirigentes de los barrios pidan una obra para su comunidad.

Tabla 54. Tipo de vivienda

Vivienda	Total	Porcentaje
Casa/villa (Construidas en forma rudimentaria).	515	92%
Departamento en casa o edificio	3	1%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	3	1%
Mediagua	20	4%
Rancho	15	3%
Covacha	2	0%
Choza	-	-
Otra vivienda particular	1	0%

Fuente: INEC, 2010-PDOT 2015-2019

Elaborado por: ICAPCE

2.4.2. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

Los pobladores priorizan como amenaza principal las infecciones que pueden ocasionar el inadecuado proceso de eliminación de los desechos sólidos y aguas servidas, mismos que se arrojan a los ríos y quebradas de la parroquia, de igual forma el sistema de agua para el consumo humano no es segura ya que al no contar con un sistema de potabilización, y sin ningún tratamiento pueden ocasionar enfermedades a la población en general.

2.4.3. Síntesis del Componente, Problemas y Potencialidades

Tabla 55. Problemas y Potencialidades de Asentamientos humanos

Variables	Potencialidades	Problemas
Red nacional de asentamientos humanos	Conservación del suelo productivo y áreas protegidas. Zona arqueológica y de caminos ancestrales de la cultura de los Yumbos-museo Tulipe.	Sus actividades económicas se reducen a la ganadería y agricultura. Integrarse al Museo de Tulipe las Parroquias de Guala y Pacto para la distribución de lugares turísticos y comidas típicas. Asentamientos humanos no regularizados.
Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura y calidad del agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	La cobertura de alcantarillado se encuentra cubierta en 13,41% del total de hogares. La empresa pública EMASEO y GAD realiza la recolección de basura cubriendo el 70% de la parroquia. La cobertura de agua potable es a través de la red pública con un 45%.	Contaminación de las quebradas, ríos, por las descargas de aguas servidas sin ningún tratamiento. No existe una recolección diferenciada, ni la cobertura total de toda la parroquia. El 44% de los hogares recibe por medio de río, vertiente o acequia es decir agua entubada (no potable), y finalmente el 8% y 3% recibe agua de pozo y agua de lluvia respectivamente. La mayor parte de la población no tiene agua con algún tipo de tratamiento.
Acceso a vivienda	El 92% de la población viven en una casa, mientras que un porcentaje mínimo viven en una media agua y en arrendamiento.	La Parroquia no dispone de un catastro actualizado y programas de vivienda de interés social. La mayor parte de la población no tiene regularizado ni legalizado sus propiedades.
Espacios públicos y recreativos	Del área destinada espacio público el 51,11% es para deportes y recreación.	Solo el 20% es de Servicio Público Deficiencia en áreas recreativas para adultos mayores y niños.

Infraestructura Educación	Instituciones educativas equipadas con insumos básicos.	No existen suficientes instituciones educativas Profesores Unidocentes Falta de personal especializado en tecnología, computación, inglés y educación a niños con discapacidad (física o intelectual).
Infraestructura Salud	La parroquia cuenta con un subcentro de salud pública y un dispensario de Seguro Campesino IESS.	No hay atención las 24 horas del día. Baja calidad de salud preventiva. Deficiente infraestructura médica y de recursos humanos en las unidades operativas de salud de la parroquia.

Fuente: PDOT-2015-2019, Encuestas, 2020

Elaborado por: ICAPCE

Se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones.

Mapa 17. Red Vial



2.5.2. Vialidad

Gualea se encuentra ubicada a 78 kilómetros de la ciudad de Quito, su principal vía de acceso es Calacalí – La Independencia. En vialidad la carretera de acceso principal está en óptimas condiciones, las carreteras entre comunidades son de tierra, considerada vías de segundo orden o de acceso secundarias se encuentran en malas condiciones y poco transitables sobre todo en época invernal. Algunas arterias secundarias importantes en la zona son vías lastradas en mal estado, carentes de cunetas y señalización, esto incluye conexión a barrios y comunidades como Las Tolas, San Francisco de Pachijal, Mashpi y Santa Rosa de Pacto.

La infraestructura disponible en su mayoría son vías en mal estado, con un ancho de las mismas de 4 a

6 metros, por esta razón los habitantes de la parroquia requieren de un mantenimiento y mejoramiento vial, que construyan bordillos y aceras, el enlace a los barrios de la parroquia es la vía Gualea Cruz- Chontal, aproximadamente existen 75 km de vialidad rural en mal estado causando un deterioro y retraso para las comunidades que se encuentran en productividad.

Tabla 56. Vías conectoras entre barrios.

VÍA	TIPO DE VÍA	LONGITUD Km	ANCHO m	CAPA DE RODADURA	ESTADO	OBSERVACIONES
Vía de Tulipe a Piripe	Secundaria	17.00	6m	Lastre	Medio	Vía en mal estado se encuentra la carretera llena de baches y huecos dificultando el acceso.
Gualea Cruz-El Chontal	Principal	20.00	6m	Lastre	Malo	Vía llena de baches producto de no realizar mantenimiento regularmente.
Tulipe-las Tolas-San Luis Bajo	Secundaria	13.00	5m	Lastre	Malo	Durante el invierno hay fisuras en toda la carretera
Las Tolas-Ayapi	Secundaria	8.00	4m	Lastre	Malo	Huecos con charcos de agua
Las Tolas-San Carlos	Secundaria		4m	Lastre	Malo	No existe mantenimiento
Las Tolas-San Francisco	Secundaria	3.00	4m	Lastre	Malo	En el invierno se producen deslizamientos de tierra y las máquinas no quitan los escombros de lodo

						de inmediato.
Guale a Centro vía el Carmen	Colectora	2.00	4m	Lastre	Malo	Vía sin mantenimiento
Guana bana	Colectora	3.00	4m	Lastre	Malo	
Vía el	Secundaria		4m	Lastre	Bueno	

Fuente:

Elaborado por: ICAPCE

2.5.3. Sistema de Transporte

El servicio de transporte público lo realizan las cooperativas de transporte Minas y Otavalo, concurren varias frecuencias desde y hacia la ciudad de Quito, algunos turnos inclusive pasan a la parroquia de Pacto, el problema es interno y en especial afecta a los barrios alejados. Un problema central son las Cooperativas piratas no legalizadas contando con 12 unidades, se ubican en la parada de Tulipe, todos los choferes son Guleanos, eligiendo ese punto para llevar a usuarios a los demás barrios de la parroquia.

Tabla 57. Sistemas de Transporte

COOPERATIVA TRANSPORTE	FRECUENCIA	DIAS	HORARIOS
Transporte Minas	Mañana y tarde	Lunes a Sábados	A Gualea 7:45 am-16:40pm De retorno a Quito 4:00 am – 14:45pm
		Domingos	A Gualea 7:45 am-16:40pm De retorno a Quito 5:00 am – 14:45pm
Transporte Otavalo	Irregular		
Transporte Santo Domingo	Irregular		
Transporte Flor del Valle	Irregular		

Fuente: Reunión Presidente y Vocales parroquiales, 2020

Elaborado por: ICAPCE

2.5.4. Acceso a servicios de telecomunicaciones

De acuerdo a la información proporcionada y datos extraídos del censo 2010 se determina que de un total de 563 hogares el 19.18% dispone el servicio de telefonía fija, mientras 80,82 % no dispone de esta prestación, también se describe que el 76.02% dispone de un teléfono celular

para comunicarse; una de las operadoras con mayor cobertura es la telefonía Claro, según información de la SUPERTEL al año 2014 constaba con 3426 radio bases a nivel nacional. Respecto de internet el 3,2% de los hogares disponen de este servicio, mientras que el 96,8% no posee, se concluye que la parroquia está desprovista del mismo, actualmente en la Cabecera Parroquial existe un Infocentro implementado por Mintel, los estudiantes y el resto de la población lo utilizan de manera gratuita, sin embargo, en el caso de los barrios y comunidades rurales es difícil acceder a este servicio y que hoy se ha convertido en un factor importante de comunicación y consulta para los habitantes, pero por temas administrativos y logísticos no se puede colocar estos programas del gobierno en otros barrios.

El 8.7% de la parroquia dispone de televisión pagada por lo general son hogares que disponen recursos económicos, mientras que el 91,3% carece de este servicio esto se debe a la falta de antenas repetidoras para acceder a los medios televisivos y radiales estatales.

Tabla 58. Servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones

Parroquia Gualea	Hogares con acceso al servicio	Cobertura espacial	Hogares sin acceso al servicio	Cobertura espacial sin servicio	Total Hogares
Telefonía fija	108	19,18%	455	80,82%	563
Telefonía móvil	428	76,02%	135	23,98%	563
Acceso a internet	18	3,20%	545	96,80%	563
Televisión pagada Cable	49	8,70%	514	91,30%	563

Fuente: INEC Información censal 2010

Elaborado por: ICAPCE

2.5.5. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.

Tabla 59. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.

Potencialidades	Amenazas
Principal vía de acceso es Calacalí – La Independencia	Acceso de transporte poco frecuente
Para llegar a la parroquia partimos del sector la Armenia-Pacto por la vía asfaltada de primer orden	La vía principal ha perdido el recubrimiento asfáltico en varios tramos presentando baches peligrosos, rompe velocidades
Presencia de camionetas como medio de transporte alternativo	Pobladores utilizan aun los caballos como medio de transporte Irregularidad en servicio de transporte interno
Disponibilidad de servicios de comunicación en la cabecera parroquial	Limitada cobertura de transporte público interno
Existe una considerable población que si cuenta con los servicios de conectividad sobre todo al hablar de telefonía móvil.	Apenas el 3,20 %dispone de acceso a internet. El 19.18% dispone el servicio de telefonía fija.

Fuente: Encuestas Gualea, 2020

Elaborado por: ICAPCE

2.6. Componente político institucional y participación ciudadana

El objetivo de analizar este componente radica en que se conocerá la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación internacional, sean del mismo territorio o de otros niveles de gobierno, para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio, de acuerdo a la disponibilidad de información. Con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocerla forma de organización de los actores y el tejido social del territorio.

En el marco legal vigente sobre planificación y ordenamiento territorial, se dispone de lo siguiente:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guala es un órgano de gobierno de la parroquia rural, constituida bajo el amparo de las leyes de la República del Ecuador.

Que, la Constitución de la República vigente establece la nueva organización territorial del Estado, e incorpora nuevas competencias a través del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización (COOTAD). Publicado en el registro oficial del 19 de octubre de 2010.

En consecuencia, es necesario de conformidad al artículo 8 de COOTAD que le da los Gobiernos Descentralizado la facultad normativa para contar con un reglamento que regule la funcionalidad tanto administrativa, financiera y funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guala, a fin de hacer de aquel un instrumento acorde con las necesidades de transformación del país.

Por consiguiente, en su uso de sus atribuciones y facultades constitucionales que le concede el artículo 79 letra c) de la CRE expide el siguiente reglamento interno.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana, LOPC, 2010: Artículo 29 y 69.

De los criterios para el apoyo y promoción de las organizaciones sociales: art. 35 Legalización y registro de las organizaciones sociales: art. 36

De la formación de las servidoras y servidores públicos en los derechos de participación ciudadana: art.42.

De los consejos nacionales para la igualdad: art. 47 Asambleas locales: art. 56

Composición de las asambleas locales: art. 57 Funciones de las asambleas locales: art. 60

Participación local: art. 64

De la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local : art. 65 De los consejos locales de planificación: art. 66

2.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

Administración 2019-2023

DE LOS FUNDAMENTOS SEDE Y ÁMBITO DE ACCIÓN

Art. 1.- Naturaleza de la Junta Parroquial Rural.- de conformidad al artículo 63 del COOTAD las Juntas Parroquiales Rurales son personas jurídicas de derecho público que ejercen el gobierno de las parroquias y gozan de autonomía tanto política administrativa, económica y

financiera.

Art. 2.- Sede y ámbito de acción. - de acuerdo al artículo 63 del COOTAD la sede del Gobierno Autónomo Parroquial Rural Guala, será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la Parroquia Rural; y su ámbito de acción será toda la Parroquia de Guala. Art. 3.- Excepcionalmente y por motivos especiales, el Directorio puede fijar la sede circunstancialmente en otro lugar de la Parroquia.

Art. 4.-La estructura orgánica funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Guala, estará integrada por cinco miembros principales y sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en la forma que señala la ley. Durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos. Para la designación del presidente, vicepresidente, Primero, Segundo y Tercer vocal, se respetará y adjudicará de forma obligatoria, según la mayoría de votación alcanzada en el proceso electoral respectivo por cada uno de los integrantes de la Junta Parroquial. Así, el de mayor votación será designado Presidente, el segundo en votación será designado Vicepresidente y así sucesivamente; de conformidad a la ley de elecciones.

Art. 6.-Fines.-son fines del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guala: El desarrollo equitativo y solidario mediante el fortalecimiento de procesos de autonomía y descentralización.

La garantía sin discriminación alguna y en los términos previstos en la Constitución de la República, de plena vigencia y el efectivo goce de los derechos individuales y colectivos constitucionales y de aquellos contemplados en los instrumentos internacionales.

El fortalecimiento de la unidad nacional en la diversidad.

La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de un ambiente sostenible y sustentable.

La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural.

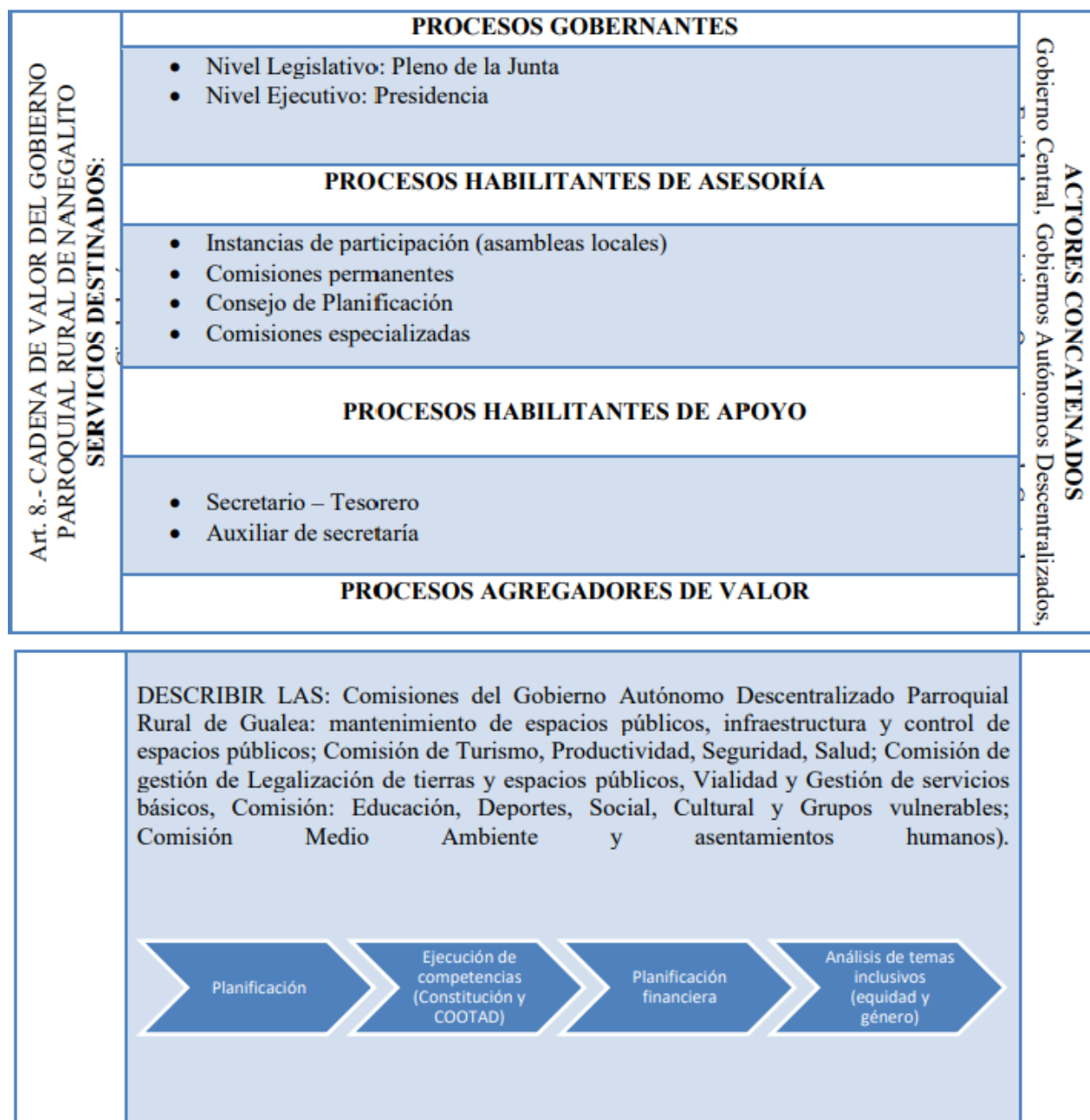
La obtención de un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos y la garantía de sus derechos a la vivienda en el ámbito de sus respectivas competencias.

El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza y alcanzar el buen vivir.

La generación de condiciones que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución a través de la creación y funcionamiento de sistemas de protección integral de los habitantes; y,

Los demás establecidos en la Constitución y la ley.

Ilustración 4. Representaciones Gráficas



Fuente: GAD R.P. GUALEA, 2020

Elaborado por: ICAPCE

DESIGNACIÓN DE COMISIONES: VOCAL 1 Sr. Edmundo Jiménez: Comisión Turismo, Productividad, Seguridad y Salud

VOCAL 2 Sr. Víctor Alarcón: Gestión Legalización de Tierras, espacios públicos, servicios básicos y vialidad

VOCAL 3 MSc. Fernando Bolaños: Comisión de Educación, Deportes, Social Cultural y Grupos Vulnerables.

VOCAL 4Sr. Edgar Delgado, Comisión de Medio Ambiente y Asentamientos humanos.

Comisión Vehículos: Sr. Galo Portilla Presidente

Comisión Control de Bienes: Sr. Edmundo Jiménez Vicepresidente

Comisión de Calificación Compras Públicas (SERCOP) integrada por el señor Galo Portilla, Presidente; Señora Norma Jiménez, Secretaria-Tesorera y señor Víctor Alarcón, Vocal Principal del Gobierno Parroquial de Gualea.

Comisión Talento Humano: MSc. Fernando Bolaños Vocal Principal del Gobierno Parroquial de Gualea. Comisión de Inspección de convenio Emaseo: Sr. Edgar Delgado Vocal Principal del Gobierno Parroquial de Gualea.

2.6.2. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Los actores que inciden en el desarrollo social en su mayoría son los dirigentes provenientes de la Cabecera Parroquial.

Tabla 60. Actores Públicos

Descripción	Nivel de incidencia en la parroquia
Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).	Alto
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP)	Bajo
Ministerio de Salud Pública (MSP).	Medio
Ministerio de Gobierno	Bajo
Tenencia Política	Media
Gobierno Parroquial Rural Gualea	Alto
Gobierno Municipal del Distrito Metropolitano de Quito	Alto
Gobierno Provincial de Pichincha	Medio

Elaborado por: ICAPCE

Tabla 61. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

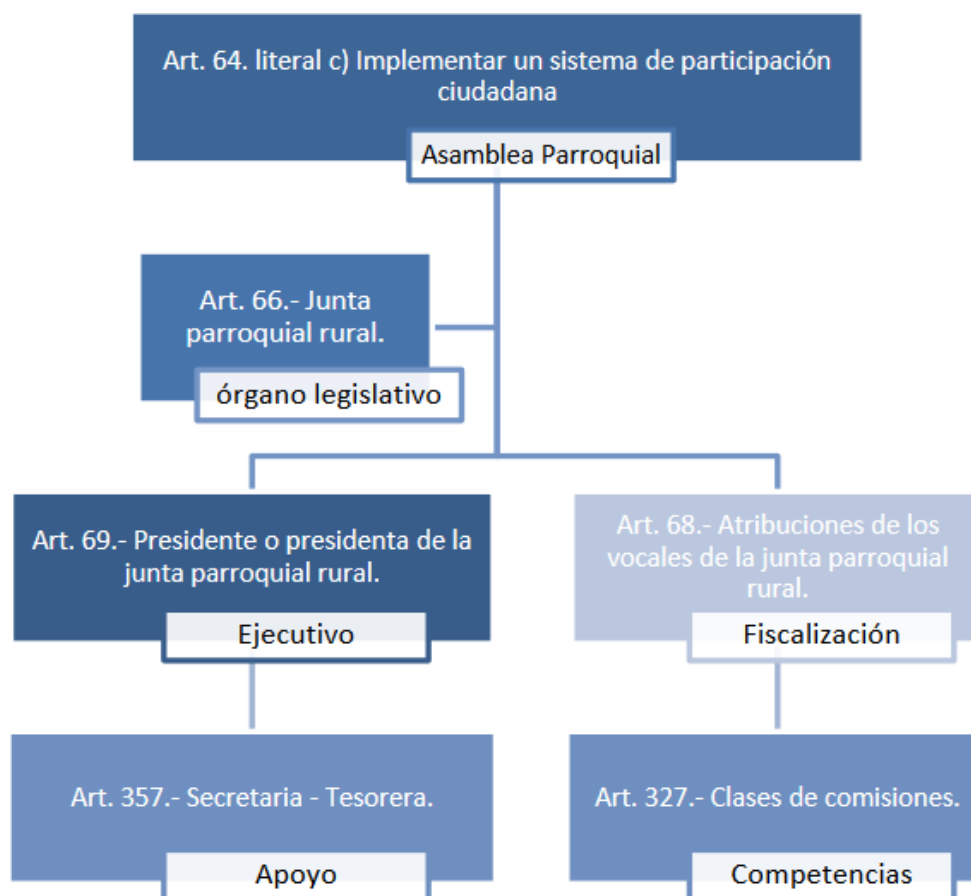
Actor social	Actividad que cumple	Intereses con el territorio
Gobiernos Autónomos Descentralizado Provincial	Competencias determinadas por el art. 263 de la CPE y 41, 42 del COOTAD	Impulsar el desarrollo en las dimensiones económico productiva y ambiental en las comunidades y Provincia
Gobiernos Autónomos Descentralizado Municipal	Competencias determinadas por el art. 264 de la CPE y 54, 55 COOTAD	Impulsar el desarrollo del cantón. Dotar de infraestructura y servicios básicos y sociales a los asentamientos humanos del cantón
Barrios Anejos o Caseríos	Representar al asentamiento humano. Gestionar bienes y servicios para mejorar las condiciones de vida en los asentamientos	Buscar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los asentamientos humanos
Centros de Desarrollo Infantil	Cuidado diario y atención de los niños	Dar facilidades de atención a los hijos de madres que trabajan. Estimulación temprana a los niños

Comedor de adultos mayores	Alimentación para adultos mayores	Apoyo al adulto mayor
Iglesias y conventos religiosos	Conventos	Difusión de la fe religiosa
	Casas de espiritualidad Centros religiosos	
Unidad de Policía Comunitaria	Seguridad ciudadana	Cuidar y velar por la seguridad de la sociedad
Tenencia política	Representar al Gobierno Nacional de acuerdo con delegaciones	Vinculación del Gobierno Nacional con la población parroquial
Instituciones educativas	Impartir educación	Educar a la población
Subcentro de salud	Atención primaria en salud	Población saludable y productiva
Organizaciones culturales.	Rescate de identidad cultural	Potencializar identidad cultural
Liga deportiva	Actividades deportivas para la comunidad	Recreación deportiva en toda la comunidad.
Microempresas	Dinamizar la economía local	-

Fuente: Presidente parroquial GAD Gualea, 2020

Elaborado por: ICAPCE

Ilustración 5 Estructura Legal Mínima de funcionamiento GAD Parroquial Rural.



Fuente: COOTAD

Elaborado por: ICAPCE

Capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio.

De conformidad al COOTAD Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

2.6.3. Problemas y Potencialidades del componente Político - Institucional

Tabla 62. Matriz de problemas y potencialidades Político institucional y participación ciudadana.

Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y marco legal	La parroquia de la zona noroccidente cuenta con instrumentos bien definidos a nivel normativo y de planificación. Competencias parroquiales COOTAD Mancomunidad del Chocó Andino Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas Consejo de Participación Ciudadana Contraloría Ordenanzas para la distribución de presupuestos participativos. Orgánico Funcional del GAD Reglamentos, etc.	Mayor asesoramiento a los niveles de gobierno en temas de planificación, que permita operatividad y cumplimiento de los POAS. Falta de articulación de la mancomunidad en otras áreas como turismo, agricultura, productividad, etc. Desconocimiento de leyes, ordenanzas y competencias del GAD parroquial de la población.
Actores del territorio	Existe un mapeo de actores relevante de la parroquia	Falta de iniciativas de capacitación y articulación con los actores locales.

Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Se encuentran organizadas las comisiones dentro del Gobierno Parroquial. Se encuentra conformado el Consejo de Planificación. El GAD parroquial está estructurado a través de lo orgánico funcional.	Limitado presupuesto para la contratación de asistencia técnica en proyectos. Poco asesoramiento a los GADS parroquiales en elaboración de proyectos, compras públicas, tributación, etc. Falta de descentralización de competencias de otros niveles de gobierno.
--	--	--

Fuente: PDOT-2015-2019, Encuestas, 2020

Elaborado por: ICAPCE

2.6.4. Priorización de Problemas

Tabla 63. Priorización de Problemas por componente

Componente	Problemas	Causas	Efectos
Biofísico	Contaminación del recurso hídrico y suelo. Utilización de químicos agresivos para los cultivos	Uso de químicos y contaminación por residuos de aguas servidas, las heces del ganado caen en las vertientes donde se alimentan los pobladores que no tienen agua potable.	Afectación a la salud.
	Falta saneamiento ambiental.	Tala de bosques sin ningún impedimento.	Deslizamientos de tierras, pérdida de vida silvestre por la tala de árboles.
	El avance de la frontera ganadera no sustentable, está afectando a los diferentes ecosistemas generando conflictos en el uso del suelo.	Las actividades ganaderas son tradicionales, el pasto queda para su uso exclusivo	Suelos no reutilizables

Sociocultural	Acceso y uso de espacio público de la parroquia no es inclusivo	Los espacios públicos no son inclusivos para personas de la tercera edad, discapacitados.	La recreación al ser discriminada se convierte en un problema.
	No existe Plan de desarrollo turístico de la Parroquia.	No existe una distribución y manejo de la información a lugares turísticos, poca publicidad, sin ningún tipo de señalética en el ámbito turístico	No hay empoderamiento de la comunidad y el GAD en la protección y mantenimiento de los espacios turísticos públicos.
	Más del 60% de la Parroquia tiene necesidades insatisfechas: agua potable, alcantarillado, recolección de basura, internet.	La red pública no cubre a todos los barrios, una de las causas es no tener legalizado las tierras.	Baja titularidad o legalización de las tierras En algunos sectores no llega la señal de los teléfonos móviles
Económico Productivo	Carencia de cadenas productivas de economía social y solidaria.	La principal actividad de empleo es de trabajador campesino	Los sueldos son por día de trabajo de 10 a 15\$.
	Baja productividad por la limitada capacitación al productor agrícola y poca tecnificación.	Su actividad se desarrolla en función de sus conocimientos 124 ancestrales transmitidos de generación en generación ocasionado ineficiente uso del suelo.	No existe una comercialización fuera de la zona.
Asentamientos Humanos	Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura y calidad del agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos	No existe una recolección diferenciada, ni la cobertura total de toda la parroquia. El 44% de los hogares recibe por medio de río, vertiente o acequia es decir agua entubada (no potable), y finalmente el 8% y 3% recibe agua de pozo y agua de lluvia respectivamente.	Contaminación de las quebradas, ríos, por las descargas de aguas servidas sin ningún tratamiento. La mayor parte de la población no tiene agua con algún tipo de tratamiento.

	La Parroquia no dispone de un catastro actualizado y programas de vivienda de interés social.	Los proyectos no llegan a todos los barrios al no contar con un catastro.	La mayor parte de la población no tiene regularizado ni legalizado sus propiedades.
Movilidad	El sistema de transporte público interno de la parroquia es bajo	Limitada integración vial con los barrios, comunidades y asentamientos humanos dispersos.	Vías de mal estado

Fuente: PDOT-2015-2019, Encuestas, 2020

Elaborado por: ICAPCE

2.7. Breve resumen de la condición actual

La parroquia no ha podido culminar sus proyectos en gran medida gracias a la pandemia mundial, el modo de vivir cambia, manteniendo en primer lugar la seguridad y salud. En torno a la salud es el componente más afectado, el personal médico no opera al 100% de su capacidad, tornándose la atención irregular. La educación pasó de un establecimiento educativo a hogares bajo tareas dirigidas, siendo los padres los principales educadores.

La ganadería sigue siendo su principal fuente de ingreso, en torno a problemas ambientales, la tala de bosques representa un problema para el gobierno central ya que no puede ser controlada, la fauna se encuentra conservada, los pobladores respetan a los animales y la caza ha desaparecido, los que se consumen son animales de granja. Evidenciando un severo problema con respecto a desechos de ganado vacuno en quebradas y fuentes hídricas, el GAD trabaja en proyectos para disminuir este suceso en un 80%. En movilidad hay un solo sistema de transporte que llega hacia Gualea la Cooperativa Minas con dos horarios en la mañana y tarde de domingo a domingo.

2.8. Variables post pandemia Antecedentes

El 11 de marzo del 2020 la OMS declaró el COVID-19 pandemia global, por tanto, mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo por la Ministra de Salud del Ecuador, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud. La pandemia de coronavirus COVID-19 es la crisis de salud global que define nuestro tiempo y el mayor desafío que hemos enfrentado desde la Segunda Guerra Mundial.

Desde que su aparición en Asia a finales del año pasado, el virus ha llegado a cada continente, excepto a la Antártida. Los países se encuentran en una carrera contra la propagación de la enfermedad, haciendo pruebas y dando tratamiento a los pacientes, rastreando los que tuvieron contacto, limitando los viajes, poniendo en cuarentena a los ciudadanos y cancelando grandes reuniones como los eventos deportivos, los conciertos y las escuelas. El COVID-19 es mucho más que una crisis de salud, tiene el potencial de crear crisis sociales, económicas y políticas devastadoras.

La pandemia por coronavirus (COVID-19) está implicando un alto precio a personas, familias, comunidades y sociedades de todo el mundo. Las vidas cotidianas se han transformado significativamente, las economías han entrado en recesión y muchas de las redes económicas, de sanidades públicas tradicionales y sociales en las que la gente confía en épocas de penuria se han visto sometidas a una presión sin precedentes. La pandemia deja un profundo impacto en el capital humano: en las vidas, la educación, el bienestar básico y la productividad futura. Las alteraciones en la prestación de servicios esenciales y la provisión de alimentos, combinadas con la pérdida de empleo e ingreso en los hogares, son devastadoras. La paralización del país debido a la cuarenta implica un impacto directo en la desaceleración de la economía nacional, territorial y local, en esa lógica es necesario que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se redimensione sus acciones a fin de proponer acciones específicas para palear la emergencia y sus repercusiones en el mediano y largo plazo a través de lo que podría denominarse “Plan de Reactivación Socio Productiva -COVID-19”, en donde se asegure:

La reactivación económica productiva

Nueva focalización de la inversión publicas

El uso de recursos para fondos de emergencia destinados a la prevención de las condiciones sociales de las personas con énfasis en la atención a grupos prioritarios

Tabla 64. Variables post pandemia Covid-19

Componente	Variables	Detalle	Afectación	Descripción de la afectación
Biofísico-Ambiental	Relieve		NO	Baja
	Geología		NO	Baja
	Suelos	Capacidad de uso de las tierras	NO	Baja
		Tipos de suelos	NO	Baja
	Cobertura del suelo		NO	Baja
	Factores climáticos	Precipitación	NO	Baja
		Temperatura	NO	Baja
		Pisos Climáticos	NO	Baja
		Humedad	NO	Baja
	Agua		NO	Baja
	Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental		SI	Media
	Otros recursos naturales renovables	Radiación solar	NO	Baja
		Viento	NO	Baja
		Vegetación	NO	Baja
		Aguas termales o minerales	NO	Baja
		Turísticos y de servicios	SI	Alta
	Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental		NO	Baja
	Recursos naturales degradados o en proceso de degradación	Flora	NO	Baja
		Fauna	NO	Baja
		Agua	NO	Baja
		Aire	NO	Baja
	Amenazas naturales, antrópicas y sociales; vulnerabilidad y	Volcánica	NO	Baja
		Terremoto	NO	Baja
		Sequía	NO	Baja
		Helada	NO	Baja
		Amenazas antrópicas	NO	Baja
		Quema	NO	Baja
		Tala	NO	Baja

	riesgos	Caza	NO	Baja
		Erosión	NO	Baja
		Contaminación	NO	Baja
		Biológica (epidemia)	SI	Alta
Sociocultural	Análisis demográfico			
	Educación	Las instituciones educativas cerraron sus puertas por la pandemia y las clases se mantienen de forma virtual.	SI	Alta
	Salud	15 pobladores afectados en la parroquia, todos los casos se recuperaron.	SI	Alta
	Necesidades básicas		NO	Baja
	Organización social		NO	Baja
	Grupos étnicos		NO	Baja
	Seguridad y convivencia ciudadana	La convivencia entre familiasha ocasionado violencia intrafamiliar	SI	Alta
	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	Pobladores que residían fuera de la parroquia regresaron a Gualea para resguardarse durante el confinamiento.	SI	Alta
	Patrimonio cultural tangibles e intangibles y conocimiento ancestral		NO	Baja
Asentamientos humanos	Red nacional de asentamientos humanos		NO	Baja
	Infraestructura y acceso a servicios	Agua potable	NO	Baja
		Alcantarillado	NO	Baja
		Energía eléctrica	NO	Baja
	Acceso de la población a vivienda y catastro predial		NO	Baja
	Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta		NO	Baja
Económico Productivo	Estructura productiva	VAB ¹⁰ Sector Primario	SI	Alta
		VAB Sector Industrial-Manufacturero	SI	Alta

		VAB Servicios	SI	Alta
	Empleo y Trabajo	PEA ¹¹ Urbana	SI	Alta
		PEA Rural	SI	Alta
		PEA por rama de actividad	SI	Alta
	Principales ramas de actividad económica	Actividad agropecuaria	SI	Alta
		Actividad acuícola	SI	Alta
		Actividad minera y petrolera	SI	Alta
		Actividad industrial y manufacture	SI	Alta
		Actividad turística	SI	Alta
	Indicadores económicos relevantes Cadenas productivas	establecimientos y empresas	SI	Alta
		Personal ocupado	SI	Alta
		Volumen de ventas	SI	Alta
	Seguridad y soberanía alimentaria	Manejo de productos	SI	Alta
		Mercados locales	SI	Alta
		Políticas agrarias	SI	Alta
	Proyectos estratégicos	Programa y/o proyectos	SI	Alta
	Financiamiento	Indicadores formas de financiamiento del desarrollo territorial	SI	Media
		Crédito concedido por el sistema financiero para el sector agropecuario	SI	Media
		CARRETERAS Y TRANSPORTE	SI	Alta
		ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	SI	Alta
		EXISTENCIA DE SILOS, CENTROS DE ACOPIO	NO	Baja
		MERCADOS	SI	Alta
		CAMALES	SI	Alta
		BODEGAS	NO	Baja
		RIEGO Y DRENAJE	NO	Baja
		OTROS	SI	Alta
Movilidad, energía y conectividad	Acceso a servicios de telecomunicaciones	Se implementó internet en las viviendas por la implementación de clases virtuales y teletrabajo.	SI	Alta
	Potencia instalada y tipo de generación de energía		NO	Baja

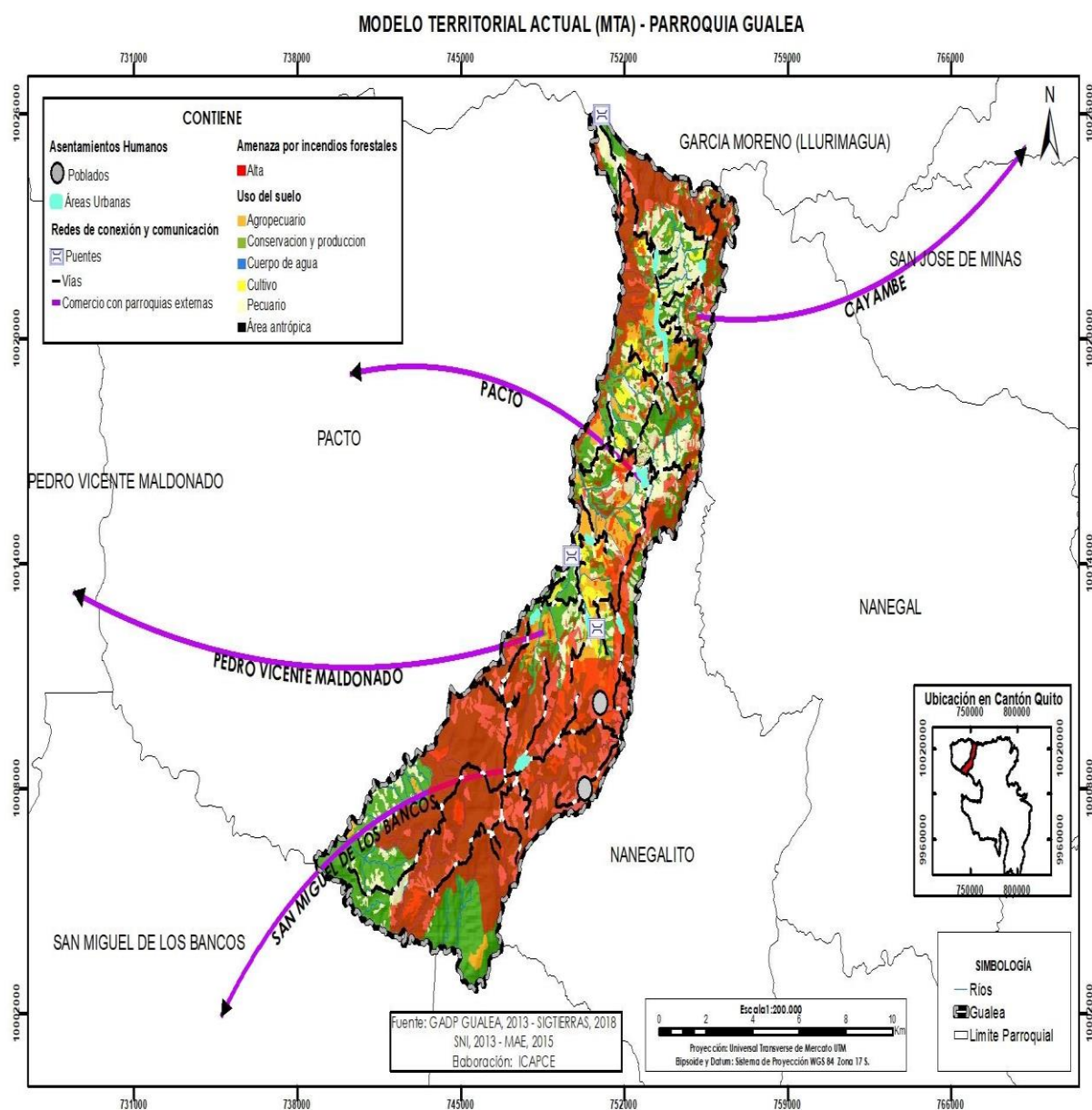
	Redes viales y de transporte	Los medios de transporte dejaron de circular a la parroquia.	SI	Alta
	Red de riego		NO	Baja
	Amenazas al componente	Obras en vías paralizadas	SI	Media
	movilidad, energía y conectividad.			
Político Institucional y participación ciudadana	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el GAD		NO	Baja
	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil		NO	Baja
	Estructura y capacidades del GAD para la gestión del territorio		NO	Baja
	Sistemas de información local		NO	Baja

Fuente: CONAGOPARE Pichincha, 2020

Elaborado por: ICAPCE

EL GAD parroquial dentro de la emergencia del Covid-19 adoptó medidas de bioseguridad como la fumigación de espacios públicos en Gualea Centro luego la ruta Gualea Cruz - Bellavista y finalizando con El Belén las Tolas. Gracias a la colaboración de Cuerpo de Bomberos Quito, se logró fumigar todos los barrios y enviar kits alimenticios a personas de escasos recursos, tercera edad y discapacitados. Los representantes barriales cumplieron un rol netamente comunicativo, de informar al COE Gualea de manera oportuna posibles casos de covid-19, insistir a los moradores en cumplimiento de las disposiciones y medidas de prevención (aplicables en fases de alerta y brote). Sanciones de multas y privación de la libertad a personas infractoras que no cumplen con las disposiciones dadas durante la emergencia, por parte de los órganos rectores, policía, AMT, base legal COE Nacional y Artículo 282 del COIP¹². Apoyo a Familias Vulnerables con dotación de alimentos de primera necesidad. En caso de fallecimiento, el manejo de cadáveres y gastos funerales que sean resultados de coronavirus, se gestiona con el MIES para las personas que no tengan ningún seguro y los familiares no cuenten con recursos económicos, para los que cuentan con un seguro se gestiona con la entidad responsable: IESS, ISSPOL, ISSFA.

Mapa 18. Modelo Territorial Gualea



Fuente: GAD Gualea, 2013- SIGTIERRAS, 2018- SNI, 2013-MAE, 2015
Elaborado por: ICAPCE

CAPÍTULO III

3. Propuesta Modelo de Ordenamiento Territorial

3.1. Visión

Para el año 2023 se espera que Gualea sea una parroquia más organizada y en su mayoría de barrios estén dotados de servicios básicos, en lo posible alcanzar una educación de calidad, con una ciudadanía que defiende sus derechos y cumple con sus obligaciones; que valore y proteja sus recursos naturales y humanos; los aproveche en el desarrollo social-económico-productivo, con un ecoturismo sustentable. Que cuente con vías de acceso, mejoradas para fortalecer el sistema social-económico-productivo- turístico que sirvan de enlace eficiente entre comunidades, y mejore el nivel de vida de sus moradores. De esta manera consolidar un Gobierno Parroquial fortalecido y representativo que defienda los derechos y exija cumplimiento de deberes, con una ciudadanía que se preocupe por el desarrollo de su parroquia.

3.2. Visión de la Mancomunidad del Chocó Andino del Noroccidente de Quito

La Mancomunidad de la biorregión del Chocó Andino del Noroccidente de Quito en el 2027 se ha consolidado como un nivel de gobierno regional donde se toman decisiones políticas, técnicas, operativas y administrativas; ha establecido un modelo sostenible y participativo de gestión territorial. Es un referente a escala nacional e internacional porque ha consolidado políticas de largo plazo que le permiten gestionar sosteniblemente su patrimonio natural y arqueológico, y utilizarlo para lograr el buen vivir de su población.

3.2.1. Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo

La Mancomunidad del Chocó Andino, está conformada por 6 parroquias rurales del Noroccidente de Quito: Calacalí, Nono, Nanegalito, Nanegal, Pacto y Gualea. Su objetivo principal es consolidar la región como un territorio productivo, sustentable y biodiverso, en beneficio de las comunidades que representan:

A continuación, se recogen lo provisto por la Mancomunidad de la Bío Región del Chocó Andino del Noroccidente de Quito, cuando se discutieron los objetivos estratégicos a nivel de Mancomunidad:

Consolidar mecanismos de gobernanza y coordinación de la Mancomunidad del Chocó Andino con actores internos y externos.

Lograr sostenibilidad financiera y operativa de la Mancomunidad del Chocó Andino.

Conservar y restaurar el patrimonio natural y arqueológico.

Gestionar la planificación y el ordenamiento del territorio y los asentamientos humanos.

Promover la implementación de prácticas de producción sustentables, diversificadas, que pongan en valor el patrimonio natural, reduzcan la presión sobre los ecosistemas naturales y promuevan la conectividad.

Fomentar la asociación y organización de productores para mejorar sus condiciones de participación en las cadenas de valor.

3.3. Objetivos Estratégicos de Desarrollo

Los objetivos priorizan los problemas y aprovechan las potencialidades, los programas y proyectos en este punto reflejan los resultados esperados por el Gobierno Parroquial, a continuación, se determinan los objetivos de articulación según los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2015-2030⁴ y los lineamientos de Planifica Ecuador, conjunto con la Estrategia Territorial Nacional. Los programas y proyectos de cada componente se colocan de acuerdo a: Políticas de Riesgo, de Cambio Climático o de Enfoques de Igualdad.

Tabla 65. Articulación de Objetivo Estratégicos

Componente	Objetivos Estratégicos	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Lineamientos Planifica Ecuador	Estrategia Territorio Nacional
Biofísico	Precautelar el equilibrio en los recursos naturales cuidando el patrimonio natural de la parroquia	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	Garantizar el acceso del agua sana a localidades y ofrecer soluciones de saneamiento básico con arrastre de agua, tanto para el ámbito urbano como el rural.	Lineamiento 7: Promover la protección de los paisajes naturales, la conservación de suelos y la recuperación de los ecosistemas degradados, con el fin de asegurar el mantenimiento del agua y de sus fuentes.
	Fortalecer el cuidado y protección de las fuentes de agua.			
Sociocultural	Rescatar el patrimonio cultural y saberes ancestrales de la parroquia con sus costumbres.	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.	4.1.- Preservar las diversas memorias colectivas e individuales al servicio de toda la ciudadanía y a favor del turismo comunitario, fomentando los encuentros disciplinarios y la investigación sobre la memoria social y patrimonio cultural de los territorios, como fuente de identidad y de comprensión de las diferencias
	Promocionar y difundir manifestaciones culturales de la zona.			

⁴ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

Económico Productivo	Mejorar la calidad de los productos desarrollando ventajas competitivas para de esta forma aumentar la competitividad frente a las parroquias vecinas,	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	Lineamiento 3. Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica. Estrategia. Generación de estrategias de desarrollo económico Post COVID 19 en articulación con las entidades relacionadas en el ámbito económico – productivo. Lineamiento 4. Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje. Estrategia. - Mejora de las capacidades locales en cuanto a las prácticas agropecuarias y de riego y drenaje.	
	Creación de nuevos emprendimientos con respaldo de investigaciones sobre mercado y consumidores	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Lineamiento 5. Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios. Estrategia. - Promover el encadenamiento productivo mediante el establecimiento de redes de comercialización con énfasis en la reactivación económica de pequeñas empresas y emprendimientos a nivel local.	
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Mejorar la dotación de servicios básicos, infraestructura y equipamiento en servicio de la población.	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación del servicio, para lo cual se busca promover el uso de internet como parte de la educación local; asimismo, generar alianzas estratégicas con las radios locales para educar a la población a través de programas educativos e impulsar el trabajo de la academia con proyectos locales, trabajos de investigación que fomenten el desarrollo territorial. Fortalecimiento de prestación del servicio de agua	4. Mantener el Índice de Capacidad Operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Municipales y Provinciales al menos al promedio del año de la línea base
	Mejorar el estado vial de la parroquia, generando un eficiente sistema de conectividad.	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación		

			potable, generando espacios de cooperación entre gobierno local y gobierno central. Además, garantizar el acceso del agua sana a localidades y ofrecer soluciones de saneamiento básico con arrastre de agua, tanto para el ámbito urbano como el rural.	
Político Institucional	Mejorar la planificación parroquial, a través de procesos de participación ciudadana y fortalecimiento institucional del GAD parroquial	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Propiciar espacios de cooperación público- privada.	Lineamiento transversal 1 Ampliar las redes sociales, establecer y fortalecer los espacios locales de dialogo, participación e interacción ciudadana para radicalizar la democracia y construir progresivamente una comunidad que conviva bajos principios de cooperación, solidaridad, responsabilidad, aprendiencia y ciudadano del medio Estrategia 1.2 Promover la participación ciudadana, individual y colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, el control y la ejecución de las acciones en los asuntos públicos que afectan a la población rural, favoreciendo la emergencia de acuerdos sociales y proyectos compartidos

Elaborado por: ICAPCE, 2021

3.4. Políticas

La guía para la elaboración del PDOT parroquial define a las políticas como directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada. Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio.

Componente	Objetivos Estratégicos	Políticas
Biofísico	Precautelar el equilibrio en los recursos naturales cuidando el patrimonio natural de la parroquia	Promover la conservación del patrimonio natural de la parroquia.
	Fortalecer el cuidado y protección de las fuentes de agua.	Fomentar el uso de las cuencas hídricas de manera eficiente.
Sociocultural	Rescatar el patrimonio cultural y saberes ancestrales de la parroquia con sus costumbres.	Fortalecer la identidad y el patrimonio cultural de la parroquia.
	Promocionar y difundir manifestaciones culturales de la zona.	Fomentar la socialización de manifestaciones culturales en la parroquia.
Económico Productivo	Mejorar la calidad de los productos desarrollando ventajas competitivas para de esta forma aumentar la competitividad frente a las parroquias vecinas,	Establecer mecanismos que permitan desarrollar ventajas competitivas en la producción y comercialización de productos de la parroquia.
	Creación de nuevos emprendimientos con respaldo de investigaciones sobre mercado y consumidores	Fortalecer y regular el desarrollo de nuevos emprendimientos.
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Mejorar la dotación de servicios básicos, infraestructura y equipamiento en servicio de la población.	Proveer de infraestructura, equipamiento y dotar de servicios básicos de calidad a sus habitantes.
	Mejorar el estado vial de la parroquia, generando un eficiente sistema de conectividad.	Gestionar la mejora del sistema vial.
Político Institucional	Mejorar la planificación parroquial, a través de procesos de participación ciudadana y fortalecimiento institucional del GAD parroquial	Promover un sistema de planificación eficiente.

Fuente: GAD GUALEA 2021

Elaborado por: ICAPCE

3.5. Estrategias

La guía para la elaboración del PDOT parroquial define a las estrategias como mecanismos o

conjunto de acciones necesarias para lograr cada política; son enunciadas como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas. Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio parroquial y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas.

Tabla 66. Estrategias

Componente	Objetivos Estratégicos	Políticas	Estrategias
Biofísico	Precautelar el equilibrio en los recursos naturales cuidando el patrimonio natural de la parroquia	Promover la conservación del patrimonio natural de la parroquia.	Establecer campañas sobre buenas prácticas ambientales, que permitan conservar el patrimonio cultural de la parroquia.
	Fortalecer el cuidado y protección de las fuentes de agua.	Fomentar el uso de las cuencas hídricas de manera eficiente.	Diseñar brigadas de reforestación, para mejorar la eficiencia de las cuencas hídricas.
Sociocultural	Rescatar el patrimonio cultural y saberes ancestrales de la parroquia con sus costumbres.	Fortalecer la identidad y el patrimonio cultural de la parroquia.	Estructurar espacios públicos como lugar de creación, producción y difusión de manifestaciones culturales.
	Promocionar y difundir manifestaciones culturales de la zona.	Fomentar la socialización de manifestaciones culturales en la parroquia.	Organizar eventos sociales y culturales, promocionar grupos artísticos.
Económico Productivo	Mejorar la calidad de los productos desarrollando ventajas competitivas para de esta forma aumentar la competitividad frente a las parroquias vecinas,	Establecer mecanismos que permitan desarrollar ventajas competitivas en la producción y comercialización de productos de la parroquia.	Gestionar con el Fondo para la Protección del Agua (FONAG), la cobertura de los canales de riego para evitar la contaminación de los cultivos. Gestionar junto con las entidades públicas correspondientes la recuperación de espacios para fortalecer el sector agropecuario.
	Creación de nuevos emprendimientos con respaldo de investigaciones sobre mercado y consumidores	Fortalecer y regular el desarrollo de nuevos emprendimientos.	Desarrollar talleres dirigidos a jóvenes emprendedores.
	ARTICULACIÓN RESOLUCIÓN STPE-022-2020 – REACTIVACIÓN POST COVID		
	Eje Productivo	Lineamiento	Estrategia
		Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje.	Coordina con las instituciones responsables, espacios de capacitación y asistencia técnica relacionada a la

			producción agropecuaria, riego y drenaje.
		Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo.	Diseñar sistemas productivos sostenibles para seguridad y soberanía alimentaria.
		Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios	Consolidar el apoyo a los pequeños emprendimientos, impulsando el comercio local.
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Mejorar la dotación de servicios básicos, infraestructura y equipamiento en servicio de la población.	Proveer de infraestructura, equipamiento y dotar de servicios básicos de calidad a sus habitantes.	Proporcionar a la población espacios seguro de inclusión social y de encuentro comunitario.
	ARTICULACIÓN RESOLUCIÓN STPE-022-2020 – REACTIVACIÓN POST COVID		
		Lineamiento	Estrategia
	Eje Salud	Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con participación local.	Diseñar brigadas de desinfección de espacios públicos y brigadas de control de las medidas de bioseguridad.
	Eje Educación	Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación del servicio	Promover el uso de internet como parte de la educación local.
	Mejorar el estado vial de la parroquia, generando un eficiente sistema de conectividad.	Gestionar la mejora del sistema vial.	Coordinar con la entidad correspondiente, el mantenimiento de las vías en mal estado.
Político Institucional	Mejorar la planificación parroquial, a través de procesos de participación ciudadana y fortalecimiento institucional del GAD parroquial	Promover un sistema de planificación eficiente.	Implementar un sistema transparente de planificación parroquial. Diseñar un proceso de seguimiento y evaluación del PDOT.

3.6. Metas

Las metas corresponden a resultados esperados que se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo, estas deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo y estar en concordancia con las competencias exclusivas. Las metas planteadas por el GAD deben estar vinculadas a los programas/proyectos.

Tabla 67. Metas

Componente	Objetivos Estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas
Biofísico	Precautelar el equilibrio en los recursos naturales cuidando el patrimonio natural de la parroquia	Promover la conservación del patrimonio natural de la parroquia.	Establecer campañas sobre buenas prácticas ambientales, que permitan conservar el patrimonio cultural de la parroquia.	Colocación de ocho basureros comunitarios.
	Fortalecer el cuidado y protección de las fuentes de agua.	Fomentar el uso de las cuencas hídricas de manera eficiente.	Diseñar brigadas de reforestación, para mejorar la eficiencia de las cuencas hídricas.	Reforestar 300 árboles nativos y de esta forma aumentar y conservar el caudal de agua.
Sociocultural	Rescatar el patrimonio cultural y saberes ancestrales de la parroquia con sus costumbres.	Fortalecer la identidad y el patrimonio cultural de la parroquia.	Estructurar espacios públicos como lugar de creación, producción y difusión de manifestaciones culturales.	Dos ferias culturales y productivas por año.
	Promocionar y difundir manifestaciones culturales de la zona.	Fomentar la socialización de manifestaciones culturales en la parroquia.	Organizar eventos sociales y culturales, promocionar grupos artísticos.	Promoción de dos manifestaciones culturales por año en la parroquia
Económico Productivo	Mejorar la calidad de los productos desarrollando ventajas competitivas para de esta forma aumentar la competitividad frente a las parroquias vecinas,	Establecer mecanismos que permitan desarrollar ventajas competitivas en la producción y comercialización de productos de la parroquia.	Gestionar con el Fondo para la Protección del Agua (FONAG), la cobertura de los canales de riego para evitar la contaminación de los cultivos. Gestionar junto con las entidades públicas correspondientes la recuperación de espacios para fortalecer el sector agropecuario.	Una capacitación por año a los agricultores sobre temas de producción y riego para la mejora de volúmenes y calidad de producción.

	Creación de nuevos emprendimientos con respaldo de investigaciones sobre mercado y consumidores	Fortalecer y regular el desarrollo de nuevos emprendimientos.	Desarrollar talleres dirigidos a jóvenes emprendedores.	A 2023, desarrollar 5 talleres de capacitación para el fortalecimiento del emprendimiento en la parroquia.
	ARTICULACIÓN RESOLUCIÓN STPE-022-2020 – REACTIVACIÓN POST COVID			
	Eje Productivo	Lineamiento	Estrategia	
		Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje.	Coordinas con las instituciones responsables, espacios de capacitación y asistencia técnica relacionada a la producción agropecuaria, riego y drenaje.	
		Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo.	Diseñar sistemas productivos sostenibles para seguridad y soberanía alimentaria.	
		Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios	Consolidar el apoyo a los pequeños emprendimientos, impulsando el comercio local.	
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Mejorar la dotación de servicios básicos, infraestructura y equipamiento en servicio de la población.	Proveer de infraestructura, equipamiento y dotar de servicios básicos de calidad a sus habitantes.	Proporcionar a la población espacios seguro de inclusión social y de encuentro comunitario.	Al 2023, incrementar la atención en un 80% a niño/as, personas con discapacidad y adultos mayores
				Al 2023, mejorar al 70% la infraestructura educativa en la parroquia
				Al 2023, incrementar en un 20 % los servicios básicos de agua y alcantarillado.
				Al 2023, se pretende legalizar el 90% de predios.
				Al 2023, mantener un 50% de la infraestructura física en equipamientos y espacios públicos

				inclusivos de la parroquia.
				Ampliación a 240m ² del salón de uso múltiple las Tolas
				Construcción de techado metálico de 240 m ² del salón de uso múltiple del barrio Bella Vista
				Construcción de techado metálico de 704 m ² para el salón de uso múltiple del barrio El Porvenir
	ARTICULACIÓN RESOLUCIÓN STPE-022-2020 – REACTIVACIÓN POST COVID			
	Lineamiento	Estrategia		
Eje Salud	Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con participación local.	Diseñar brigadas de desinfección de espacios públicos y brigadas de control de las medidas de bioseguridad.		
Eje Educación	Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación del servicio	Promover el uso de internet como parte de la educación local.		
Mejorar el estado vial de la parroquia, generando un eficiente sistema de conectividad.	Gestionar la mejora del sistema vial.	Coordinar con la entidad correspondiente, el mantenimiento de las vías en mal estado.	Al 2023, mejorar el 60% de vías internas y externas de la parroquia.	
			Al 2023, realizar el recapeo asfáltico del 100% de la vía principal	
			Colocación de adoquinado y bordillos en 5 km de vía	
			Asfalto de 6 km de vía (Vía Tulipe-Las tolas)	

Político Institucional	Mejorar la planificación parroquial, a través de procesos de participación ciudadana y fortalecimiento institucional del GAD parroquial	Promover un sistema de planificación eficiente.	Implementar un sistema transparente de planificación parroquial. Diseñar un proceso de seguimiento y evaluación del PDOT.	Creación de un espacio informativo entre el GAD parroquial y la comunidad.
-------------------------------	---	---	---	--

Fuente: GAD GUALEA 2021

Elaborado por: ICAPCE

3.7. Indicadores

Los indicadores corresponden a expresiones matemáticas que permiten medir el cumplimiento de objetivos y metas, así como también, analizar y valorar los resultados derivados de la ejecución de los programas/proyectos. Su diseño y aplicación permite sistematizar lecciones aprendidas e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones; es por ello que un indicador permite el cálculo de información cuantitativa que puede ser provista por los SIL, con información propia del GAD y de otras instituciones, es importante recordar que deben estar expresados en la misma unidad de medida de la meta.

Tabla 68. Indicadores

Componente	Objetivos Estratégicos	Metas	Indicador
Biofísico	Precautelar el equilibrio en los recursos naturales cuidando el patrimonio natural de la parroquia	Colocación de ocho basureros comunitarios.	Número de basureros comunitarios colocados.
	Fortalecer el cuidado y protección de las fuentes de agua.	Reforestar 300 árboles nativos y de esta forma aumentar y conservar el caudal de agua.	Número de árboles nativos sembrados.
Sociocultural	Rescatar el patrimonio cultural y saberes ancestrales de la parroquia con sus costumbres.	Dos ferias culturales y productivas por año,	Número de ferias por año.
	Promocionar y difundir manifestaciones culturales de la zona.	Promoción de dos manifestaciones culturales por año en la parroquia	Número de manifestaciones culturales.

Económico Productivo	Mejorar la calidad de los productos desarrollando ventajas competitivas para de esta forma aumentar la competitividad frente a las parroquias vecinas,	Una capacitación por año a los agricultores sobre temas de producción y riego para la mejora de volúmenes y calidad de producción.	Número de capacitaciones sobre temas de producción y riego.
	Creación de nuevos emprendimientos con respaldo de investigaciones sobre mercado y consumidores	A 2023, desarrollar 5 talleres de capacitación para el fortalecimiento del emprendimiento en la parroquia.	Número de talleres para el fortalecimiento del emprendimiento.
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Mejorar la dotación de servicios básicos, infraestructura y equipamiento en servicio de la población.	Al 2023, incrementar la atención en un 80% a niño/as, personas con discapacidad y adultos mayores	Porcentaje de atención de atención en un 80% a niño/as, personas con discapacidad y adultos mayores
		Al 2023, mejorar al 70% la infraestructura educativa en la parroquia	Porcentaje de mejora de la infraestructura educativa.
		Al 2023, incrementar en un 20 % los servicios básicos de agua y alcantarillado.	. Porcentaje de acceso a servicios básicos de agua y alcantarillado,
		Al 2023, se pretende legalizar el 90% de predios.	Porcentaje de legalización de los predios.
		Al 2023, mantener un 50% de la infraestructura física en equipamientos y espacios públicos inclusivos de la parroquia.	Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura física en equipamientos y espacios públicos inclusivos de la parroquia.
		Ampliación a 240m ² del salón de uso múltiple las Tolas	Número de metros cuadrados de ampliación.
		Construcción de techado metálico de 240 m ² del salón de uso múltiple del barrio Bella Vista	Número de metros cuadrados de construcción.
		Construcción de techado metálico de 704 m ² para el salón de uso múltiple del barrio El Porvenir	Número de metros cuadrados de construcción.

	Mejorar el estado vial de la parroquia, generando un eficiente sistema de conectividad.	Al 2023, mejorar el 60% de vías internas y externas de la parroquia.	Porcentaje de mejora de vías internas y externas.
		Al 2023, realizar el repapeo asfáltico del 100% de la vía principal	Porcentaje de repapeo asfáltico.
		Colocación de adoquinado y bordillos en 5 km de vía	Número de km de colocación de adoquinado y bordillos.
		Asfalto de 6 km de vía (Vía Tulipe-Las tolas)	Número de km asfaltados
Político Institucional	Mejorar la planificación parroquial, a través de procesos de participación ciudadana y fortalecimiento institucional del GAD parroquial	Creación de un espacio informativo entre el GAD parroquial y la comunidad.	Número de espacios de información creados.

Fuente: GAD GUALEA 2021

Elaborado por: ICAPCE

3.8. Programas y proyectos

Tabla 69. Programas y Proyectos

Programas y Proyectos	Políticas de Riesgo	Políticas de Cambio Climático	Políticas de Enfoques de Igualdad
Componente Biofísico			
Reforestación de fuentes de agua y áreas degradadas			
Mejora y aumento de espacios físicos en recolección de basura.			
Componente Socio Cultural			
Rescate de valores socioculturales para fortalecer la identidad			
Revitalización cultural en temas de gastronomía, vestimenta, danza, música.			
Componente Económico Productivo			
Implementación de nuevas técnicas en la producción agrícola y pecuario en labores culturales y pre- culturales.			
Construcción de red intercomunitaria e interinstitucional para el apoyo y mejora de proyectos de turismo comunitario por medio de emprendimientos.			
Componente Asentamiento Humanos			

Mejorar la calidad de vida de niños, niñas, personas con discapacidades y adultos mayores.			
Gestionar infraestructura para instituciones educativas, para mejorar la calidad de la educación			
Gestionar la extensión de red de agua y alcantarillado para los barrios que aún no cuentan con este servicio.			
Legalización de predios públicos comunitarios.			
Componente de Movilidad y Conectividad			
Mejorar y mantener el sistema vial de la parroquia en coordinación y trabajo conjunto con otros niveles de gobierno.			
Mejorar las condiciones de infraestructura deportiva y de recreación para grupos vulnerables.			
Ampliación del salón de uso múltiple Las Tolas			
Construcción del techado metálico del salón de uso múltiple del barrio Bella Vista			
Construcción del techado metálico del salón de uso múltiple del barrio El Porvenir			
Componente Político Institucional			
Participación ciudadana y transparencia			

3.9. Matriz Referencial de programas y proyectos.

Tabla 70. Matriz Referencial de programas y proyectos

Objetivos Estratégicos Nanegal	Estrategias	Metas	Competencias GAD parroquial	Proyecto	Indicador	Localización	Actores	Presupuesto actores	Presupuesto referencial	Periodo de ejecución	Línea Base 2019	Años			
												2020	2021	2022	2023
Componente Biofísico															
Precautelar el equilibrio en los recursos naturales cuidando el patrimonio natural de la parroquia.	Establecer campañas sobre buenas prácticas ambientales, que permitan conservar el patrimonio cultural de la parroquia.	Colocación de ocho basureros comunitarios.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Mejora y aumento de espacios físicos en recolección de basura.	Número de basureros comunitarios colocados.	Toda la parroquia	-	-	\$ 2.000,00	2 años	0	-	-	4	4
Fortalecer el cuidado y protección de las fuentes de agua.	Diseñar brigadas de reforestación, para mejorar la eficiencia de las cuencas hídricas.	Reforestar 300 árboles nativos y de esta forma aumentar y conservar el caudal de agua.		Reforestación de fuentes de agua y áreas degradadas	Número de árboles nativos sembrados.	Toda la parroquia	ONG-FONAC	\$ 2.500,00	\$ 1.000,00	3 años	0	-	100	200	300
Componente Sociocultural															

Rescatar el patrimonio cultural y saberes ancestrales de la parroquia con sus costumbres.	Estructurar espacios públicos como lugar de creación, producción y difusión de manifestaciones culturales	Dos ferias culturales y productivas por año.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Rescate de valores socioculturales para fortalecer la identidad	Número de ferias por año.	Toda la parroquia	Municipio Quito	\$ 4.500,00	\$ 2.000,00 por año	3 años	0	-	2	2	2
Promocionar y difundir manifestaciones culturales de la zona.	Organizar eventos sociales y culturales, promocionar grupos artísticos	Promoción de dos manifestaciones culturales por año en la parroquia		Revitalización cultural en temas de gastronomía, vestimenta, danza, música.	Número de manifestaciones culturales por parroquia.	Cabecera parroquial	-	-	\$ 200,00 por feria	3 años	-	-	2	2	2
Componente Económico															

Mejorar la calidad de los productos desarrollando ventajas competitivas para de esta forma aumentar la competitividad frente a las parroquias vecinas,	Gestionar con el Fondo para la Protección del Agua (FONAG), la cobertura de los canales de riego para evitar la contaminación de los cultivos. Gestionar junto con las entidades públicas correspondientes la recuperación de espacios para fortalecer el sector agropecuario.	Una capacitación por año a los agricultores sobre temas de producción y riego para la mejora de volúmenes y calidad de producción.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Implementación de nuevas técnicas en la producción agrícola y pecuario en labores culturales y pre-culturales.	Número de capacitaciones sobre temas de producción y riego.	Toda la parroquia	-	-	\$ 1.000,00	3 años	0	-	--	1	1
Creación de nuevos emprendimientos con respaldo de investigaciónes sobre mercado y consumidores	Desarrollar talleres dirigidos a jóvenes emprendedores.	A 2023, desarrollar 5 talleres de capacitación para el fortalecimiento del emprendimiento en la parroquia		Construcción de red intercomunitaria e interinstitucional para el apoyo y mejora de proyectos de	Número de talleres para el fortalecimiento del emprendimiento.	Toda la Parroquia	-	-	\$2.000,00	1 año	0		1	2	2

				turismo comunitario por medio de emprendimie ntos.											
Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones															
Mejorar la dotación de servicios básicos, infraestructu ra y equipamiento en servicio de la población.	Proporcionar a la población espacios seguro de inclusión social y de encuentro comunitario.	Al 2023, incrementar la atención en un 80% a niño/as, personas con discapacidad y adultos mayores	Planificar , construir y mantener la infraestructu ra física, los equipami entos y los espacios públicos de la parroquia ,	Mejorar la calidad de vida de niños, niñas, personas con discapacidade s y adultos mayores.	Porcentaje de atención de atención en un 80% a niño/as, personas con discapacidad y adultos mayores	Toda la parroquia	-	-	\$300,00 movilización	3 años	20 %	-	40 %	60 %	80%
		Al 2023, mejorar al 70% la infraestructura educativa en la parroquia		Gestionar infraestructur a para instituciones educativas, para mejorar la calidad de la educación	Porcentaje de mejora de la infraestructur a educativa.	Gualea Cruz, El porvenir, Guanabana	-	-	\$ 200,00 movilización	4 años	30 %	-	30 %	60 %	70%

		Al 2023, incrementar en un 20 % los servicios básicos de agua y alcantarillado.	contenido s en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Gestionar la extensión de red de agua y alcantarillado para los barrios que aún no cuentan con este servicio.	. Porcentaje de acceso a servicios básicos de agua y alcantarillado,	Guales Cruz, Gualaes Centro, Urcutambo	Municipio de Quito	\$ 220.000,00	-	2 años	60 %	-	-	70 %	80%
		Al 2023, se pretende legalizar el 90% de predios.		Legalización de predios públicos comunitarios.	Porcentaje de legalización de los predios.	Toda la parroquia	GAD Provincial	\$ 21.900,00	\$ 600,00 por gestión	3 año	70 %	-	-	80 %	90%
		Al 2023, mantener un 50% de la infraestructura física en equipamientos y espacios públicos inclusivos de la parroquia.	Planificar y mantener , en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura física en equipamientos y espacios públicos inclusivos de la parroquia.	Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura física en equipamientos y espacios públicos inclusivos de la parroquia.	Toda la parroquia	-	-	\$2.000,00	3 año	50 %	-	50 %	50 %	50%
		Ampliación a 240m² del salón de uso múltiple las Tolas		Ampliación del salón de uso múltiple Las Tolas	Número de metros cuadrados de ampliación.	Las Tolas	-	-	\$ 5.300,00	2 año	0	-	-	120 m²	120 m²

		Construcción de techado metálico de 240 m ² del salón de uso múltiple del barrio Bella Vista		Construcción del techado metálico del salón de uso múltiple del barrio Bella Vista	Número de metros cuadrados de construcción.	Bella Vista	-	-	\$ 14.100,00	3 años	0	-	80 m ²	80 m ²	80 m ²
		Construcción de techado metálico de 704 m ² para el salón de uso múltiple del barrio El Porvenir		Construcción del techado metálico del salón de uso múltiple del barrio El Porvenir.	Número de metros cuadrados de construcción.	El Porvenir	-	-	\$ 34.000,00	2 años	0	-	-	352 m ²	352 m ²
Mejorar el estado vial de la parroquia, generando un eficiente sistema de conectividad.	Coordinar con la entidad correspondiente, el mantenimiento de las vías en mal estado.	Al 2023, mejorar el 60% de vías internas y externas de la parroquia.		Mejorar y mantener el sistema vial de la parroquia en coordinación y trabajo conjunto con otros niveles de gobierno.	Porcentaje de mejora de vías internas y externas.	Toda la parroquia	GAD Provincial	\$40.000,00	\$ 28.000;00	3 años	10 %	-	40 %	50 %	60%

		Al 2023, realizar el recapeo asfáltico del 100% de la vía principal		Gestionar la ampliación y mejoramiento de vías secundarias y conexión interna entre comunidades.	Porcentaje de recapeo asfáltico.	Río Tulipe al Río Piripe	GAD Provincial	\$10.000,00	\$ 500,00	3 años	40 %	-	50 %	70 %	100 %
		Colocación de adoquinado y bordillos en 5 km de vía		Adoquinamiento y bordillos	Número de km de colocación de adoquinado y bordillos.	Guala Cruz, EL porvenir	GAD Provincial	\$45.000	\$20.000,00	2 años	0km	-	-	2km	5km
		Asfalto de 6 km de vía (Vía Tulipe-Las tolas)		Gestión de asfalto de la vía Tulipe-Las Tolas	Número de km asfaltados	Tulipe – Las tolas	-	-	\$2000	3 años	0km	-	1km	2km	3km
Componente Político Institucional															

Mejorar la planificación parroquial, a través de procesos de participación ciudadana y fortalecimiento institucional del GAD parroquial	Implementar un sistema transparente de planificación parroquial. Diseñar un proceso de seguimiento y evaluación del PDOT.	Creación de un espacio informativo entre el GAD parroquial y la comunidad.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el	Participación ciudadana y transparencia	Número de espacios de información creados.	Centro Poblado	-	-	\$ 2000,00	2 años	0	-	-	1	-
--	--	--	---	---	--	----------------	---	---	------------	--------	---	---	---	---	---

			respeto a la diversida d												
--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Plan de trabajo GAD parroquial 2020-2023

Elaboración: ICAPCE

3.10. Modelo Territorial Deseado

El modelo territorial deseado corresponde a la construcción de un modelo el cual se desea alcanzar dentro del periodo de gobierno establecido, en función de características, biofísicas, sociales, económicas, culturales y políticas. Dicho modelo debe tener concordancia con la visión, objetivos y políticas estratégicas.

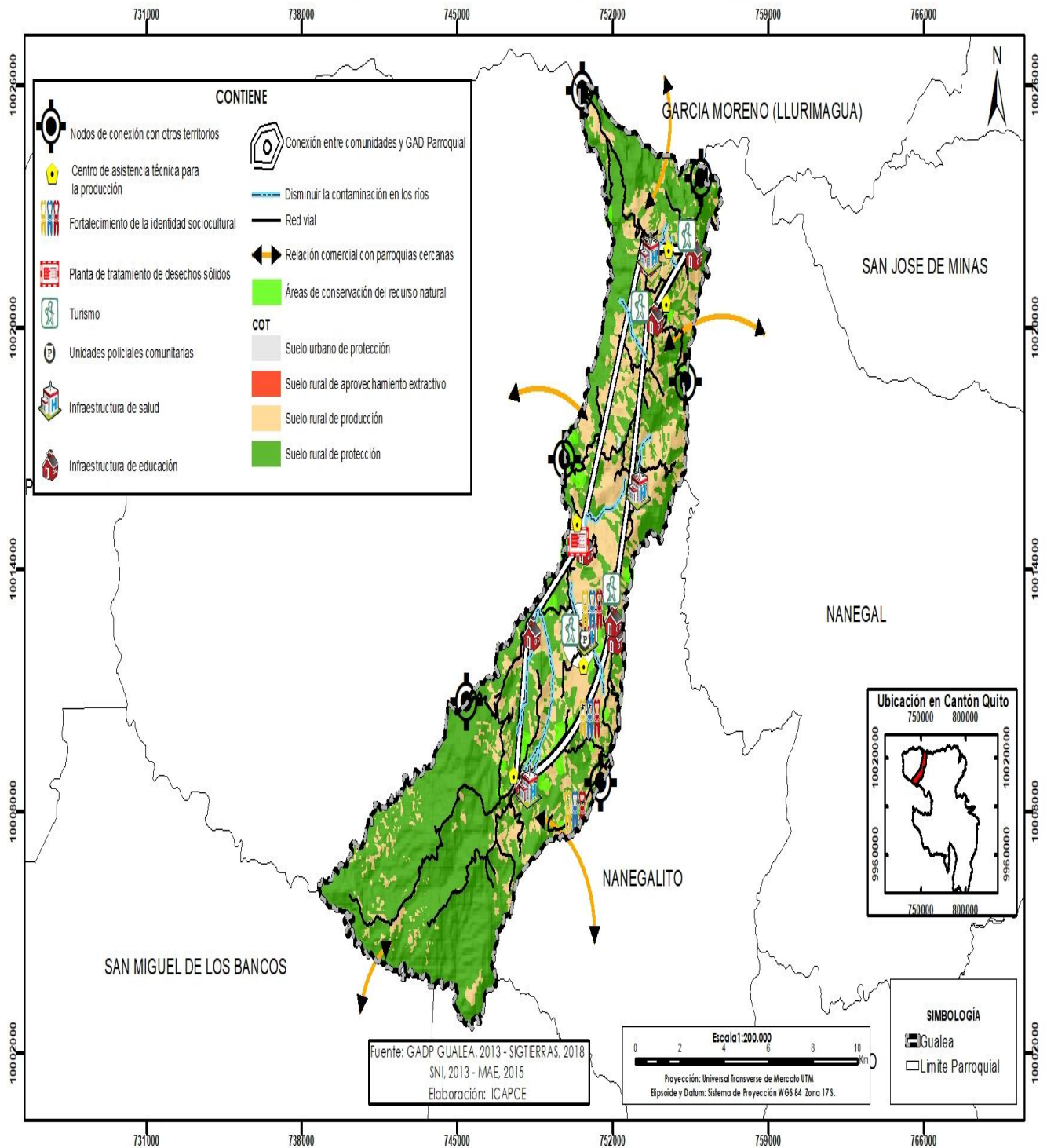
La parroquia Gualea al 2023, busca consolidar un sistema participativo de planificación, garantizando la prestación de servicios básicos, el mejoramiento de infraestructura y la consolidación de su patrimonio cultural.

Para establecer el modelo territorial deseado en la parroquia, se tomó en cuenta; la estructura urbana y rural definida por el Municipio de Quito en la LooTugs, que en el art. 18 clasifica al suelo urbano en: suelo urbano consolidado, no consolidado y de protección; y el art. 19 que clasifica al suelo rural en: suelo rural de producción, para aprovechamiento extractivo, suelo rural de expansión urbana y suelo rural de protección. Gualea cuenta con una extensión de suelo rural para aprovechamiento extractivo de aproximadamente 6 ha, suelo rural de producción de 4.284 ha, suelo rural de protección de 7.779 ha y suelo urbano de protección de 50 ha. (ver mapa 19).

El modelo territorial deseado proyecta la imagen ideal de la parroquia a través de la representación gráfica del territorio, para llevar a cabo de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente tomando en cuenta los siguientes puntos; la red de asentamientos humanos y su vinculación con los circunvecinos, principales equipamientos sectores: social, educativo, salud, productivo, seguridad, entre otros, patrimonio cultural, áreas de conservación, ecosistemas, zonas de protección hídrica y localización o área de influencia de los programas/proyectos definidos en la propuesta. (ver mapa 19).

Mapa 19. Modelo Territorial Deseado

MODELO TERRITORIAL DESEADO (MTD) - PARROQUIA GUALEA



Fuente: GAD GUALEA 2013-SIGTIERRAS-2018

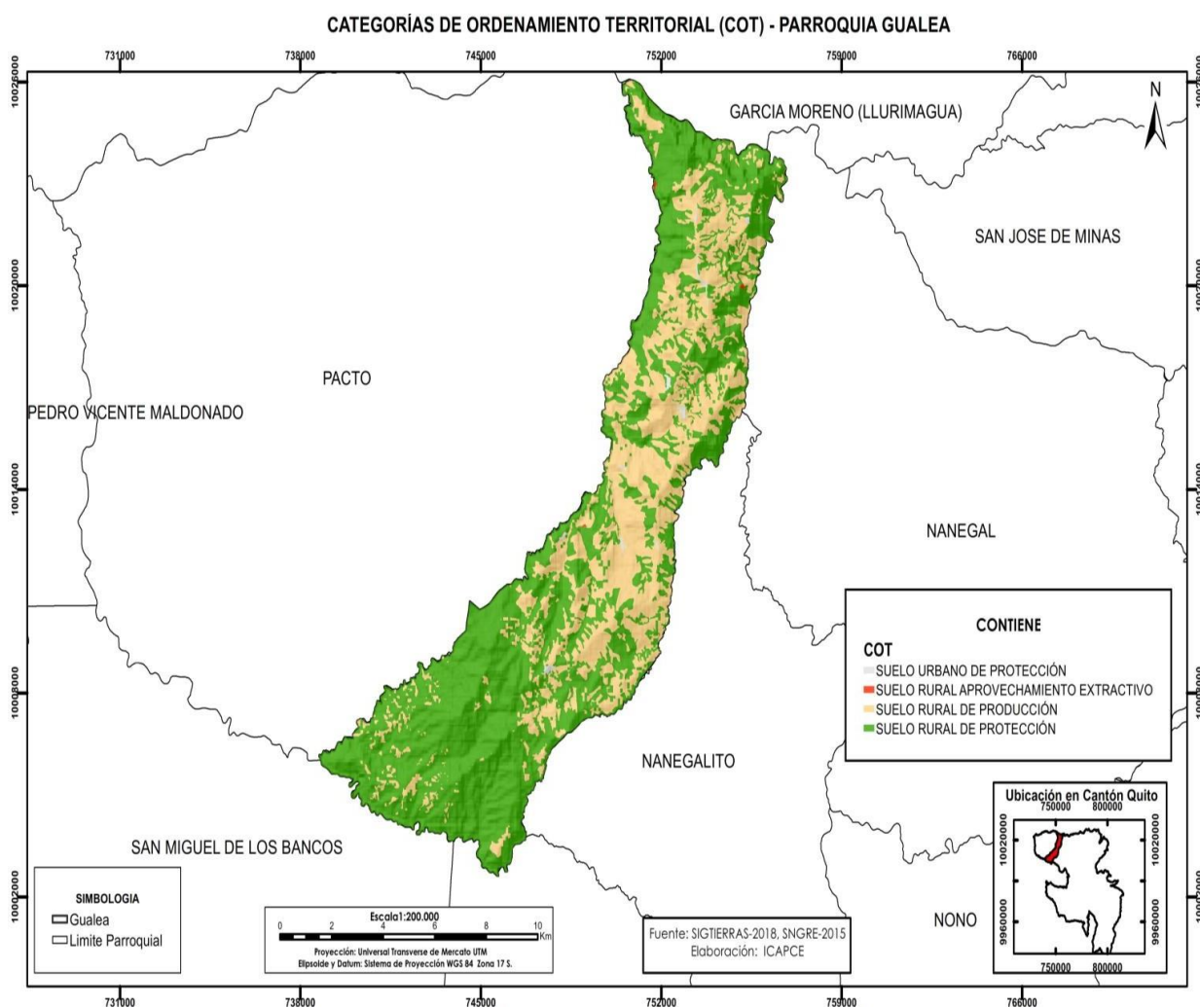
Elaborado por: ICAPCE

3.11. Categorías de Ordenamiento Territorial

Las categorías de ordenamiento territorial definidas, son la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. En el caso de haber diferencias con las COT definidas en el proceso cantonal del DMQ, se establecerán las zonas en conflicto, los argumentos suficientes para fundamentar las propuestas desde el nivel parroquial y los mecanismos de articulación con los otros niveles de gobierno para solventar estas diferencias. Cuando se presenten vacíos de información de insumos cantonales, se generarán categorías de ordenamiento territorial desde el nivel provincial en coordinación con los GAD cantonales y parroquiales, a partir de la información entregada para la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, según indica la guía de lineamientos SENPLADES.

A partir de las Categorías de Ordenamiento Territorial (COT), se definirán instrumentos complementarios que podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas (planes de riego, planes viales, entre otras.) Las categorías de ordenamiento territorial permitirán una territorialización adecuada de la política pública orientada a corregir problemas o aprovechar potencialidades del territorio.

Mapa 20. Categorías de Ordenamiento Territorial



Fuente: SIGTIERRAS-2018, SNGRE-2015

Elaborado por: ICAPCE

COT 1. Área para protección y manejo sostenible de bosques y producción sustentable

Esta Categoría de Ocupación del Territorio (COT), incluye al ACUS Sistema Hídrico y Patrimonio Arqueológico Pachijal (declarado por el Concejo Metropolitano de Quito el 22 de junio de 2012 a partir de la aprobación de la Ordenanza 264) y al Bosque Protector Tulipe Pachijal (Mediante Acuerdo Ministerial No. 085 de 2 de Octubre de 2019 Publicado en el R.O. No. 63 de 10 de Noviembre de 2019, el Ministerio del Ambiente declara como Bosque y Vegetación Protectora al área Tulipe Pachijal.), como una COT específica de la parroquia, debido a que en PUOS Cantonal 2014, no se toma en cuenta como Área de Protección Ecológica, se tiene entonces una zona de conflicto con los argumentos suficientes para fundamentar las propuestas a nivel parroquial y los mecanismos de articulación con otros niveles de gobierno para solventar dichas diferencias.

COT 2. Área rural de Producción Sustentable

En esta categoría se tomó en cuenta el nivel de intervención o presión de los sistemas productivos agropecuarios sobre los ecosistemas. El modelo territorial deseado, en el marco de las estrategias y prioridades nacionales, estas áreas de intervención por medio del cambio en la matriz productiva, busca que sean áreas rurales de producción sustentable, ya que están en el PUOS dentro de la categoría RNR (Recursos Naturales Renovables).

Artículos de la ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo

Que, el artículo 375 de la Norma Suprema dispone que para garantizar el derecho al hábitat y a la vivienda digna, el Estado, en todos sus niveles de gobierno, generará la información necesaria para el diseño de estrategias y programas que comprendan las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento y gestión del suelo urbano; mantendrá un catastro nacional integrado georreferenciado de hábitat y vivienda; elaborará, implementará y evaluará políticas, planes y programas de hábitat y de acceso universal a la vivienda, a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos; mejorará la vivienda precaria, dotará de espacios públicos y áreas verdes, y promoverá el alquiler en régimen especial; y, desarrollará planes y programas de financiamiento para vivienda de interés social;

Que, el artículo 376 de la Constitución de la República, para hacer efectivo el derecho a la vivienda, al hábitat y a la conservación del ambiente, otorga a las municipalidades la facultad de expropiar, reservar y controlar áreas para el desarrollo futuro, y de acuerdo con la ley; y, prohíbe la obtención de beneficios a partir de prácticas especulativas sobre el uso del suelo, en particular por el cambio de uso, de rústico a urbano o de público a privado.

Art. 19.- Suelo rural.- El suelo rural es el destinado principalmente a actividades agroproductivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos. Para el suelo rural se establece la siguiente subclasificación:

Suelo rural de producción. Es el suelo rural destinado a actividades agroproductivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.

Suelo rural para aprovechamiento extractivo. Es el suelo rural destinado por la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente, para actividades extractivas de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza.

Suelo rural de expansión urbana. Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión de suelo. El suelo rural de expansión urbana será siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria.

Propuesta de Políticas Referenciales

Según las competencias por nivel de gobierno, las políticas se formularon en relación a la realidad territorial y tomando en cuenta las prioridades nacionales.

Políticas Públicas para la sustentabilidad ambiental:

Promover e manejo sustentable de cuencas hidrográficas.

Fortalecer la gestión integral de riesgos.

Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.

Políticas públicas para el patrimonio cultural

Política 1: Fortalecer la participación de las comunidades, grupos e individuos en los procesos de salvaguardia.

1.1. Fortalecer las redes de participación ciudadana y organizaciones sociales para la salvaguardia y revitalización del patrimonio cultural inmaterial.

1.2. Fortalecer las capacidades locales en función de procesos autónomos para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial desde las comunidades, para su reapropiación y disfrute colectivos.

Política 2: Generar procesos de sensibilización, investigación, transmisión, educación, promoción y reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial.

Identificar y registrar las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial.

Generar procesos y protocolos de investigación participativa del patrimonio cultural inmaterial.

Implementar plataformas y repositorios nacionales de información sobre investigaciones del patrimonio cultural inmaterial.

Políticas públicas de Asentamientos humanos

1.4 Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad el género y las discapacidades.

Políticas públicas socioculturales

1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertenencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.

1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.

Tabla 71. Categorías de Ordenamiento Territorial

Componente	Categoría	Propósito	COT	Modelo Deseado
BIOFISICO	Área de conservación	Protección de áreas naturales y su biodiversidad que procure una sustentabilidad ambiental.	Área de conservación para la protección de áreas naturales y su biodiversidad que procure una sustentabilidad ambiental	Zonas de conservación, y protección de recursos naturales, considerando las IBAS (Áreas Importantes de Aves).
	Áreas de intervención ecológica regeneradora	Protección y regeneración de bosques y zonas contaminadas	Áreas de intervención ecológica para la protección y	Zonas de ecoturismo con normas de bioseguridad

			regeneración de bosques y zonas contaminadas	
ASENTAMIENTOS HUMANO	Área urbana	Servicios básicos cubiertos en un 80%.	Área urbana principal, cabecera de la parroquia, regido bajo el ordenamiento territorial (uso de suelo) dispuesto el DMQ, que permita un crecimiento ordenado y sobre todo la sujeción de la normativa de construcciones, líneas de fábrica y servicios básicos.	Zona antrópica con total cobertura de servicios básicos, sociales y recreativos.
ECONOMICO PRODUCTIVO	Producción Agropecuaria	Zonas de sembríos para comercialización fuera de la parroquia.	Áreas de agro producción sustentable con sectores agrícolas residenciales para incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Hectáreas de sembríos agrícolas para su exportación con comerciantes fuera de la parroquia.

Fuente: Plan de Trabajo GAD GUALEA 2020

Elaborado por: ICAPCE

Políticas Públicas Locales Vinculadas a los enfoques de igualdad

Tabla 72. Vinculación de las competencias del GAD parroquial con políticas y acciones de las Agendas Nacionales en políticas públicas locales

Competencia	Enfoque	Políticas	Acciones
	Género	x Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos de género.

Gestión de la cooperación internacional	Intergeneracional	x	Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos generacionales, con énfasis en la prevención y atención en casos de vulneración de derechos.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de niños y niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.
	Interculturalidad	x	Cogestionar con comunidades o pueblos el apoyo de la cooperación internacional.	Otorgar soporte institucional para gestionar recursos de cooperación para financiar Planes de Vida de comunidades o pueblos.
	Discapacidades	x	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT).
				Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT.
	Movilidad humana	x	Promover el apoyo eficaz, oportuno y pertinente de la cooperación internacional en temáticas de movilidad humana.	Gestionar asistencia financiera y técnica para el proceso de formulación de políticas públicas locales en temas de movilidad humana.
				Establecer acuerdos de cooperación fronteriza a fin de implementar mecanismos y procesos que garanticen una migración segura y ordenada, el fortalecimiento de gobiernos locales con políticas de inclusión e integración de las personas en movilidad humana.

Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Género	x	Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.	Fomentar la representatividad de las organizaciones de mujeres y personas LGBTI en los procesos y mecanismos de participación ciudadana y planificación participativa.
	Intergeneracional	x	Promover la participación de los grupos generacionales en los espacios de toma de decisiones y para la	Asegurar la participación de los consejos consultivos y organizaciones de niñas y niños, adolescentes,
			exigibilidad de sus derechos.	jóvenes y personas adultas mayores en los procesos de decisión y planificación del desarrollo local.
	Interculturalidad	x	Desarrollar las medidas previstas en el Cootad, a fin de configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Articular los PDOT a los Planes de Vida de las comunas, pueblos y/o nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación.
	Discapacidades	x	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritaria.	Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT.
	Movilidad humana	x	Sensibilizar y fortalecer la capacitación a los servidores públicos sobre la normativa vigente, las garantías y correspondencia entre sociedad y Estado, establecidas a favor de las personas en movilidad, con el fin de asegurar el cumplimiento del principio de no discriminación en la atención y gestión públicas.	Incluir en los procesos de formación y sensibilización sobre movilidad humana a inmigrantes, para fomentar la corresponsabilidad en la aplicación de la norma que regulariza su condición migratoria en el país.

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias y preservación del ambiente	Género	x	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas.	Fortalecer la articulación de productoras para el desarrollo de cultivos agrícolas que garanticen la soberanía alimentaria de la población.
	Intergeneracional	x	Fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes, en el marco de la economía popular y solidaria.	Promover la asociatividad de jóvenes, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria.
	Interculturalidad	x	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.
	Discapacidades	x	Impulsar el emprendimiento en las personas con discapacidad.	Potenciar habilidades para la generación de emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para personas con discapacidad
	Movilidad humana	x	Implementar mecanismos de acción afirmativa para los migrantes retornados, enfocados en temas de productividad, acceso a créditos, inclusión socioeconómica y reconocimiento de capacidades. Generar alternativas productivas en zonas de frontera, enmarcadas en los planes binacionales, con el fin de fortalecer la economía local y los procesos de inclusión.	Promover programas que permitan la inserción laboral, emprendimientos, capacitación y asistencia técnica, acceso a créditos y fondos concursables para personas en situación de movilidad humana.

Promover la organización ciudadana de las comunas y recintos con el carácter de organizaciones territoriales de base	Género	x	Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de mujeres y personas LGBTI en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.	Fomentar la representatividad de las organizaciones de mujeres y personas LGBTI en los procesos y mecanismos de participación ciudadana, para potenciar su participación en calidad de veedoras sociales en todas las instancias y en la toma de decisiones.
	Interculturalidad	x	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de la acción pública en territorio.
	Discapacidades	x	Fortalecer las capacidades de las personas con discapacidad y sus familias para la incidencia de la gestión pública en todos los niveles de gobierno.	Promover la alternabilidad en los cargos dirigenciales de las organizaciones de y para personas con discapacidad.
	Movilidad humana	-		Fomentar las capacidades y potencialidades de las federaciones y asociaciones de y para la discapacidad.
			N/A	N/A
	Género	x	Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales colectivas, con pertinencia de género, étnico-cultural, discapacidad e intergeneracional.	Promover acciones de adaptación de espacios públicos para la recreación y deporte, con acceso a seguridad adecuada, para mujeres, niñas y adolescentes.
	Intergeneracional	-	N/A	N/A
	Interculturalidad	x	Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas.	Gestionar proyectos que reconozcan y protejan el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones.

Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos				Preservar las edificaciones, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
	Discapacidades	x	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público.	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad
	Movilidad humana	x	Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, para propiciar encuentros multiculturales.	Destinar espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales.
Planificar, mantener la vialidad parroquial rural, en coordinación con el gobierno provincial	Género	-	N/A	N/A
	Intergeneracional	-	N/A	N/A
	Interculturalidad	x	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos.	Gestionar proyectos viales, acordes con la diversidad geográfica en las zonas rurales que garanticen el acceso a los centros educativos.
	Discapacidades	x	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público.	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad. Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública nueva.
	Movilidad humana	-	N/A	N/A
	Género	x	Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género y personas LGTBI organizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.	Desarrollar mecanismos comunitarios de prevención de la violencia contra las mujeres, en conjunto con la Policía Nacional y demás instituciones involucradas. Defensorías comunitarias

Sistemas de protección integral a grupos de atención prioritaria (Función)				Promover iniciativas locales entre organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática.
				Garantizar el estricto control de todo espectáculo público a fin de prohibir, suspender o clausurar aquellos en los que se promuevan la violencia o discriminación, o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad.
	Intergeneracional	x	Políticas públicas para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.	Prevenir y erradicar la violencia, la mendicidad, la situación de calle de los grupos de edad, y el trabajo infantil.
				Prevenir y erradicar el embarazo adolescente, el consumo de alcohol y drogas. Implementar servicios especializados para los grupos prioritarios, conforme a la problemática local.
	Interculturalidad	x	Fortalecer la institucionalidad pública para la recepción y atención de casos de vulneración de derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	
	Discapacidades	x	Mejorar el acceso a los servicios de justicia para las personas con discapacidad.	Ampliar la cobertura de servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias.
				Mejorar la atención en los centros de protección social para personas con discapacidad y sus familias.

	Movilidad humana	x	Sensibilizar, fortalecer y difundir campañas a servidores públicos y ciudadanía en general, el alcance del enfoque de movilidad humana y las situaciones que viven estas personas para alcanzar el ejercicio de sus derechos.	Programa de campañas sensibilización sobre la población en situación de movilidad humana.
Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas (Función)	Género	x	Impulsar espacios de recreación y encuentro común que promuevan el reconocimiento, valorización y desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad estética y expresiones individuales colectivas, con pertinencia de género, étnico-cultural, discapacidad e intergeneracional.	Promover compromisos y acciones con los distintos niveles de gobierno y de gestión pública para la realización de eventos o encuentros recreacionales y deportivos, que fomenten el rescate y prácticas de juegos ancestrales o tradicionales.
	Intergeneracional		Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para niñas y niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.	Ampliar y mejorar la cobertura de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y recreativo, como mecanismo de prevención de la violencia, del consumo de alcohol y drogas, y fomento de la convivencia intergeneracional.
	Interculturalidad	x	Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo.	Desarrollar actividades para mantener, proteger, recuperar y preservar los rituales sagrados.
				Desarrollar actividades para mantener, recuperar y proteger los juegos ancestrales.
	Discapacidades		Fomentar la práctica deportiva en las personas con discapacidad.	Promover el deporte recreativo para personas con discapacidad.
				Fomentar la asociatividad deportiva de personas con discapacidad.

	Movilidad humana	Crear espacios comunitarios de integración entre personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, para propiciar encuentros multiculturales.	Destinar espacios públicos como lugares libres de violencia y encuentros multiculturales.
--	------------------	---	---

Fuente: Gobierno Provincial de Pichincha, 2020- CONAGOPARE Pichincha, 2020

Elaborado por: ICAPCE

Tabla 73. Proyectos para las Parroquias de la Biosfera del Chocó Andino

Variable	Problema detectado	Proyecto GAD PP	Acciones
Salud Pública	Prevalencia de enfermedades tropicales	Pichincha Humana	Unidades móviles: Atención Primaria en Salud (Campañas de prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vectores)
	Aumento del consumo problemático de sustancias estupefacientes y psicotrópicas	Pichincha Humana	Unidades móviles: Atención Primaria en Salud (Campañas de sensibilización preventiva del consumo problemático)
		Pichincha al Aire Libre	El Deporte como estrategia de desarrollo humano: Campeonatos deportivos / Escuelas Deportivas
Educación	Infraestructura educativa deteriorada y desactualizada.		Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo para educación básica y bachillerato.
Tejido social	Debilidad en la cohesión de actores comunitarios		Fortalecimiento de organizaciones sociales en Reserva de Chocó Andino
Erradicación de la Violencia Basada en Género	Prevalencia de violencia basada en género	Warmi Pichincha	Fortalecimiento de redes de mujeres
	Poco acceso a servicios de salud sexual y reproductiva	Warmi Pichincha	Unidades móviles para provisión de servicios de salud reproductiva de la mujer, campañas de prevención del embarazo adolescente y anticoncepción – provisión de anticonceptivos.
	Exclusión social de personas en condición de movilidad humana	Movilidad Humana	Campañas de promoción de integración social para promover la inclusión social

Movilidad Humana			Campañas de sensibilización en movilidad humana
			Jornadas de capacitación a servidores públicos en movilidad humana
Cultura	Debilitamiento de la identidad cultural	Pueblos Vivos	Promoción de actividades culturales de las parroquias de la Biósfera del Chocó Andino (niños, niñas, mujeres y jóvenes)
	Pérdida de la memoria ancestral		Puesta en valor de los bienes culturales (tola, senderos yumbos)
Inclusión Social	Escasez de intérpretes de lengua de señas	Atención a la discapacidad	Fortalecimiento de espacios de enseñanza de lengua de señas
	Debilitamiento de la participación e inclusión de jóvenes	Jóvenes Pichincha	Fortalecimiento de organizaciones juveniles/mapeo, seguimiento

CAPÍTULO IV

4. Modelo de Gestión y Ejecución del PDOT

Una vez concluida la fase de Propuesta, inicia la etapa final que integra a los distintos actores territoriales, definiendo mecanismos, principios, procesos y enfoques metodológicos para asegurar que el PDOT sea de forma participativa y se cumpla a través de una gestión eficiente y oportuna que permita generar procesos de gobernabilidad en el territorio. Con las herramientas de planificación; así, dentro del presente análisis se construye el Modelo de Gestión, con este fin se establecerán las Estrategias de Articulación, los Programas y Proyectos, la Agenda Regulatoria, así como los mecanismos de Articulación Ciudadana y los sistemas de Seguimiento y Control que garanticen el logro de la Visión, los Objetivos Estratégicos y las Metas establecidas en el presente PDOT de la Parroquia de Guala, cuyo cumplimiento debe lograrse hasta el 2023.

Los objetivos y políticas propuestas en el PDOT, se construye con bases del Plan Desarrollo Toda Una Vida, derivado de los componentes biofísico, sociocultural, económico, asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad, político institucional y participación ciudadana. Los proyectos y metas están de acuerdo al nivel de prioridad, enfocando en resaltar y preservar las potencialidades. Disminuyendo los problemas previstos en la parroquia.

Estrategia de articulación

La ejecución del Modelo de Gestión -en líneas generales- debe colocarse en un espacio definido de tiempo y responsabilidad cronograma a todas aquellas tareas específicas que contribuyen a alcanzar los objetivos formulados en la propuesta, que permitan adicionalmente articular cualquier acción de una instancia superior; y que sobre todo respondan a las inquietudes y anhelos ciudadanos.

No obstante, el modelo de gestión es una herramienta flexible y participativa, donde el GAD Parroquial asume el liderazgo, dicha gestión apela al conocimiento de los actores de esta circunscripción territorial, cuyo enunciado retoma los valores y objetivos iniciales que fomentó las actividades de desarrollo, que además deben ir auspiciadas y conducidas por un fuerte marco institucional.

Que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) han sido referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial propuesto.

Que las intervenciones previstas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial se ha articulado mediante políticas y metas propuestas a fin de verificar su contribución a los objetivos nacionales de desarrollo. En este contexto, los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que se ha de proponer fijan metas de resultado y de impacto que permiten evaluar los logros en el cumplimiento de la gestión del GAD y su aporte al desarrollo nacional.

4.1. Las estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT:

Son todas las líneas de acción o actividades, que por su alcance, debe llevar a cabo el GAD Parroquial en estricta coordinación con otros niveles de gobierno u otras instituciones como:

Coordinar junto con el Ministerio del Ambiente del Ecuador el diseño, implementación y control de los programas, proyectos y actividades a ejecutarse, todo articulado con respecto a los temas de control de la Contaminación y la Conservación Ambiental del territorio.

Implementar mesas de trabajo que cuenten con la participación de la Alcaldía Metropolitana de Quito, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS) y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, para la coordinación y diseño del mejoramiento en la cobertura de los siguientes servicios: agua potable, alcantarillado, desechos sólidos y energía eléctrica, alumbrado público.

En la estrategia de articulación y coordinación para la implementación del PDOT se engloba Programas y Proyectos, Competencia del GAD metas, lugar, presupuesto, financiamiento, responsables de la ejecución.

Tabla 74. Estrategia de Articulación y coordinación para la implementación del PDOT:

Competencia del GAD	Programas y Proyectos	Metas	Lugar	Presupuesto Gag Parroquial Gualea	Financiamiento Externo	Estrategia de articulación	
						Actividades	Responsables de Ejecución
Componente Biofísico							
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejora y aumento de espacios físicos en recolección de basura.	Colocación de 8 basureros comunitarios hasta el 2023. 4 por cada año.	Toda la parroquia	\$2.000	-	-Coordinar la compra y colocación de basureros -Ver espacios adecuados para la colocación de los basureros	GAD Parroquial
	-Reforestación, protección y administración de las fuentes hídricas, (destinado a consumo humano).	- Reforestar 300 árboles nativos y de esta forma aumentar y conservar el caudal de agua.	Toda la parroquia	\$ 1.000	\$2.500 ONG FONAC	-Alianzas estratégicas con medios privados -Coordinar en logística los viajes para la legalización de tierras- -Sacar un presupuesto donde se compra las cercas de protección y qué tan efectivas son, ver sus potencialidades y riesgos.	GAD Parroquial ONG FONAC Vocal de Ambiente Vocal de Salud
Competencia del GAD	Programas y Proyectos	Metas	Lugar	Presupuesto Gag Parroquial Gualea	Financiamiento Externo	Estrategia de articulación	
						Actividades	Responsable de Ejecución
Componente Socio Cultural							

Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Rescate de valores socioculturales para fortalecer la identidad	Ferias culturales, productivas por fechas de parroquialización, feriados y de la mancomunidad. Documentar la historia, tradiciones y costumbres de la parroquia	Toda la parroquia	\$2.000 anuales	Municipio de Quito: \$4.500 (2019)	-Reuniones entre dirigentes barriales para realizar la actividad en la parroquia, seguida de envío de notificaciones para alianzas entre gobernaciones locales. -Se requiere de Infraestructura de comunicaciones: Construcción y expansión de redes de fibra al hogar y centros de datos. Para distribuir a toda la parroquia.	GAD Parroquial Municipio de Quito Vocal de Cultura Gestores culturales Productores
	Revitalización cultural en temas de gastronomía, vestimenta, danza, música.	Fortalecer a través de capacitaciones las manifestaciones culturales de la parroquia.	Toda la parroquia	\$200 para movilización	Apoyo con capacitadores: Aliados estratégicos	Notificar a cada presidente barrial, para una colaboración de todos los pobladores donde se exponga una feria de gastronomía, vestimenta, danza, música.	GAD Parroquial Instituciones públicas y privadas
Competencia del GAD	Programas y Proyectos	Metas	Lugar	Presupuesto Gag Parroquial Guala	Financiamiento Externo	Estrategia de articulación	
						Actividades	Responsable de Ejecución
Componente Económico Productivo							

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Implementación de nuevas técnicas en la producción agrícola y pecuaria en labores culturales y pre-culturales.	Apoyar en la mejora de producción orgánica en un 5% hasta el 2023. -Mejorar la calidad de producción a largo plazo con nuevas técnicas.	Toda la parroquia	\$ 1.000		-Charlas de creación y manejo de negocios propios -Ferias donde se invite y difunda las actividades productivas comunitarias de la parroquia	GAD Parroquial Vocal de Producción Vocal de Ambiente MAGAP GAD Provincial Conquito
Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados	Construcción de red intercomunitaria e interinstitucional para el apoyo y mejora de proyectos de turismo comunitario por medio de emprendimientos.	-Apoyo para la legalización de la red intercomunitaria de emprendedores. -Capacitación a los dueños de emprendimientos turísticos de la parroquia.	Toda la parroquia	\$2.000	ONG, \$20.000	-Desarrollar talleres de capacitación y actualización de formas de producción a los agricultores de la zona con profesionales. -Llamar a las charlas a todos los habitantes de Gualaquiza que tengan un negocio o quieran tenerlo.	GAD Parroquial ONG Vocal de Producción Municipio de Quito
Competencia del GAD	Programas y Proyectos	Metas	Lugar	Presupuesto Gag Parroquial Gualaquiza	Financiamiento Externo	Estrategia de articulación	
						Actividades	Responsables de Ejecución
Componente Asentamiento Humanos							

Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	Mejorar la calidad de vida de niños, niñas, personas con discapacidades y adultos mayores.	Incrementar la atención en un 80% a niños, niñas, personas con discapacidades y adultos mayores.	Toda la parroquia	Movilización \$300	-	-Alianzas estratégicas con medios privados -Detectar por medio de un censo el número de discapacitados, diferenciando y edad, tipo y grado.	GAD Parroquial Ministerio de Salud Vocal de Salud Vocal de Proyectos Social
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Gestionar infraestructura para instituciones educativas, para mejorar la calidad de la educación	Mejorar en un 70% la infraestructura educativa de la parroquia	Gualea Cruz El Porvenir Guanabana Urcutambo Las Tolas Gualea Centro Bellavista Vista Hermosa	\$200 movilización	Autogestión	-Realizar convenios para la dotación de: Pizarrones, bancas, infocus, libros, cuadernos, lápices en centros educativos. -Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	GAD Parroquial Ministerio de educación Vocal de Educación

Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Gestionar la extensión de red de agua y alcantarillado para los barrios que aún no cuentan con este servicio.	Incrementar en un 20% los servicios básicos de agua y alcantarillado	Gualea Cruz Gualea Centro- calle principal Urcutambo		Municipio de Quito: 220.000 en estudio de factibilidad y ejecución hasta el 2023.	-Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base -Sacar una lista detallada de las casas sin acceso a servicios básicos. -Saber el inconveniente del porque no tienen y solucionarlo.	GAD Parroquial Municipio de Quito
--	---	--	---	--	--	---	-----------------------------------

Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley	Legalización de predios públicos comunitarios.	Al 2023 se aspira tener el 90% de predios legalizados	Toda la parroquia	Gestión \$600	GAD Provincial: levanta miento topográficos de 73 predios \$21.900	-Tener una lista de predios a legalizarse. - El GAD debe gestionar con el DMQ, el proyecto.	GAD Parroquial DMQ GAD Provincial Vocal de Vialidad
Competencia del GAD	Programas y Proyectos	Metas	Lugar	Presupuesto Gag Parroquial Gualea	Financi a miento Externo	Estrategia de articulación	
						Actividades	Responsables de Ejecución
Componente de Movilidad y Conectividad							
Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición	Mejorar y mantener el sistema vial de la parroquia en coordinación y trabajo conjunto con otros niveles de gobierno.	Mejorar y mantener el 60% de vías internas y externas de Gualea.	Toda la parroquia	\$28.000 maquinaria	\$40.000 GAD Provincial	-Se requiere de infraestructura urbana: redes básicas de conducción y distribución, como agua potable, alcantarillado, redes viales mantenimiento en lastre y/o asfalto. -Determinar las características de las vías como: longitud, tipos de vía, tipo de terreno, sección transversal, ancho	GAD Parroquial GAD Provincial Vocal de vialidad

de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas						de espaldones, tipo de capa de rodadura, si existen o no puentes.	
		Gestionar el recapeo asfáltico y mantenimiento de la vía principal.	Río Tulipe al Río Piripe 9 kilómetros.	Maquinaria emergencia: \$500	GAD Provincial al \$10.000	-Gestionar el GAD Parroquial con el GAD Provincial el recapeo asfáltico -Coordinar el GAD, el uso de su maquinaria en apoyo a mantenimiento de vía. -Gestionar la alimentación de trabajadores y traslado hasta el lugar de las obras.	GAD Parroquial GAD Provincial Vocal de vialidad
		Gestionar la ampliación y mejoramiento de vías secundarias y conexión interna entre comunidades	Toda la Parroquia	\$24.000 anuales	GAD Provincial al: \$50.000 anuales	-Gestionar el GAD Parroquial con el GAD Provincial el recapeo asfáltico -Determinar las características de las vías como: longitud, tipos de vía, tipo de terreno, sección transversal, ancho de espaldones, tipo de capa de rodadura, si existen o no puentes.	GAD Parroquial GAD Provincial Vocal de vialidad
		Adoquinamiento y bordillos.	Gualea Cruz-El Porvenir 5 kilómetros	\$20.000	GAD Provincial al: \$45.000	-Gestionar el GAD Parroquial con el GAD Provincial el recapeo asfáltico -Gestionar la alimentación de trabajadores y traslado hasta el lugar de las obras.	GAD Parroquial GAD Provincial Vocal de vialidad

		Gestionar la apertura de vías de comunicación a comunidades alejadas de la parroquia.	Ayapi- Río Pachijal 2 kilómetro	Movilizacion : \$200	GAD Provinci al: \$70.000	-Gestionar el GAD Parroquial con el GAD Provincial el recapeo asfáltico -Determinar las características de las vías como: longitud, tipos de vía, tipo de terreno, sección transversal, ancho de espaldones, tipo de capa de rodadura, si existen o no puentes.	GAD Parroquial GAD Provincial Vocal de vialidad
		-Se dispone maquinaria en comodato (1 volqueta y 1 gallineta), 1 volqueta propiedad del GAD.		1 volqueta Nissan ud trucks: \$95.000 Gallineta caterpillar: \$150.000 1 volqueta Chevrolet GAD: \$20.000		-Realizar mantenimientos cada año de las máquinas. El GAD debe distribuir de forma equitativa las máquinas en invierno siendo donde más derrumbes se producen en la vía.	Vocal de Vialidad Presidente del GAD Parroquial

		Gestión de asfalto de la vía Tulipe-Las Tolas	Tulipe-Las Tolas 6 kilómetros	Movilizaciones: \$200	Estudios	-Gestionar el GAD Parroquial con el GAD Provincial el recapeo asfalto de la vía Tulipe-Las Tolas -Determinar las características de las vías como: longitud, tipos de vía, tipo de terreno, sección transversal, ancho de espaldones, tipo de capa de rodadura, si existen o no puentes.	GAD Parroquial GAD Provincial Vocal de vialidad
--	--	---	-------------------------------	-----------------------	----------	---	---

		Gestión de ampliación y asfalto de la vía Gualea Cruz-El Chontal	Gualea Cruz-El Chontal 22 kilómetros.	Movilización es: \$200	Estudios Consejo Provinci al aprobado	-Gestionar el GAD Parroquial con el de la vía Gualea Cruz-El Chontal GAD Provincial el asfalto -Determinar las características de las vías como: longitud, tipos de vía, tipo de terreno, sección transversal, ancho de espaldones, tipo de capa de rodadura, si existen o no puentes.	GAD Parroquial GAD Provincial Vocal de vialidad
Adecuación de espacios públicos equitativos para los grupos vulnerables.	Ampliación del salón de uso múltiple Las Tolas	Ampliación 12mx20 m	Las Tolas	\$5.300	\$1.200 comuni dad	-Gestionar el GAD Parroquial con el GAD Provincial la ampliación del salón de uso múltiple Las Tolas -Gestionar la alimentación de trabajadores y traslado hasta el lugar de las obras.	GAD Parroquial Comunidad Vocal de vialidad Vocal de Proyectos sociales
	Construcción del techado metálico del salón de uso múltiple del barrio Bella Vista	12mx20m	Bella Vista	\$14.100	Mingas de comuni dad: \$600	-Gestionar el GAD Parroquial con el GAD Provincial la construcción del techado metálico del salón de uso	GAD Parroquial Municipio de Quito Vocal de vialidad

						múltiple del barrio Bella Vista -Gestionar la alimentación de trabajadores y traslado hasta el lugar de las obras.	Vocal de Proyectos sociales
	Construcción del techado metálico del salón de uso múltiple del barrio El Porvenir	22mx32m	El Porvenir	\$34.000	Mingas de comunidad: \$2.500	-Gestionar el GAD Parroquial con el GAD Provincial la construcción del techado metálico del salón de uso múltiple del barrio El Porvenir. -Gestionar la alimentación de trabajadores y traslado hasta el lugar de las obras.	GAD Parroquial Vocal de vialidad Vocal de Proyectos sociales
Competencia del GAD	Programas y Proyectos	Metas	Lugar	Presupuesto GAG Parroquial Gualea	Financiamiento Externo	Estrategia de articulación Actividades	Responsables de Ejecución
Componente Político Institucional							

Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Participación ciudadana y transparencia	Crear 1 espacio informativo entre el GAD Parroquial y la comunidad	Centro parroquial	\$200		Implementar mesas de trabajo con el GAD Provincial, instituciones cooperantes públicas y privadas, DMQ, para el diseño y conformación de la Mancomunidad del Chocó Andino.	GAD Parroquial Comunidad
--	---	--	-------------------	-------	--	--	--------------------------

Fuente: Plan de trabajo GAD parroquial 2020-2023

Elaboración: ICAPCE

4.2. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

Tabla 75. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

Programas y Proyectos	Lugar	Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación		
		Tipo de amenaza	Estrategias	Actividades
Componente Biofísico				
Reforestación de fuentes de agua y áreas degradadas	Gualea Centro Gualea Cruz Guanábana Manchuri Urcutambo El porvenir Vista Hermosa El Copal Las Tolas San Luis Bajo San Luis Alto El Belen Bellavista	Antrópica de contaminación.	Reducir la destrucción del hábitat-ecosistemas.	Obtener datos de vertido de residuos sólidos (basura), en el medio ambiente y aguas servidas, restos de camales.
Descontaminación de quebradas, ríos y vertientes	Quebradas: El motilón, alcabala, tonglo Sectores: Gualea Centro	Antrópica de contaminación	Gestionar la descontaminación del, agua, suelo, flora y fauna, la intensidad es repentino.	Como GAD, poner sanciones a los pobladores si se les encuentra contaminando las Quebradas ríos y vertientes
Mejora y aumento de espacios físicos en recolección de basura.	Toda la parroquia	Antrópica de vandalismo	Organizar un grupo de voluntarios para verificar el estado de los basureros.	Los tachos estarán instalados de forma segura, evitando ser fáciles para retirarlos del lugar de origen.

Creación de huertos orgánicos familiares para grupos vulnerables.	Toda la parroquia	Naturales de Flujo de lodo, tormentas y sequías.	Coordinar con las unidades técnicas de gestión de riesgos del GAD municipal o metropolitano o la unidad responsable de este proceso.	El flujo de lodo, tormentas y sequías, afectan a los cultivos, se debe tener un plan de respaldo en cuando a las sequías, el agua debe estar almacenada en un tanque para evitar daños.
Legalización de las fuentes hídricas	Toda la parroquia	Procesos Geológicos Deslizamiento	Organizar un equipo de trabajo cuando se produzcan deslizamientos de tierra afectando a fuentes hídricas	Mantener limpias las fuentes hídricas a través de mingas comunitarias.
Reforestación, protección y administración de las fuentes hídricas, (destinado a consumo humano).	Toda la parroquia	Geológica de derrumbe	Coordinación con las unidades técnicas de gestión de riesgos del GAD municipal o metropolitano o la unidad responsable de este proceso, con el Comité de Operación de Emergencia (COE), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, y el Ministerio del Ambiente.	Proteger las fuentes hídricas a través de mingas comunitarias.
Componente Socio Cultural				
Rescate de valores socioculturales para fortalecer la identidad	Toda la parroquia	Antrópica de eventos sociales	Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.	En caso de Situaciones de peligro por eventos o reuniones sociales controladas o incontroladas en los eventos socioculturales las reuniones serán programadas y con medidas de bioseguridad.

Revitalización cultural en temas de gastronomía, vestimenta, danza, música.	Toda la parroquia	Antrópica eventos sociales de	Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso.	En las actividades evitar el vandalismo y contar con las medidas de bioseguridad, es decir no pasar el máximo de aforo que permite la ley.
Componente Económico Productivo				
Rescate de valores culturales, éticos y morales para fortalecer la organización en el ámbito social comunitario.	Toda la parroquia	Antrópico de accidente	Aumentar el flujo de recursos financieros para apoyar la transformación hacia sociedades resilientes y economías bajas en carbono.	Mantener protocolos bioseguridad los de y respaldar la seguridad de los pobladores conjunto con el UPC de la parroquia cuando se realicen eventos culturales.
Implementación de nuevas técnicas en la producción agrícola y pecuario en labores culturales y pre-culturales.	Toda la parroquia	Biológico de plaga	Identificar, proponer y gestionar los procesos para trasladar las consecuencias financieras de un riesgo en particular, para que cuando ocurra un desastre, se pueda obtener recursos a cambio de beneficios sociales o financieros continuos o compensatorios.	Contar con información de todos los productos a agrícolas y pecuarios y como combatir en caso de una plaga.

Construcción de red intercomunitaria e interinstitucional para el apoyo y mejora de proyectos de turismo comunitario por medio de emprendimientos.	Toda la parroquia	Geológico de hundimiento y deslizamiento del suelo.	Identificar, proponer y gestionar los procesos para trasladar las consecuencias financieras de un riesgo en particular, para que cuando ocurra un desastre, se pueda obtener recursos a cambio de beneficios sociales o financieros continuos o compensatorios.	El GAD debe realizar un plan de apoyo para los emprendimientos de turismo en caso de deslizamiento y hundimiento de tierras tapando las vías de conexión, la máquina del GAD debe acudir en su ayuda a despejar la vía.
Componente Asentamiento Humanos				
Mejorar la calidad de vida de niños, niñas, personas con discapacidades y adultos mayores.	Toda la parroquia	Geológica de sismo	Aumentar la preparación para casos de desastre: implica establecer acciones para el control del riesgo residual y preparación ante desastres, a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.	Realizar un estudio de los lugares seguros para ocupar estos espacios como refugios en caso de sismo, manteniendo en primera línea de salvación y cuidado a niños, niñas, personas con discapacidades y adultos mayores.
Gestionar infraestructura para instituciones educativas, para mejorar la calidad de la educación	Gualea Cruz El Porvenir Guanabana Urcutambo Las Tolas Gualea Centro Bellavista Vista Hermosa	Antrópicas vandalismo	Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.	Toda la infraestructura de instituciones educativas mantener bajo vigilancia. Tener un conteo de cada material como sillas, mesas, pizarrones, computadoras, ect.
Gestionar la extensión de red de agua y alcantarillado para los barrios que aún no cuentan con este servicio.	Gualea Cruz Gualea Centro-calle principal Urcutambo	Geológicas derrumbe	Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.	La caída de rocas repentinas daña los trabajos de alcantarillado o los retrasan, para lo cual la maquinaria del GAD, debe estar funcionando al 100% y brindar apoyo de inmediato.

Gestionar extensión de la red eléctrica Ayapi Las Tolas-	Las Tolas-Ayapi	Meteorológicas de Tormentas	Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.	Lluvia muy intensa para los trabajos, las obras se paralizan por lo cual este proyecto debe ser realizado en verano, para no retrasar las obras.
Componente de Movilidad y Conectividad				
Mejorar y mantener el sistema vial de la parroquia en coordinación y trabajo conjunto con otros niveles de gobierno.	Toda la parroquia	Geológicas de deslizamiento, erosión, derrumbe	Coordinación con las unidades técnicas de gestión de riesgos del GAD municipal o metropolitano o la unidad responsable de este proceso, con el Comité de Operación de Emergencia (COE), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias, y el Ministerio del Ambiente.	En las obras se puede venir una falla del terreno o por las lluvias un deslizamiento de tierras, el GAD debe tener lista su maquinaria para apoyar y al Cuerpo de Bomberos.
Mejorarlas condiciones de infraestructura deportiva y de recreación para grupos vulnerables.	Toda la parroquia	Antrópicas vandalismo	Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.	Mantener un conteo de infraestructura deportiva como canchas, indumentaria, balones, arcos, etc.
Ampliación del salón de uso múltiple Las Tolas	Las Tolas	Meteorológicas de Flujos	Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.	Recorrido de una masa de agua con lodo, causa retrasos en la construcción, se debe tener en cuenta días de retraso.
Construcción del techado metálico del salón de uso múltiple del barrio Bella Vista	Bella Vista	Meteorológicas de Tormentas	Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.	Lluvia muy intensa para los trabajos, las obras se paralizan por lo cual este proyecto debe ser realizado en verano, para no retrasar las obras.

Construcción del techado metálico del salón de uso múltiple del barrio El Porvenir	El Porvenir	Meteorológicas de Tormentas	Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.	Lluvia muy intensa para los trabajos, las obras se paralizan por lo cual este proyecto debe ser realizado en verano, para no retrasar las obras.
Componente Político Institucional				
Participación ciudadana y transparencia	Centro parroquial	Geológica de Volcán	Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso.	Como GAD tener espacios seguros y dotación de primeros auxilios y alimentación.

Elaboración: ICAPCE

Agenda Regulatoria

La Agenda Regulatoria es una herramienta de planeamiento que reúne un conjunto de elementos estratégicos y prioritarios imprescindibles para asegurar el equilibrio entre la política pública y las propuestas locales dentro de un marco jurídico que apoye la consecución de dichas propuestas, las cuales serán abordadas en la vigencia que tenga el PDOT y que pueden ser modificadas según el Concejo de Planificación y el Concejo Parroquial que considere sean necesarias.

La Agenda Regulatoria tiene por objeto establecer normas jurídicas para las actividades prioritarias a fin de garantizar una mayor transparencia y previsibilidad en su actuación, permitiendo que la población de seguimiento a los compromisos preestablecidos dentro del PDOT Parroquial.

A continuación se incluye la base legal que define este procedimiento:

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO Acuerdo Ministerial No. SNPD-0089-2014

PÁRRAFO III AGENDA REGULATORIA Art. 19.- Agenda regulatoria.- Cada gobierno autónomo descentralizado, en el ámbito de sus competencias, deberá elaborar una agenda regulatoria, entendida como un conjunto de lineamientos de normativa para la emisión de ordenanzas, normas y/o resoluciones que conlleven al cumplimiento de la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial, políticas públicas territorializadas, y programas establecidos.

Cada gobierno autónomo descentralizado, a excepción de los gobiernos parroquiales rurales, deberán mantener en línea un registro actualizado de la normativa local vigente. 186 Sobre esta base, la agenda regulatoria como instrumento de gestión del PDOT, registrará sobre aquellos

elementos de actos administrativos e instrumentos normativos con carácter vinculante de uso común entre los gobiernos locales, que instrumenten los procesos de ejecución, seguimiento y control de los programas y proyectos propuestos, convirtiéndose en la base jurídica de cumplimiento de los mismos.

A continuación, se detalla el instrumento legal que se usa dentro de la propuesta de la agenda regulatoria:

Reglamentos: son instrumentos emitidos por la máxima autoridad que establecen el régimen de funcionamiento del GAD o sus órganos, servicios y dependencias.

Tabla 76. Agenda regulatoria de las Estrategias de articulación y coordinación GAD parroquial - GAD provincial

Compon e nte	Variab le	Perspectiva parroquial			Proyectos de la reserva de biósfera del Chocó Andino	Articulación Programática
		Síntesis de problemas	Ubicació n geográfic a (sector)	Proyectos /iniciativ a s		Programa
Económi co - Productiv o	Foment o product i vo	Capacidades técnicas limitadas del productor para manejo de producción	Toda la parroquia		Creación espacios de coworking (espacio compartido de intercambio y colaboración que se ocupa de conectar y crear oportunidades entre los miembros profesionales y emprendedores) Buenas prácticas de manufactura	Es estratégico integrarse al programa de Fomento agroecológico, a través de capacitación y asistencia técnica, con énfasis en la Planta de producción de Bioinsumos Agrícolas ubicada en el noroccidente, principalmente para las cadenas de cacao, café caña de azúcar. El GADPP tiene el programa "Apoyo laboral a operarias y emprendimiento s textiles", que generar emprendimiento s diversificados en manufacturas.

	Riego	Limitada acceso a captación de riego Infraestructura subutilizada para el riego	Toda la parroquia	Identificación de vertientes próximas	Aprovechamiento alternativo de agua subterránea (pozos profundos) y agua en la atmósfera, neblina, protectores de árboles tree t- pee, waterboxx. Recuperación corredora biológico Chocó Andino Reforestación partes altas	. Desde la Dirección de Gestión de Riego, se impulsa la construcción de reservorios con modalidad de cogestión, a más del Programa "Construcción y mejoramiento de sistemas de riego". En el Plan de Gobierno se enfatizará las Escuelas agrícolas en gestión de sistemas de riego.
	Comercialización	Limitados conocimientos para la comercialización de productos agrícolas. Mercado de exportación concentrado y poco diversificado para la producción de la parroquia	Toda la parroquia	Incentivo a la producción agroecológica (caña de azúcar, café, naranjilla)	Microcréditos para Mipymes en la Reserva de Biósfera Chocó Andino (Créditos a emprendedores para mejorar emprendimientos y diversificar oferta de servicios turísticos con innovación) Programas de producción agroecológica (hortalizas, frutales)	Dentro del programa de las Escuelas Agrícolas, promovido en el Plan de Gobierno, se pueden generar convenios de capacitación en negocios agrícolas y nuevos mercados para sus productos agroecológicos. Impulsar la consolidación, transferencia de tecnología e

					innovación en las iniciativas productivas de la provincia. Impulsar la diversificación de la producción exportable.
Fomento Turístico	Concentración del turismo en pocos operarios. Determinados sitios turísticos (cascadas, chaquiñanes) son de propiedad privada	Toda la parroquia	Promover el turismo comunitario que diversifique actores de la parroquia	Desarrollo de PLATAFORMAS APP : TURISMO, BIO-COMERCIO (promoción y marketing digital de atractivos turísticos, integración de productores y promoción de producción agroecológica)	Incluir a la Parroquia al programa Integración Turística presente en su Plan de Gobierno, específicamente en los proyectos "corredores gastronómicos y turísticos" en los que se promueva nuevos lugares.
	Limitadas capacidades de promoción de productos turísticos	Toda la parroquia	Diseños de artesanía con identidad local – tagua, caña guadua		. Para el diseño de artesanías con identidad local, capacitaciones sobre diseño e imagen para la presentación de los productos dentro del Programa de asistencia técnica a emprendimientos.

Político institucional	Participación ciudadana	Ineficientes canales de socialización de las actividades del GAD, principalmente en el casco parroquial.	Toda la parroquia	Difusión de avisos o noticias importantes de la comunidad desde redes sociales o volantes	Fortalecimiento organizaciones sociales en Reserva Choco Andino	Desde la Dirección de Buen gobierno se impulsa la Ordenanza para el Sistema Provincial de Participación Ciudadana, donde hay estrategias para la mejorar la participación de población en procesos de veedurías y transparencia; difusión e incidencia política a través de asistencia técnica a organizaciones sociales (capacitación en programas y proyectos especializados)
	Institucionalidad	Baja disponibilidad de información para proyectos	GAD parroquial		Ampliación y mejoramiento de accesibilidad y manejo de TICs	GADPP cuenta con el Sistema de Información local provincial (FASE I), que provee información actualizada y mapeada a escalas que permita definir los problemas en territorio en los ámbitos sociales, económicos y ambientales. Este servicio puede ser aprovechado para la generación de información parroquial.

		Baja articulación entre los niveles de gobierno			Plataformas de evaluación y seguimiento y desarrollo local	Capacitación en herramientas metodológicas para la identificación de competencias, identificadas en asistencia técnica de organizaciones sociales.
		Existen inconvenientes en la legalidad de uso del suelo, espacios	GAD parroquial	Incentivar la existencia de servicios cercanos a		Capacitación en herramientas metodológicas para la identificación de competencias.
		públicos, uso del suelo, trazados viales.		la parroquia.		Adicionalmente en el Sistema de participación Ciudadana se puede incentivar capacitación del ramo a través del Programa de Formación Ciudadana A través de la nueva Ordenanza del Sistema de participación Ciudadana se puede fortalecer mecanismos de seguimiento y veeduría social a los trámites de legalización de tierras, uso del suelo, etc.

Fuente: CONAGOPARE Pichincha, 2020

Elaborado por: ICAPCE

Participación Ciudadana

La estrategia de participación ciudadana está en concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir, en el sentido que también está integrada por valores de ayuda y fomento de una cultura

de corresponsabilidad que contribuya a la satisfacción de las demandas ciudadanas garantizando una gestión política con transparencia y facilitar el control social. Todo este proceso está fundamentado en actividades que promuevan la creación de espacios de interlocución e interacción con la población, instituciones y distintos actores que estén inmerso en el desarrollo parroquial, constituyendo mecanismos efectivos para la aplicación de los proyectos respectivos, dentro de un marco de ejecución de principios de transparencia, moralidad y de rendición de cuentas al ciudadano; a través del cumplimiento de las siguientes directrices:

Ampliar o establecer los espacios institucionales para la participación de la ciudadanía en la gestión parroquial.

Sensibilizar a los ciudadanos como personas comprometidas en los aspectos prioritarios del PDOT como entes integrantes de esta estrategia,

Integrar los aportes y propuestas de la ciudadanía, una vez conocidas, validadas y concertadas con el GAD Parroquial.

Facilitar a la ciudadanía la participación en la planeación y control del desarrollo de cada uno de los programas y proyectos propuestos.

Consolidar mecanismos efectivos de rendición de cuentas de parte de todos los empleados públicos de la entidad hacia la ciudadanía, generando un proceso de control social y transparencia en todas las instancias de gestión del GAD Parroquial.

Apoyar los procesos de orientación y consolidación de la cultura organizacional y fortalecer la legitimidad de la administración con la ciudadanía. A fin de fortalecer la implementación de los procesos establecidos en el presente PDOT, se establecen los siguientes mecanismos de participación ciudadana, que han sido socializados con la población y que se busca sean ejecutados tanto por la ciudadanía de la Parroquia de Guala, como por sus representantes y autoridades locales. A continuación se detalla los mecanismos de participación ciudadana y la normativa que se rigen.

Tabla 77. Mecanismos de participación ciudadana

Mecanismos	Normativa a la que se ancla	Estructura de funcionamiento	Es vinculante	Alcance nivel de incidencia
Sistemas de participación ciudadana	LOPC; art 61;62;65 COOTAD art 31,41,54,63,84,304	Representantes de organizaciones ciudadanas Autoridades electas Régimen dependiente	Si	Participación con voz y voto
Instancia de participación	LOPC; art 64;65;66 CRE art 100; COOTAD art 34,35,36,47,49,57,66,68,70,87,90; 158	Ciudadanía auto convocada	No	Participación con voz y voto
Audiencia Pública	LOPC; art 73,74,75 CRE art 100; COOTAD art 303	Ciudadanía Autoridades competentes	Si	Participación con voz y voto
Silla vacía	LOPC; art 77 CRE art 101; COOTAD art 311	GAD Representantes ciudadanos	Si	Participación con voz y voto

Iniciativa popular normativa	LOPC; art 73,74,75 CRE art 100; COOTAD art 303	Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio de la institución u organismo con competencia normativa	Si	Participación con voz y voto
Consejos Consultivos	LOPC; art 80 CRE art 100; COOTAD art 303	Ciudadanía Organizaciones civiles	No	Participación con voz y voto
Presupuestos participativos	LOPC; art 67 al 71 CRE art 100; numeral 3, 267; COOTAD art 3g 65b;145 304c	Autoridades Personal técnico Ciudadanía	Si	Participación con voz y voto
Veedurías ciudadanas	LOPC; art 84 al 87 CRE art 18, 61,91;	Ciudadanía	No	Participación con voz y voto
Consulta Popular	LOPC; art 19 a 24 CRE art 57; numeral 7	Ciudadanía Autoridades Competentes	Si	Participación con voz y voto
Rendición de cuentas	LOPC; art 88 al 94 CRE art 57 numeral 7	Ciudadanía Autoridades Competentes	No	Participación con voz y voto
Consulta previa e informada	LOPC; art 81 al 83 CRE art 57; numeral 7, 267; COOTAD art 141	Pueblos y nacionalidades	Si	Participación con voz y voto
		Autoridades competentes		

Fuente: INEC, PDOT 2015-2019.

Elaborado por: ICAPCE

4.3. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

El proceso de seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas. El GAD Parroquial durante todo el proceso de implementación del PDOT, debe velar por la ejecución de los programas, proyectos y actividades respectivas, a través de una serie de recopilación de información que le permita verificar, y controlar las acciones planificadas de manera que se puedan obtener alarmas tempranas cuando alguna meta anualizada este lejos de su consecución además. Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios.

Tabla 78. Proceso de seguimiento y evaluación

Elemento	Periodicidad	Producto esperado
Agenda regulatoria	Trimestral	Informe de cumplimiento
Programas/Proyectos	Mensual	Informe de ejecución
Metas de resultado	Trimestral	Informe de logro de meta

Fuente: Plan de trabajo GAD parroquial 2020-2023

Elaboración: ICAPCE

Seguimiento al Cumplimiento de metas

Cada tres meses se realizará un análisis del cumplimiento de las metas propuestas para el del plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Si existen variaciones se analizará las causas que pueden provocar estos desfases en la ejecución.

Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año. Análisis de las causas de las variaciones en el indicador.

Por ejemplo

Meta: Mejorar y mantener el 60% de vías internas y externas de Guala. **Indicador de la meta :** Porcentaje de carreteras en buen estado de la parroquia **Dirección de la meta:** Creciente

Tabla 81. Ejemplo de cálculo de porcentaje de cumplimiento de metas

Meta	Indicador de la meta	Dirección de la meta	Porcentaje de indicador de la meta
Mejorar y mantener el 60% de vías internas y externas de Guala.	Porcentaje de carreteras en buen estado	Creciente	$\frac{\text{Valor indicador del año-meta al año}}{=100\% \text{ meta al año}}$
Al 2023 se aspira tener el 90% de predios legalizados	Número de predios públicos legalizados.	Creciente	$\frac{\text{Valor indicador del año-meta al año}}{=100\% \text{ meta al año}}$

Elaboración: ICAPCE

4.4. Estrategia de promoción y difusión del PDOT

Para la difusión del PDOT, las estrategias y actividades son: Estrategias:

Aprobación del PDOT desde el Gobierno cantonal conjuntamente con el Consejo de Planificación previa a su publicación resumida y didáctica.

Impresiones en folletos resumidos.

Difusión en la página oficial del GAD Parroquial.

Convocatoria con los presidentes barriales para la difusión con las normas respectivas de bioseguridad.

Incorporar el PDOT en las instituciones educativas, en este caso a través de las plataformas educativas.

Focalizar desde las instituciones educativas una identidad cultural de la parroquia desde el PDOT

Actividades:

Explicación clara y concreta de lo que es el PDOT, su finalidad y su oferta.

Llegar a la ciudadanía con el mensaje que no es un simple documento, sino donde pueden tener una referencia de los inicios de la parroquia, aprovechar sus potencialidades y evidenciar sus problemas para convertirlos en oportunidades.

Indicadores:

Número de moradores que saben y han leído el PDOT

El 90% de programas y proyectos que se ejecutan en la parroquia provienen del PDOT.

El sector productivo conoce y cumple con la ordenanza de uso del suelo en un 100%

Evaluación Programas y proyectos

Dentro de la formulación de los programas y proyectos, se cuenta con una herramienta integradora basada en las directrices de la matriz de marco lógico, que es un método que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos. Su propósito primordial, es conferir la estructura al proceso de planificación y comunicar información esencial relativa al proyecto, donde se identifiquen los principales elementos que integran una planificación sostenible. A continuación se establece una tabla de todos los proyectos nivel parroquial y su avance con plazo hasta el año 2023.

Tabla 79. Evaluación de Programas y Proyectos

Componente	Programa y proyectos	Meta	Evaluación de Programa y proyectos			
			Actividad Ejecutada	Meta Alcanzada	Recursos Utilizados	Nivel de Cumplimiento
Biofísico	Reforestación de fuentes de agua y áreas degradadas	Aumentar y conservar el caudal de agua en un 10 %2021 y 10% 2022, 5% 2023 a través de la reforestación de árboles nativos.				
	Capacitación en manejo de desechos sólidos					
	Descontaminación de quebradas, ríos y vertientes.	Descontaminación de las quebradas en un 80% por medio de mingas				
		comunitarias, de desechos inorgánicos.				
		Descontaminación de desechos orgánicos como heces de ganado vacuno y porcino 5%				
	Mejora y aumento de espacios físicos en recolección de basura.	Colocación de 8 basureros comunitarios hasta el 2023. 4 por cada año.				
	-Legalización de las fuentes hídricas - Reforestación, protección y administración de las fuentes hídricas, (destinado a consumo humano).	-Legalizar un 10% de las fuentes hídricas -Disminuir la contaminación de los recursos hídricos en un 20% hasta el año 2023. A través de reforestación, cercas de protección.				

Socio cultural	Rescate de valores socioculturales para fortalecer la identidad	Ferias culturales, productivas por fechas de parroquialización, feriados y de la mancomunidad. Documentar la historia, tradiciones y costumbres de la parroquia				
	Revitalización cultural en temas de gastronomía, vestimenta, danza, música.	Fortalecer a través de capacitaciones las manifestaciones culturales de la parroquia.				
Económico Productivo	Rescate de valores culturales, éticos y morales para fortalecer la organización en el ámbito social comunitario.	Generar puestos de empleo innovadores a través de convenios con otros niveles de gobierno por medio de capacitaciones al talento humano del GAD Parroquial y a líderes parroquiales				
	Implementación de nuevas técnicas en la producción agrícola y pecuaria en labores culturales y pre- culturales.	Apoyar en la mejora de producción orgánica en un 5% hasta el 2023. -Mejorar la calidad de producción a largo plazo con nuevas técnicas.				
	Construcción de red intercomunitaria e interinstitucional para el apoyo y mejora de proyectos de turismo comunitario por medio de emprendimientos.	-Apoyo para la legalización de la red intercomunitaria de emprendedores. -Capacitación a los dueños de emprendimientos turísticos de la parroquia.				
Asentamientos Humanos	Mejorar la calidad de vida de niños, niñas, personas con discapacidades y adultos mayores.	- Incrementar la atención en un 80% a niños, niñas, personas con discapacidades y adultos mayores.				
	Gestionar infraestructura para instituciones educativas, para mejorar la calidad de la educación	Mejoraren un 70% la infraestructura educativa de la parroquia				
	Gestionar la extensión de red de agua y alcantarillado para los barrios que aún no cuentan con este servicio.	Incrementar en un 20% los servicios básicos de agua y alcantarillado				
	Gestionar la extensión de red eléctrica Las Tolas-Ayapi	Llegar a 10 kilómetros de extensión de red eléctrica.				
	Legalización de predios públicos comunitarios.	Al 2023 se aspira tener el 90% de predios legalizados				

Movilidad, Conectividad y Energía	Mejorar y mantener el sistema vial de la parroquia en coordinación y trabajo conjunto con otros niveles de gobierno.	Mejorar y mantener el 60% de vías internas y externas de Gualaes.				
		Gestionar el recapeo asfáltico y mantenimiento de la vía principal.				
		Gestionar la ampliación y mejoramiento de vías secundarias y conexión interna entre comunidades				
		Adoquinamiento y bordillos.				
		Gestionar la apertura de vías de comunicación a comunidades alejadas de la parroquia.				
		-Se dispone maquinaria en comodato (1 volqueta y 1 gallineta), 1 volqueta propiedad del GAD.				
		Gestión de asfalto de la vía Tulipe-Las Tolas				
		Gestión de ampliación y asfalto de la vía Gualaes Cruz-El Chontal				
	Adecuación de espacios públicos equitativos para los grupos vulnerables.	Mejorar las condiciones de infraestructura deportiva y de recreación para grupos vulnerables.				
		Ampliación del salón de uso múltiple Las Tolas				
		Construcción del techo metálico del salón de uso múltiple barrio Bella Vista				
		Construcción del techo do				
		metálico del salón de uso múltiple del barrio El Porvenir				

Político Institucional	Participación ciudadana y transparencia	Crear 1 espacio informativo entre el GAD Parroquial y la comunidad				
Actividad Ejecutada	Actividades que se han realizado para conseguir la meta del proyecto					
Meta Alcanzada	Porcentajes que definen los resultados alcanzados por cada proyecto.					
Recursos Utilizados	Presupuesto utilizado					
Nivel de Cumplimiento	Entre metas alcanzadas y metas propuestas, indicar cuales fueron los inconvenientes al no lograr las metas deseadas.					

Fuente: Plan de trabajo GAD parroquial 2020-2023

Elaboración: ICAPCE

Producto del seguimiento, indicadores y metas

El GAD Parroquial deberá realizar un Informe anual de Seguimiento y Evaluación, para dar estricto cumplimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a fin de monitorear de manera oportuna el avance del PDOT, así como el cumplimiento de las metas anuales; en el cual se monitorea el grado de avance de los proyectos y actividades planificadas para el respectivo período anual. El Informe de Seguimiento debe verificar los siguientes aspectos:

Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT.

Evaluación de los procesos, responsables y consecución de recursos

Seguimiento a la implementación de las intervenciones.

Conclusiones y Recomendaciones.

Tabla 80. Condiciones y categorías de indicadores

Condición del indicador	Categoría del Indicador
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de lo esperado
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas

Fuente: Subsecretaría de Seguimiento y evaluación.

Elaboración: ICAPCE

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados

Los proyectos contarán con un administrador de contrato y en lo posible una veeduría ciudadana constituida que realizarán control paralelamente a su ejecución y en los procesos de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, así como en la discusión de los presupuesto de inversión y las rendiciones de cuentas se indicará sobre el avance presupuestarios de los programas y proyectos implementados.

Unidad responsable de la ejecución

Se cuenta con el apoyo de la Mancomunidad del Bosque húmedo del Chocó andino lo que aportará al diseño y elaboración de la formulación del plan de conservación y sobre todo

apoyará el fortalecimiento del componente Biofísico, se establecerán convenios interinstitucionales con el Consejo Provincial de Pichincha y el Distrito Metropolitano de Quito para contar con el técnico que permita apoyar técnicamente la ejecución del plan. No se descarta un convenio con una Universidad local que apoye esta área. Debido especialmente a que no se puede contar dentro del presupuesto corriente de esta persona.

4.7. Conclusiones y Recomendaciones Anuales

Se deben identificar las alertas a fin de implementar las medidas correctivas según sea el caso, de manera que se implementen recomendaciones a los problemas y puntos críticos, producto de dichos análisis. Por otra parte, se recomienda, que el informe, análisis de ejecución presupuestaria, grados de avances de programas, proyectos y actividades se realice de manera anual, ya que de esta manera la implementación de las medidas correctivas será oportuna. A tales efectos, se recomienda incluir en la sección de conclusiones del informe la siguiente tabla matriz: